

VIERNES 13 DE MARZO, 2009



PRIMERAS PLANAS

REFORMA.COM

APLICAN POCO Y MAL FONDO DE SEGURIDAD

EL UNIVERSAL .com.mx

AUDITORÍA DETECTA FALLAS Y ENGAÑOS EN PROÁRBOL

MILENIO.COM

LA VIOLENCIA DEL NARCO, CON FINES POLÍTICOS: SEGOB

LaJornada

AFINA EU PLAN DE EMERGENCIA ANTE LA VIOLENCIA EN MÉXICO

LA CRÓNICA DE HOY

LA VIOLENCIA TIENE FINES POLÍTICOS: GÓMEZ MONT

EXCELSIOR

ESTADOS NO RENUEVAN SU ARMAMENTO

ElFinanciero en línea

RIESGO DE MONOPOLIOS BANCARIOS: CONDUSEF

EL ECONOMISTA .com.mx

DETECTAN IRREGULAR EJERCICIO DEL GASTO

El Sol de México

VIENE HILLARY A DISTENSAR RELACIÓN MÉXICO-EU

ovaciones

DENUNCIA FCH CAMPAÑA DE EU

LA PRENSA

¿POR QUÉ?

RESUMEN

SEP

*** REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2007 – ENCICLOMEDIA**

REFORMA: DE ACUERDO CON EL INFORME DE REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2007, LA ASF ADVIRTIÓ QUE LA SEP INCURRIÓ EN IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PARA EL PROGRAMA *ENCICLOMEDIA*, PUES DETALLÓ QUE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS 21 MIL 434 EQUIPOS DENOMINADOS *AULAS ASA* SE DETECTARON “LA FALTA DE MANTENIMIENTO, DESCONOCIMIENTO DE LOS EQUIPOS SINIESTRADOS O ROBADOS, MAL FUNCIONAMIENTO, NO ACTUALIZACIÓN DE LAS VERSIONES DE *ENCICLOMEDIA*, DESCONOCIMIENTO DE LOS NÚMEROS TELEFÓNICOS Y PROVEEDORES DE SERVICIO EN LOS CASOS DE FALLA DE AQUELLOS”.

OTRAS IRREGULARIDADES QUE SE REPORTARON EN EL MANEJO DE LOS EQUIPOS SON QUE HAY INSTALADAS AULAS DE *ENCICLOMEDIA* EN SALONES DE PRIMERO A CUARTO GRADO DE PRIMARIA, INCLUSO EN SUPERVISIONES ESCOLARES, A PESAR DE QUE LOS EQUIPOS SON SÓLO PARA QUINTO Y SEXTO. ADEMÁS, SOSTIENE EL INFORME, LA SEP TAMPOCO HA FIRMADO CON LOS ESTADOS LOS CONVENIOS PARA LA RECEPCIÓN DE EQUIPOS Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA. AL NO CONTAR CON ESTOS ACUERDOS, AGREGA, LA INVERSIÓN REALIZADA QUEDA SIN SEGURIDAD JURÍDICA.

EN OTRO TENOR, EL REPORTE TAMBIÉN ABARCA EL SUBSIDIO QUE EN 2007 DIO LA DEPENDENCIA PARA EL PAGO DE ISR DE AGUINALDOS Y PRIMA VACACIONAL DE LOS AGREMIADOS AL SNTE, PARA LO CUAL SE DESTINARON 9 MIL 935 MILLONES DE PESOS DEL FAEB, “CANTIDAD QUE SE LES SUBSIDIA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, POR LO QUE LAS AMPLIACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES SON CONSIDERADAS COMO UN MOVIMIENTO VIRTUAL PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, TOMANDO EN CUENTA QUE HACIENDA OTORGA LA AUTORIZACIÓN Y APLICA LOS RECURSOS PRESUPUESTALES”. (**REFORMA 2-A, EL UNIVERSAL PP, 4 Y 6-A, MILENIO 14, LA CRÓNICA 8, EL FINANCIERO 41, EL ECONOMISTA TITULAR Y 10, EL SOL DE MÉXICO 11-A, METRO 2 Y 11, EL GRÁFICO 8**)

*** REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2007 - AFSEDF**

REFORMA: LA ASF, MEDIANTE EL INFORME DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2007, EMITIÓ DIVERSAS RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA SEP, PUES EN 2007, A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DF, SE DETECTARON PAGOS A COMISIONADOS AL SNTE, EMPLEADOS ADSCRITOS A OTRAS DEPENDENCIAS O QUE INCLUSO ESTABAN DADOS DE BAJA, ASÍ COMO NO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN DETALLADA PARA COMPROBAR EL GASTO DE CASI 500 MILLONES DE PESOS EN PAGOS DE CONCEPTOS COMO VALES DE FIN DE AÑO, CANASTAS NAVIDEÑAS Y DEL PROGRAMA ESPECIAL DE MANTENIMIENTO MENOR A LAS ESCUELAS. (**REFORMA 4-CIUDAD, METRO 3**)

*** REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2007 - ESTADOS**

REFORMA: DE ACUERDO CON EL INFORME DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2007, LA ASF REPORTÓ QUE LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS INCURRIERON EN UN MANEJO IRREGULAR DE DINERO FEDERAL RECIBIDO EN ESE AÑO. EN 540 REVISIONES A LAS ENTIDADES, EL DF Y 145 MUNICIPIOS, PARA COMPROBAR EL EJERCICIO DE 11 FONDOS PARA EDUCACIÓN, SALUD E INFRAESTRUCTURA, ENTRE OTROS, SE ENCONTRARON ERRORES Y OMISIONES EN SU INFORMACIÓN FINANCIERA Y UN PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL QUE ASCIENDE A 18 MIL 867.4 MILLONES DE PESOS.

MÁS DEL 86 POR CIENTO DE LAS ANOMALÍAS SE DETECTARON EN EL RAMO 33 QUE CORRESPONDE A OCHO FONDOS DE LAS *APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS*, MIENTRAS QUE EL RESTO DERIVÓ DEL RAMO 23, RELATIVO A *PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS*. ASIMISMO, EL REPORTE COMPROBÓ QUE SE PAGARON OBRAS NO EJECUTADAS O DE MALA CALIDAD, SE ADJUDICARON CONTRATOS Y ADQUISICIONES FUERA DE NORMA Y EN ALGUNOS CASOS NO FUE POSIBLE LOCALIZAR BIENES QUE APARECIERON EN LA CONTABILIDAD. EN EL CASO DEL FÓRUM DE LAS CULTURAS DE MONTERREY, SE ENCONTRÓ UN DAÑO ECONÓMICO POR UN MILLÓN DE PESOS, PUES NO SE COMPROBÓ DEBIDAMENTE EN QUÉ SE GASTÓ ESE DINERO. **(PÁG. 6-A)**

*** EXAMEN COMIPEMS**

LA JORNADA: ESTE JUEVES CONCLUYERON LAS INSCRIPCIONES PARA EL EXAMEN ÚNICO DE INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON UN CÁLCULO DE 310 MIL SOLICITANTES. ESTE PROCESO, CONSIDERÓ EL INVESTIGADOR HUGO ABOITES, HA CREADO UN MERCADO EN TORNO A OTRO: DESDE LA VENTA DE ARTÍCULOS PARA “PEINARSE” CUANDO LOS JÓVENES ENTRAN A TOMARSE LA FOTO, LA OFERTA DE CURSOS, “HASTA LA EXPANSIÓN DE TODA UNA INDUSTRIA DE LA EVALUACIÓN”. AGREGÓ QUE EN 15 AÑOS, EL CENEVAL HA CALIFICADO A CERCA DE 25 MILLONES DE ALUMNOS A NIVEL NACIONAL Y HA OBTENIDO INGRESOS POR MÁS DE 3 MIL MILLONES DE PESOS. OTRO ELEMENTO ES LA ARBITRARIEDAD Y LA IMPUNIDAD EN TORNO A LA PRUEBA: ABUSOS, MALTRATOS, IMPOSICIÓN DE CUOTAS Y DE UNA SERIE DE REQUISITOS QUE, EXPLICÓ, CARECEN DE SUSTENTO LEGAL.

ESTA SITUACIÓN FUE CONSTATADA POR PADRES DE FAMILIA, QUIENES EXIGIERON A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS “GARANTIZAR CONDICIONES DIGNAS” NO SÓLO EN LA ATENCIÓN A LOS ASPIRANTES, SINO AL ENTORNO DONDE SE EFECTÚAN LOS TRÁMITES Y EL EXAMEN, PUES SEÑALARON QUE SI ACOMPAÑAN A SUS HIJOS “ES MÁS QUE NADA POR SU SEGURIDAD”. FINALMENTE, EL VOCERO DE LA COMIPEMS, JAVIER OLMEDO, AFIRMÓ QUE LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS NO PUEDEN PROHIBIR LA COMERCIALIZACIÓN QUE SE PRODUCE EN TORNO AL EXAMEN DE INGRESO, Y LES RECOMENDÓ REALIZAR ALGUNA ACTIVIDAD MIENTRAS ESPERAN QUE SUS HIJOS COMPLETEN SUS TRÁMITES. **(PÁGS. 42 Y 48)**

*** MAGISTERIO OAXAQUEÑO**

REFORMA: LA SECCIÓN 22 SE MANIFESTÓ CON UN PARO DE LABORES DE MÁS DE 6 MIL MAESTROS EN RECHAZO A LA *ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN* Y AL TERMINAR EL “BRIGADEO” EN OAXACA, VAN A CONSTRUIR SU PROPIA PROPUESTA EN LA NUEVA OFERTA EDUCATIVA, ASÍ LO AFIRMÓ EL LÍDER DE LOS MAESTROS DE ESTA SECCIÓN, AZAEL SANTIAGO CHEPI. **(PÁG. 15-A)**

*** CONADE**

REFORMA: EL TITULAR DE CONADE, CARLOS HERMOSILLO, AÚN NO DEFINE AL SUCESOR DE JORGE CAMACHO EN LA SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD PARA EL DEPORTE DE LA CONADE, QUE DEBE ANUNCIARSE, A MÁS TARDAR, EN 15 DÍAS PORQUE EN ESA FECHA HABRÁ JUNTA DE GOBIERNO Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA, ESPERA CONOCER AL NUEVO FUNCIONARIO. POR LO PRONTO, EL DIRECTOR DE ALTO RENDIMIENTO, MANUEL YOUSHMATZ, ESTARÁ A CARGO DEL ÁREA DESDE EL LUNES, LUEGO DE QUE CAMACHO ENTREGUE ESTE LUNES LA OFICINA PARA LANZARSE POR UNA DIPUTACIÓN EN GUERRERO.

POR OTRA PARTE, HERMOSILLO, EXPRESÓ QUE LA META QUE TIENE EL ORGANISMO ES DE GANAR 40 MEDALLAS DE ORO EN LOS JUEGOS PANAMERICANOS DE GUADALAJARA 2011 Y 12 MEDALLAS EN LONDRES 2012, QUE ESTÁN BIEN SUSTENTADAS Y APEGADAS A LA REALIDAD. ASÍ, RESPONDIÓ A SU ANTECESOR EN EL CARGO, NELSON VARGAS, QUIEN CRITICÓ TALES EXPECTATIVAS POR CONSIDERAR QUE NO TENÍA SENTIDO DECIR CUÁNTAS MEDALLAS SE GANARÁN PORQUE ELLO NUNCA SE HABÍA DADO A CONOCER EN EL PASADO. **(PÁG. 23-CANCHA)**

*** PRUEBA PISA 2009**

MILENIO: EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO, HÉCTOR MORALES CORRALES, INFORMÓ QUE SU ENTIDAD SE SUMARÁ A LA APLICACIÓN DEL *PISA 2009*, CON EL OBJETIVO DE MEDIR LAS HABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE 15 AÑOS TRES MESES A 16 AÑOS DOS MESES EN LOS CAMPOS DE CIENCIA, LECTURA Y MATEMÁTICAS, PARA EL PRÓXIMO 24 DE ESTE MES, DONDE PARTICIPARÁN 73 ESCUELAS.

POR OTRA PARTE, AL SER CUESTIONADO DEL LUGAR QUE SE OCUPA A NIVEL NACIONAL RESPECTO AL APROVECHAMIENTO ESCOLAR POR ASIGNATURA, DESTACÓ QUE EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS HEMOS AVANZADO EN ESPAÑOL Y MATEMÁTICAS. NO OBSTANTE, RECONOCIÓ QUE LOS ALUMNOS APENAS SI ALCANZAN UN NIVEL ELEMENTAL SUFICIENTE, MUY POCOS ESTÁN EN UNA ESCALA MEJOR. **(PÁG. 12-ESTADO DE MÉXICO)**

*** REGISTRO PARA DISCAPACITADOS**

REFORMA: ESTE JUEVES, LA CÁMARA DE DIPUTADOS APROBÓ LA CREACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN UN INTENTO POR SUBSANAR LA FALTA DE DATOS SOBRE ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN. CON ELLO, EL GOBIERNO FEDERAL, EL CONGRESO, LOS ESTADOS Y LOS MUNICIPIOS TENDRÁN CLARO “DE QUÉ TAMAÑO ES LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS CON CADA UNO DE ELLOS EN EL TEMA DE SALUD, DE ACEPTABILIDAD, DE EDUCACIÓN, DE EMPLEO, DE PROGRAMAS DE APOYO DE VIVIENDA, ETCÉTERA”, INDICÓ LA DIPUTADA MARTHA MARGARITA GARCÍA MULLER. **(REFORMA 2-A, EL UNIVERSAL 9-A)**

SECTOR EDUCATIVO

*** REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2007 - CONACULTA**

EL UNIVERSAL: EN LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2007, LA ASF SOLICITÓ AL CONACULTA QUE ACLARE Y PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE JUSTIFIQUE Y COMPRUEBE EN QUÉ GASTÓ MIL 192 MILLONES 325 MIL PESOS CATALOGADOS COMO “ACTIVIDADES PROPIAS”, PUES NO SE PUDO DETERMINAR EL NÚMERO DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES EN LOS QUE LA INSTITUCIÓN EJERCIÓ ESA CANTIDAD. DE NO HACERLO EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, EL CONSEJO DEBERÁ REPONER EL MONTO OBSERVADO. EL ORGANISMO, ENTONCES DIRIGIDO POR SERGIO VELA, RECIBIÓ 35 OBSERVACIONES, 42 RECOMENDACIONES, OCHO SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y SIETE PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA. (**EL UNIVERSAL 1-CULTURA, EXCÉLSIOR PP Y 6-A**)

*** CONACULTA**

EL UNIVERSAL: LA PRESIDENTA DE CONACULTA, CONSUELO SÁIZAR, ACUDIÓ A SU PRIMER ACTO PÚBLICO AL INAUGURAR *MÉXICO: CUARTO ENCUENTRO DE LAS ARTES ESCÉNICAS*, EN EL TEATRO JULIO CASTILLO DEL CENTRO CULTURAL DEL BOSQUE, QUE REUNIRÁ A ARTISTAS, PROMOTORES, PROGRAMADORES Y DIRECTORES DE FESTIVALES DEL 11 AL 15 DE MARZO EN EL CENAR Y EL CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO. ADEMÁS, ANUNCIÓ QUE A PARTIR DE SEPTIEMBRE EXISTIRÁ PARA LOS ARTISTAS ESCÉNICOS MÁS OPORTUNIDADES PARA PRODUCIR Y PRESENTAR SUS OBRAS EN LA *RUTA DE TEATROS HISTÓRICOS*.

POR OTRA PARTE, UN GRUPO DE ESPECIALISTAS EN ÁREAS DE LITERATURA, ARTES PLÁSTICAS Y ESCÉNICA, LEGISLACIÓN CULTURAL, CINE Y PATRIMONIO CULTURAL FIJARON UNA AGENDA DE LOS 13 PRINCIPALES PENDIENTES O RETOS QUE DEBERÁ ASUMIR LA TITULAR DE CONACULTA QUE DEBERÁ ATENDER EN UN AÑO DE CRISIS Y CUANDO NO SE HA PUESTO EN MARCHA LA MAYOR PARTE DEL PLAN NACIONAL DE CULTURA.

DICHOS PENDIENTES SON: RESOLVER LOS CONFLICTOS EN ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ACABAR CON EL ESTADO EDITOR, ORGANIZARSE CON LOS TRABAJADORES, PRODUCIR PARA RECUPERAR PÚBLICOS, ORGANIZAR EL ROL DE LAS INSTITUCIONES, NO POLITIZAR PROYECTOS, DESCENTRALIZAR LA CULTURA, ASEGURAR A LOS ARTISTAS, PRESERVAR LA DIVERSIDAD CULTURAL, REPLANTEAR EL TLC PARA DEJAR EXENTA LA CULTURA, REBASAR LAS POLÍTICAS SEXENALES, PROMOVER LA TRANSPARENCIA E IMPULSAR LA EXCEPCIÓN CULTURAL. (**PÁG. 1 Y 2-CULTURA**)

*** RESPLANDOR TEOTIHUACANO**

REFORMA: EL GRUPO TÉCNICO EVALUADOR CONVOCADO POR EL INAH PARA ANALIZAR LA VIABILIDAD DEL ESPECTÁCULO DE LUZ Y SONIDO *RESPLANDOR TEOTIHUACANO*, DETERMINÓ EN SU INFORME FINAL LA NECESIDAD DE MODIFICARLO PORQUE AUNQUE EL PROYECTO NO GENERÓ AFECCIONES A LAS ESTRUCTURAS ORIGINALES DE LAS PIRÁMIDES DE EL SOL Y DE LA LUNA, LA ILUMINACIÓN PROPUESTA “ES AGRESIVA”, UN ALARDE TECNOLÓGICO QUE NO CORRESPONDE A LA NATURALEZA DEL SITIO PORQUE “PARECERÍA QUE LA PROTAGONISTA ES LA LUZ, NO EL EDIFICIO”, SEÑALÓ EL VOCERO DEL GRUPO, LUIS ARNAL.

EL EQUIPO TAMBIÉN URGÍÓ A MODIFICAR EL GUIÓN DEL PROYECTO, PUES NO CORRESPONDE CON LOS CONOCIMIENTOS ACTUALES SOBRE EL SITIO ARQUEOLÓGICO: “EL GUIÓN TIENE ERRORES QUE NO PUEDEN SER. VERDADERAMENTE ESTABA HECHO MUY MAL, CON ERRORES DE CRONOLOGÍA, CONCEPCIÓN GEOLÓGICA, CONCEPCIÓN AMBIENTAL”, INDICÓ LA ESPECIALISTA LINDA MANZANILLA. ADEMÁS, SE EXHORTÓ A LOS ORGANIZADORES PARA ELABORAR UN PLAN INTEGRAL DE MANEJO DEL SITIO CON EL FIN DE CONCEBIR DE MANERA ARTICULADA LOS ACCESOS, LAS TAQUILLAS, SERVICIOS Y SEGURIDAD, ADEMÁS DE RESPETAR EL UMBRAL Y LOS PERÍMETROS QUE REQUIERE LA ZONA PARA NO SER ABSORBIDA POR LA MANCHA URBANA.

EN TANTO, EL CONSEJO DE ARQUEOLOGÍA, ASÍ COMO EL INAH, HICIERON SUYAS LAS RECOMENDACIONES, QUE SERÁN ATENDIDAS EN UN TIEMPO NO MENOR A SEIS MESES. AL RESPECTO, EL TITULAR DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, ALFONSO DE MARÍA Y CAMPOS, EXPRESÓ QUE “SI NO ENCONTRAMOS LA FÓRMULA QUE TÉCNICAMENTE, NO POLÍTICAMENTE, SEA VIABLE, NO LO HAREMOS. TAN SENCILLO COMO ESO. PERO PENSAMOS QUE PUEDE SER VIABLE, PORQUE YA HEMOS VISTO OTROS CASOS QUE NO HAN GENERADO LA MISMA POLÉMICA”. (**REFORMA 22-CULTURA Y 19-ESTADO, MILENIO PP Y 51, EL UNIVERSAL 2-CULTURA, LA JORNADA 3-CULTURA**)

*** REPORTE SOBRE LECTURA**

REFORMA: DE ACUERDO CON EL INFORME *EL ESPACIO IBEROAMERICANO DEL LIBRO 2008*, PREPARADO POR EL CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO Y LA LECTURA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, LOS ARGENTINOS Y DOMINICANOS LEEN MÁS LIBROS QUE LOS MEXICANOS, QUIENES PREFIEREN EMPLEAR SU TIEMPO LIBRE EN VER TELEVISIÓN Y ESCUCHAR MÚSICA. EL ESTUDIO REVELÓ QUE “NO HAY PAÍS [DE ENTRE LOS EVALUADOS] DONDE LA LECTURA SEA LA PRIMERA ACTIVIDAD DE EMPLEO DEL TIEMPO LIBRE”.

EN GENERAL, EL ANÁLISIS REPORTÓ QUE SÓLO 56 POR CIENTO DE LOS MEXICANOS ENCUESTADOS LEYÓ, EN PROMEDIO, UN LIBRO AL AÑO, MIENTRAS QUE LOS ARGENTINOS LO HICIERON EN UN 72 POR CIENTO Y LOS DOMINICANOS EN UN 68 POR CIENTO. ASIMISMO, INDICÓ QUE EXISTEN DISPARIDADES EN CUANTO AL ACCESO AL LIBRO PORQUE EN MÉXICO LA CANTIDAD DE TÍTULOS REGISTRADOS POR HABITANTE ES DE 11, LEJOS DE PAÍSES COMO ESPAÑA, QUE CONTABILIZA 144, O URUGUAY, CON 70. EL INFORME SEÑALA QUE MEDIR EL COMPORTAMIENTO LECTOR DE UN PAÍS PERMITE ENTENDER CÓMO SE MATERIALIZAN LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES Y OFRECE UN PANORAMA DE LA ACTIVIDAD EDITORIAL. (**PP Y 19-CULTURA**)

*** NUEVO MODELO EDUCATIVO**

EXCÉLSIOR: EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, AXEL DIDRIKSON, DIO A CONOCER QUE EL PROYECTO DE UN *NUEVO MODELO EDUCATIVO* LOCAL SE PRESENTARÁ EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS SECTORES DIRECTAMENTE INVOLUCRADOS EN EL TEMA DE LA EDUCACIÓN, LUEGO DE REUNIRSE CON EL SECTOR DE COOPERATIVAS DONDE AMBAS PARTES INTERCAMBIARON IDEA Y PROPUESTAS EN EL TEMA, ENTE LAS QUE DESTACA PASCUAL, CRUZ AZUL, FENICEMA, EL MOVIMIENTO DE REDES POR LA EDUCACIÓN COMUNITARIA, ENTRE OTRAS.

DETALLÓ QUE EL NUEVO MODELO BUSCA ELIMINAR EL ENCICLOPEDIISMO Y LA MANERA TRADICIONAL DE LA ENSEÑANZA, ASÍ COMO INNOVAR, MEDIANTE LA INTERDISCIPLINARIEDAD, UNA EDUCACIÓN INTEGRAL. POR OTRA PARTE, INFORMÓ QUE SE CELEBRÓ, EL DÍA DE AYER, EN PUEBLA EL *ENCUENTRO NACIONAL DE CIUDADES EDUCADORAS*, CON EL QUE SE PRETENDE GARANTIZAR LA ENSEÑANZA EN LOS SECTORES REZAGADOS Y COMBATIR LA EXCLUSIÓN E INEQUIDAD. (PÁG. 5-COMUNIDAD)

*** ACADEMIA MEXICANA DE LAS CIENCIAS**

MILENIO: LA PRESIDENTA DE LA ACADEMIA MEXICANA DE LAS CIENCIAS, ROSAURA RUIZ GUTIÉRREZ, INFORMÓ QUE SE SOLICITARÁ UN PRESUPUESTO DE EMERGENCIA DE 800 MILLONES DE DÓLARES, TODA VEZ QUE EL PRESUPUESTO VIGENTE ESTÁ DETERIORADO POR LA GRAVE DEVALUACIÓN DE LA MONEDA NACIONAL, QUE EN LOS ÚLTIMOS MESES HA LLEGADO A SER DEL CINCUENTA POR CIENTO.

AÑADIÓ QUE EL PRESUPUESTO SERÁ EMPLEADO PARA LAS BECAS DE POSGRADOS EN EL EXTRANJERO, ASÍ COMO PARA LA COMPRA DE QUIPO Y OTROS MATERIALES. ASIMISMO, EXIGIÓ SE REVISEN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN AL DESARROLLO CIENTÍFICO Y PROPUSO QUE AL FIN DE AÑO, LOS RECURSO QUE NO SE HAYAN OTORGADO A LAS EMPRESAS SE REGRESEN A LAS UNIVERSIDADES PARA SU INVERSIÓN EN PROYECTOS DE CIENCIA BÁSICA. **(PÁG. 48)**

*** MAGISTERIO MICHOACANO**

MILENIO: AGREMIADOS DE LA SECCIÓN 18 DE LA CNTE CAUSARON DESTROZOS Y DESMANES EN LAS INSTALACIONES DE LA ALIANZA POR LA UNIDAD DEMOCRÁTICA Y DEL PRD COMO PROTESTA A LA SUPUESTA INTROMISIÓN DE PERREDISTAS AL PROCESO DE RENOVACIÓN SINDICAL EN EL QUE SE ELEGIRÁ AL SUCESOR DE ARTEMIO ORTIZ HURTADO. ADEMÁS, PINTARON CONSIGNAS CON DESCALIFICACIONES HACIA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE MICHOACÁN, AIDA SAGRERO HERNÁNDEZ; EL COORDINADOR DE ASESORES DE LA SEP EN LA ENTIDAD, JUAN PÉREZ MEDINA, ASÍ COMO DEL DIRIGENTE DE LA AUD, RAÚL MORÓN OROZCO Y ACTIVISTAS DEL PRD. **(PÁG. 15)**

*** AGRESIÓN ESTUDIANTIL**

REFORMA: EL DIRECTOR DE LA PREPARATORIA NO. 2 DE LA UNAM, ANTONIO MEZA, INFORMÓ QUE ESTE JUEVES UN GRUPO DE 200 ESTUDIANTES DEL COLEGIO DE BACHILLERES 3, UBICADO EN IZTACALCO, AGREDIÓ CON PIEDRAS Y PALOS LAS INSTALACIONES VECINAS DEL PLANTEL, PERO NO “TUVIMOS LESIONADOS” PORQUE LOS ALUMNOS FUERON REPLEGADOS Y SE CONTÓ CON LA PROTECCIÓN DE 700 GRANADEROS. MIENTRAS TANTO, SU HOMÓLOGA DEL COLEGIO, ANDREA SIMONA, RECONOCIÓ LOS DESMANES, PERO SE NEGÓ A HACER COMENTARIOS.

LA JORNADA: DICHA AGRESIÓN SE DESATÓ A PARTIR DE QUE LOS ESTUDIANTES RECHAZARAN LOS CAMBIOS AL PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTOS POR LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL Y AL NO LLEGAR A UN ACUERDO, BLOQUEARON EL EJE 3 ORIENTE Y FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO, TAMBIÉN AGREDIERON LA ESTACIÓN DEL METRO IZTACALCO, RESULTANDO DOS JÓVENES DETENIDOS, SITUACIÓN QUE SE NORMALIZÓ A LAS 13:40 HORAS DE ESTE JUEVES. **(REFORMA 4-CIUDAD, LA JORNADA 41, MILENIO 34, LA CRÓNICA 19, EL UNIVERSAL 16, EL SOL DE MÉXICO 1 Y 6-CIUDAD)**

*** CASO DEL COLEGIO CERVANTES COLOMOS**

REFORMA: PADRES DE FAMILIA DE LA SECUNDARIA “COLEGIO CERVANTES COLOMOS”, REABRIERON LAS INSTALACIONES DEL PLANTEL, LUEGO DE CINCO DÍAS DE HABERSE REALIZADO EL DESALOJO DEL PLANTEL, MEDIANTE UNA ORDEN JUDICIAL OTORGADA POR EL JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL PARA QUE ESTUDIANTES PUEDAN INGRESAR AL PLANTEL. SIN EMBARGO, EL APODERADO LEGAL DEL ARZOBISPADO, JUAN GONZÁLEZ, RECHAZÓ LA ORDEN.

LA JORNADA: EMPERO, SE REPORTÓ DOS ESTUDIANTE LESIONADOS CUANDO EL GRUPO DE INCONFORMES RECUPERARON EL EDIFICIO Y SE ENFRENTARON CON VIGILANTES. ANTE ELLO, EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE JALISCO, MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ESPINOSA, INDICÓ QUE EL PLANTEL PERDIÓ SU REGISTRO OFICIAL Y LAS CLASES QUE SE IMPARTEN NO TIENEN VALIDEZ, ADEMÁS DE QUE SE PUEDEN REUBICAR EN ESCUELAS PARTICULARES Y PÚBLICAS QUE EXISTEN LOS CERCA DE 200 ALUMNOS. (**REFORMA 15-A Y LA JORNADA 20 Y 34-A**)

*** HUELGAS EN CHAPINGO Y COLEGIO DE POSGRADUADOS**

LA JORNADA: PRISCILA GUERRA RAMÍREZ, SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO DEMANDÓ A LA SAGARPA QUE “DEJE DE MENTIR Y TERGIVERSAR LA LUCHA SINDICAL Y MODIFIQUE SU ACTITUD Y ENTREGUE LOS RECURSOS NECESARIOS” PARA QUE SE CONCLUYAN LAS HUELGAS QUE ESTE SINDICATO, COMO LOS DE ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS DEL COLEGIO DE POSGRADUADOS, MANTIENEN EN DEMANDA DE HOMOLOGACIÓN SALARIAL Y RESPETO A SU CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.

EXPLICÓ QUE “DE POCO O NADA HAN SERVIDO LAS REUNIONES DONDE LOS SINDICATOS HAN EXPRESADO SUS ARGUMENTOS Y RAZONES, PUES SE MANTIENE LA RESPUESTA DE QUE NO HAY MÁS RECURSOS” PARA LOS SALARIOS QUE EL “MISERABLE Y ANTICONSTITUCIONAL TOPE SALARIAL DE 4.25 POR CIENTO Y UNA COMPENSACIÓN ÚNICA DE SÓLO 9 MIL PESOS”. EN TANTO, EL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA UAM PUBLICÓ UN DESPLEGADO EN EL QUE APOYAN A LOS SINDICATOS EN HUELGA Y EXIGEN AL GOBIERNO LA PRONTA SOLUCIÓN A SUS DEMANDAS. (**LA JORNADA 43. DESPLEGADO: LA JORNADA 44**)

INFORMACIÓN GENERAL

*** PROGRAMA PISO FIRME**

REFORMA: EL PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN PRESUMIÓ SU COMPROMISO MUCHO TIEMPO ANTES DE LO ESPERADO A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLÁN, SAN LUIS POTOSÍ, DONDE LLEGÓ PARA CONCLUIR CON EL PROGRAMA *PISO FIRME*, CON EL CUAL SUSTITUYÓ TODOS LOS SUELOS DE TIERRA POR CONCRETO, EN COMPAÑÍA DEL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, ERNESTO CORDERO Y EL GOBERNADOR DE LA ENTIDAD, MARCELO DE LOS SANTOS. ASIMISMO, PROMETIÓ QUE YA EMPEZARÁN A CONSTRUIRSE PUENTES Y LA PREPARATORIA MUNICIPAL. (**PÁG. 10-A**)

*** COMBATE AL NARCOTRÁFICO**

LA JORNADA: DURANTE LA INAUGURACIÓN DEL FORO *MÉXICO: PERSPECTIVAS Y OPORTUNIDADES ECONÓMICAS EN EL NUEVO ENTORNO MUNDIAL*, ORGANIZADO POR EL CONSEJO DE LAS AMÉRICAS Y PROMÉXICO, EL PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN SEÑALÓ QUE EXISTE UNA CAMPAÑA DE DESPRESTIGIO HACIA MÉXICO, QUE HA LLEGADO INCLUSO A LA “APOLOGÍA DEL DELITO” PORQUE “HASTA LAS REVISTAS” SE DEDICAN NO SÓLO “A ATACAR, MENTIR SOBRE LA SITUACIÓN AQUÍ, SINO A EXALTAR A LOS CRIMINALES”, EN REFERENCIA A LO PUBLICADO POR *FORBES* SOBRE LA FORTUNA DE JOAQUÍN *EL CHAPO* GUZMÁN, SIN MENCIONAR DIRECTAMENTE LA PUBLICACIÓN.

AL MISMO TIEMPO, EXIGIÓ LA CORRESPONSABILIDAD DE EU PARA COMBATIR EL CRIMEN ORGANIZADO “PORQUE ÉSTE NO ES UN PROBLEMA EXCLUSIVAMENTE DE MÉXICO” Y QUE ES FALSO QUE “MÉXICO NO TIENE AUTORIDAD SOBRE UN PUNTO DEL TERRITORIO NACIONAL”. POR SU PARTE, EL VOCERO DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO NORTEAMERICANO, ROBERT WOOD, ASEGURÓ QUE “NO HAY CAMPAÑA CONTRA EL GOBIERNO DE MÉXICO”, SÓLO “PREOCUPACIONES POR LA VIOLENCIA EN LA FRONTERA” EN RESPUESTA A LOS COMENTARIOS DEL EJECUTIVO.

AL RESPECTO, EL PRESIDENTE BARAK OBAMA DECLARÓ QUE NO CONTEMPLA LA MILITARIZACIÓN DE LOS LÍMITES CON MÉXICO Y EVALUARÁ EL DESPLIEGUE DE LA GUARDIA NACIONAL COMO UNA OPCIÓN, PERO NO DESCARTA EL “APOYO” DEL DEPARTAMENTO DE DEFENSA ANTE UNA ESCALADA DE LA VIOLENCIA. POR ELLO, EL VOCERO DE LA CASA BLANCA, ROBERT GIBBS, ASEGURÓ QUE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD INTERNA, JANET NAPOLITANO, VIAJARÁ PRÓXIMAMENTE AL PAÍS; MIENTRAS TANTO CIRCULAN VERSIONES DE QUE LA SECRETARIA DE ESTADO, HILLARY CLINTON, ARRIBARÁ AL PAÍS A FINES DE MARZO. **(TITULAR, 3 Y 30)**

*** VIOLENCIA Y SEGURIDAD**

MILENIO: EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, FERNANDO GÓMEZ MONT, AFIRMÓ QUE A PESAR DE QUE CUANTITATIVAMENTE SE HA ABATIDO LA VIOLENCIA GENERADA POR EL NARCOTRÁFICO, AHORA ÉSTA TIENE UN “SIGNIFICADO MÁS POLÍTICO” PARA INFLUIR EN LA PERCEPCIÓN DE LOS CIUDADANOS. “LA VIOLENCIA QUE VENÍA DE CIERTO DESCONTROL SE HA CONTENIDO Y HOY LA VIOLENCIA TIENE UN SIGNIFICADO MÁS POLÍTICO EN ESE SENTIDO [...] TENEMOS QUE ENTENDER QUE ESTA PARTE MÓRBIDA DE LA OPINIÓN PÚBLICA QUE DURANTE MUCHOS AÑOS SE HA ALIMENTADO DE ESTAS NOTICIAS, HOY SE ENCUENTRA SATURADA”, PUNTUALIZÓ.

AGREGÓ QUE EL GOBIERNO MEXICANO HA ASUMIDO SU LIDERAZGO EN LA LUCHA COMPARTIDA CON ESTADOS UNIDOS Y RECALCÓ QUE “SÓLO CON UNA RELACIÓN EN LA QUE PRIVEN LA VERDAD Y LA CORRESPONSABILIDAD PODREMOS AVANZAR EXITOSAMENTE EN ELLO”. ASIMISMO, ASEGURÓ QUE AMBOS PAÍSES NO PUEDEN NEGOCIAR LA SEGURIDAD SINO CONQUISTARLA, Y ENFATIZÓ QUE EL RETO DE LAS DOS NACIONES ES “ABRIR LA FRONTERA A LAS OPORTUNIDADES Y CERRARLA A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA”. **(TITULAR Y 4)**

*** POSIBLE NOMBRAMIENTO DE LUIS TÉLLEZ**

EXCÉLSIOR: DIVERSAS OPINIONES ENTRE DIRECTIVOS DE EMPRESAS Y ANALISTAS FINANCIEROS SE DIERON ANTE EL POSIBLE ARRIBO DE LUIS TÉLLEZ COMO PRESIDENTE DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES. POR UNA PARTE, PARA LOS ESPECIALISTAS CONSIDERAN QUE EL CANDIDATO IDEAL PARA EL PUESTO DEBE RECUPERAR EL LIDERAZGO DE MÉXICO ENTRE LOS MERCADOS DE LATINOAMÉRICA Y APOYAR LAS ACCIONES MINORITARIAS, ASÍ LO AFIRMÓ ALONSO DE GARAY GUTIÉRREZ, DIRECTOR DE LA CASA BOLSA GBM.

POR OTRO, QUIEN QUEDE AL FRENTE DE LA BOLSA DEBE CONTAR CON UNA FORMACIÓN DE “ALTO PERFIL, INTACHABLE, TIENE QUE ENCABEZAR ALGUIEN QUE PRESENTE TAMBIÉN AL ACCIONISTA MINORITARIO” Y QUE LA CANDIDATURA DE TÉLLEZ NO ES UNA MALA IDEA, PUES EN LAS GRABACIONES NO SE COMPROBARON NINGÚN ACTO DE CORRUPCIÓN, LO SEÑALÓ EL DIRECTOR DE ANÁLISIS ACTINVER, FRANCISCO SUÁREZ. **(PP Y 1-DINERO)**



INVERTIR EN EDUCACIÓN SUPERIOR BRINDA CERTEZA AL PRESENTE Y FUTURO DE MÉXICO

2009 – MARZO – 12



CON LA REPRESENTACIÓN DE LA TITULAR DE LA SEP, JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA, EL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, RODOLFO TUIRÁN, ACUDIÓ AL TERCER INFORME DE LABORES DEL RECTOR DE LA UAT, JOSÉ MARÍA LEAL.

DIJO QUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS ES UN FUERTE ALIADO PARA IMPULSAR ESPACIOS DE VINCULACIÓN.

CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.- LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA TIENE LA CERTEZA DE QUE LA EDUCACIÓN SUPERIOR ES UNA DE LAS MEJORES INVERSIONES PARA EL PRESENTE Y FUTURO DE MÉXICO, DIJO AQUÍ, CON LA REPRESENTACIÓN DE LA TITULAR DE LA SEP, JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA, EL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, RODOLFO TUIRÁN, AL SEÑALAR QUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS ES UN FUERTE ALIADO PARA IMPULSAR ESPACIOS DE VINCULACIÓN.

DURANTE EL TERCER INFORME DE LABORES DEL RECTOR DE LA UAT, JOSÉ MARÍA LEAL, CEREMONIA EN LA QUE PARTICIPÓ TAMBIÉN EL GOBERNADOR EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES, TUIRÁN RECONOCIÓ EL TRABAJO REALIZADO EN ESTA INSTITUCIÓN, EL CUAL CUENTA CON EL DECIDIDO RESPALDO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, PUES HA LOGRADO QUE LA UAT “SEA UNA DE LAS MEJORES UNIVERSIDADES DEL PAÍS SIENDO REFERENTE EJEMPLAR PARA MUCHAS INSTITUCIONES”.

DIJO QUE EL RECTOR HA HECHO UNA ENCOMIABLE LABOR Y PRÁCTICA DE TRANSPARENCIA, QUE REFRENDAN EL CLARO RUMBO A SEGUIR EN UN EJERCICIO COMPROMETIDO CON LA CALIDAD Y LA PERTINENCIA EDUCATIVA REFLEJADA EN LOGROS COMO EL INGRESO AL CONSORCIO DE UNIVERSIDAD MEXICANAS (CUMEX) Y LOS RECONOCIMIENTOS DE LA SEP POR LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS DE LICENCIATURA.

TUIRÁN GUTIÉRREZ DESTACÓ LOS IMPORTANTES VÍNCULOS QUE TRASCIENDEN EL QUEHACER DE LA UAT DONDE PUSO DE RELIEVE LA PARTICIPACIÓN CON EL GOBIERNO ESTATAL PARA EL DESARROLLO DEL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE TAMAULIPAS. ASEVERÓ QUE

POR SU PARTE, EL RECTOR JOSÉ MA. LEAL GUTIÉRREZ, A RENDIR SU INFORME ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, SEÑALÓ QUE LA UAT SE CONSOLIDA FUERTE, UNIDA Y MÁS SOLIDARIA CON LA SOCIEDAD EN UNA RESPONSABILIDAD INDECLINABLE A LA CUAL SE RESPONDE SIN RESERVAS, EMPLEANDO TODAS LAS CAPACIDADES DE LOS UNIVERSITARIOS, RENOVANDO EL COMPROMISO CON LA CALIDAD, LA CULTURA DE LA EVALUACIÓN Y LA TRANSPARENCIA.

TAMBIÉN, DESTACÓ QUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS “AVANZA POR LA SENDA CORRECTA EN SU VISIÓN DE SER COMPETITIVA Y COMPROMETIDA CON LA SOCIEDAD, ASEVERÓ Y DESTACAR QUE LOS UNIVERSITARIOS SON LOS PRINCIPALES PROTAGONISTAS EN LA RUTA ASCENDENTE QUE TIENE LA INSTITUCIÓN PARA POSICIONARSE ENTRE LAS MÁS ACREDITADAS Y RECONOCIDAS DEL PAÍS”.

SEÑALÓ COMO MUESTRA DEL COMPROMISO CON LA CALIDAD Y QUE POSICIONA A LA UAT CON MAYOR PRESENCIA Y CREDIBILIDAD EN LA REGIÓN Y EL PAÍS, LA RECIENTE INCORPORACIÓN AL CONSORCIO DE UNIVERSIDADES MEXICANAS (CUMEX) DONDE ESTÁN LAS INSTITUCIONES CON ESTÁNDARES DE CALIDAD COMPARABLES A LAS MEJORES UNIVERSIDADES DEL MUNDO, ASÍ COMO EL RECONOCIMIENTO QUE DIO LA SEP POR SEGUNDA VEZ CONSECUTIVA.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	42

Día de campo para paterfamilias: Javier Olmedo

El vocero de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems), Javier Olmedo, afirmó que las autoridades educativas no tienen facultades para prohibir la comercialización que se produce en torno al examen de ingreso al bachillerato, porque es "como en las tiendas de estambres, que dan cursos de tejido: quien quiere los puede tomar y no hay ninguna responsabilidad oficial".

El funcionario manifestó que los padres de familia que esperan a sus hijos a las afueras de los planteles no tienen por qué quedarse ahí, "podrían ir a desayunar y regresar dos horas después, pero hay quienes se sientan en un camellón y hacen prácticamente un día de campo".

Bajo esa óptica, dijo que si los alrededores de las escuelas se llenan de puestos de tortas, tacos y golosinas es porque "la gente que está esperando les consume... Se puede ver como un servicio y no creo que eso aumente la inseguridad ni represente ningún peligro".

En entrevista con este diario, Olmedo afirmó que el registro de aspirantes, que ayer concluyó, y en el cual se presentaron una serie de quejas por parte de los tutores, transcurrió "sin ningún problema ni irregularidad".

Con relación al tiempo que los

padres deben aguardar, en condiciones poco adecuadas de seguridad e higiene, afuera de las escuelas, expresó que son ellos quienes no desean retirarse. "Puede ser incómodo, pero no se les puede permitir que entren a las escuelas y se haga ruido", pues se busca, según el funcionario, que el estudiante tenga las "mejores condiciones".

Insistió en que ni la Comipems ni cualquier otra institución pueden "regular, prohibir o controlar" el mercadeo en torno a esta evaluación porque no realizan una actividad "ilegal o que requiera reconocimiento oficial".

Sobre los cursos de "preparación" que se ofrecen a los jóvenes, señaló que "mañosamente" garantizan que el alumno quedará en una de sus primeras cinco opciones, pero, dijo, no podría afirmar que "no sirven de nada".

A pregunta sobre los recursos generados por la prueba, apuntó que de acuerdo con el informe 2004 –el que tenía a la vista en ese momento– se registró un ingreso de 69 millones de pesos y un egreso de 67 millones de pesos. "No es negocio, pero es a los estudiantes a quienes les cuesta –reconocimiento– porque ni las instituciones participantes ni la SEP ponen dinero. El examen es autosuficiente".

KARINA AVILÉS Y LAURA POY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	CONTRAPORTADA	

■ Se venden cursos y mercancías para el examen único

La ruta de ingreso a bachillerato, un *tianguis*: expertos

- Cerró el periodo de inscripciones; calculan unos 310 mil solicitantes
- En los centros de registro, tratos arbitrarios y entorno de inseguridad
- Padres de familia exigen a autoridades garantizar “condiciones dignas”

Laura Poy y Karina Avilés ■ 42

■ Concluyó ayer fase de registro; calculan 310 mil aspirantes a la educación media

Examen para el bachillerato genera “verdadero tianguis”

■ Sitian las sedes vendedores de comida, artículos de papelería y los promotores de cursos “garantizados” ■ Denuncian padres de familia condiciones de insalubridad e inseguridad

Laura Poy y Karina Avilés

El proceso para la entrada al bachillerato por medio del examen único ha generado un “verdadero tianguis”, con el aval de la Secretaría de Educación Pública (SEP), denunciaron expertos, mientras padres de familia afirmaron que, pese a la comercialización del proceso y las condiciones de insalubridad e inseguridad en torno a las sedes de registro, “ésta es la opción para nosotros, no hay posibilidades de pagar una escuela privada”.

Al concluir ayer las inscrip-

ciones para el examen, con un cálculo de 310 mil solicitantes, padres y tutores exigieron a las autoridades educativas garantizar por lo menos “condiciones dignas” no sólo en la atención a los candidatos, sino también en el entorno donde se efectúan los trámites y el examen, pues dijeron que si ellos acompañan a sus hijos es “más que nada por su seguridad. Sí da miedo, te la piensas, pero ¿qué haces?”

Para Hugo Aboites, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) —quien desde la creación de esta prueba en 1996 ha seguido de cerca sus implicaciones—, dicha evaluación

ha producido un mercado en torno a otro: desde la venta de artículos para “peinarse” cuando los jóvenes entran a tomarse la foto, la oferta de cursos —que oscilan entre mil y 5 mil pesos— con el argumento de que “85 por ciento de sus clientes” pasan la prueba, hasta la expansión de toda una industria de la evaluación.

En 15 años, precisó, el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) ha calificado a cerca de 25 millones de alumnos a nivel nacional y ha obtenido ingresos por más de 3 mil millones de pesos. Otro elemento es la arbitrariedad y la impunidad en torno a la prueba:

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	42-48

abusos, maltratos, imposición de cuotas y de una serie de requisitos que carecen de sustento legal, añadió.

En distintas sedes donde se efectuó el registro, cientos de padres y aspirantes permanecieron en la vía pública y no precisamente para hacer picnic. Sin otra opción que estar afuera en espera de sus hijos, muchos sólo traían para el pasaje y algunos pidieron el día en su trabajo para acudir a la cita.

A las condiciones de inseguridad en las inmediaciones de las instituciones donde se realizó el registro, también se sumaron tratos humillantes y abusos del personal de la Comipems encargado de revisar la documentación de los aspirantes.

En el Conalep Coyoacán, ubicado en avenida Canal Nacional —donde acudieron los alumnos de esta demarcación cuyo apellido empieza con las letras U, V, W, X, Y y Z—, los encargados de la entrada agredieron verbalmente a una madre de familia de origen humilde, quien al solicitar información sobre el porqué de la demora en el registro de los aspirantes fue recriminada por no haber realizado el proceso de preregistro a través de Internet.

Testigos aseguraron que en el proceso prevalece un trato discriminatorio, pues no todas las familias cuentan con computadora, situación que no es considerada por los organizadores de la prueba.

Sin alternativa

En las sedes se dieron cita vendedores de toda clase de artículos y servicios para la ocasión: lápices,

fólders, bolígrafos, frutas de la estación, tacos de canasta, tamales, aguas y, por supuesto, no faltaron los promotores de la iniciativa privada. “Te iluminamos. Inscríbete al curso para el examen de admisión al bachillerato...Si no fueras aceptado en tus primeras cinco opciones te devolvemos tu dinero, si cumples con tres requisitos: no tener retardos, no faltar a clases y cumplir con tareas aprobadas. Aplican restricciones”, se leía en la folletería que entregaron a cientos de potenciales “clientes”.

Pese a estas condiciones, Juana Padrón, quien viajó en la madrugada desde San Luis Potosí, aseguró que las instituciones públicas “son de mucha ayuda porque no se puede pagar una escuela particular. Si mi hija no se queda en una opción, trataría de apoyarla, pero sería un superesfuerzo para la familia; además, las escuelas públicas sí son de calidad y nos dan un gran apoyo”.

La mexiquense Luz María López señaló que en esa entidad las preparatorias públicas cobran hasta 700 pesos por el examen de admisión, además de que en “el semestre se piden cuotas hasta de 3 mil pesos, lo que hace preferible pagar una colegiatura en escuela privada, que es de mil 200 pesos, pero antes decidimos intentarlo aquí y, si se queda, la familia tendría que mudarse” a la ciudad de México. La suerte de los tutores dependía de la sede. En algunos casos la espera se prolongó hasta por tres horas, aunque según el reporte de la Comipems el “promedio de atención de cada aspirante no va más allá de tres minutos”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	44

■ Exigen expertos a legisladores regular anuncios de estos alimentos

Critican publicidad de comida chatarra que pone a niños en contra de adultos

■ Sugiere que gracias a X producto podrán evadir regaños de padres

MARIANA NORANDI

En el contexto del Día Mundial de los Derechos de los Consumidores, que se celebra el 15 de marzo, la asociación El Poder del Consumidor (EPC) dio a conocer algunas de las principales estrategias publicitarias que las transnacionales de la comida "chatarra" utilizan para "manipular y engañar" a los niños con la finalidad de generar en el menor la demanda del producto.

Especialistas en lenguajes visuales subliminales analizaron mensajes publicitarios que anuncian este tipo de comida y observaron, entre otras características, que este tipo de spots están incitando al niño a tomar una posición aliada al producto y enfrentada al adulto.

En conferencia de prensa, el director de EPC, Alejandro Calvillo, señaló que para hacer este tipo de publicidad se invierten "miles de millones de dólares" en sicólogos, etólogos y sociólogos para generar en el niño el deseo del producto.

Expuso que la técnica más frecuente para manipular la demanda del producto en niños es aquella que promueve más el regalo que el producto, o también llamada estrategia "del fastidio", donde la publicidad busca

que el niño fastidie a los padres para que le compren el producto mediante publicitar el regalo, "violando los códigos de regulación publicitaria internacionales, donde se establece que no se debe promocionar el regalo por encima del producto".

EL PODER DEL CONSUMIDOR CULPA AL CONGRESO POR BLOQUEAR PROPUESTAS REGULATORIAS

Otra de las principales estrategias publicitarias es aquella que sugiere al niño que al consumir el producto adquiere cualidades físicas sobresalientes, como ser más fuerte, energético, alto o grande; o aquella en la cual el producto se vuelve sinónimo de aventura y diversión. Pero tal vez la más agresiva es la publicidad, que ya ha sido objeto de varias denuncias de consumidores, que ubica el producto del lado del menor contra los adultos o la sociedad y presentan imágenes donde se envía el mensaje al niño de que al consumir el producto podrá evadir los reclamos del adulto o

hacer "estallar" a los vecinos que "molestan".

El director de EPC nombró que entre las empresas que más "engañan y manipulan" al niño están Kellogs, Nestlé, Bimbo, Burger King y Cadbury Adams.

Asimismo reconoció "avances" de la actual administración en materia de salud, pero denunció a los legisladores por no regular la publicidad de comida chatarra dirigida a menores y, con ello, violar el derecho de los niños a no ser engañados.

"El problema no está en el Ejecutivo, sino en el Congreso, donde se han presentado más de diez iniciativas en los dos años recientes para regular la comida chatarra, y todas han sido bloqueadas por los dos partidos más poderosos de este país mediante un cabildeo enorme en el Congreso con Coméxico (asociación que agrupa a las principales empresas procesadoras de alimentos y bebidas)", aseguró.

En este día, EPC se sumó a la campaña que realizaron más de 200 organizaciones agrupadas en la Federación Internacional de Consumidores (CI por sus siglas en inglés) y otorgó "reconocimientos" a las empresas que más manipulan y engañan a la infancia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	CULTURA	3 A

■ Si en seis meses no se apega a la normatividad, será cancelado, advierte Alfonso de María

Aplaza el INAH decisión sobre viabilidad de *show* en Teotihuacán

■ Las luminarias son muy “visibles, obvias y agresivas”, dictamina el Grupo Técnico Evaluador
 ■ Si allí “hubiera maquila”, el turismo cultural no sería necesario, dijo el director del instituto

■ **MÓNICA MATEOS-VEGA**

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) contará con una suerte de período de gracia de seis meses para “modificar” el proyecto de luz y sonido que insiste en llevar a cabo en la zona arqueológica de Teotihuacán.

Así lo dictaminó el Consejo de Arqueología, instancia que “hizo soyas” las “reflexiones y sugerencias” que emitió el Grupo Técnico Evaluador (GTE) en torno al caso.

Si bien los especialistas del GTE consideraron que los trabajos para llevar a cabo el espectáculo nocturno *Resplandor teotihuacano* “no pusieron en peligro” la estabilidad de las pirámides, criticaron duramente el diseño y la instalación de la iluminación.

Argumentaron que “son demasiado visibles, obvias y agresivas, no es fácil disimular su presencia y entorpecen la apreciación del monumento a la luz del día. Además, pueden provocar accidentes porque interfieren con el tráfico de los visitantes.

“Observamos un uso inadecuado de la cromaticidad y la intensidad del color, un exceso de efectos en las áreas iluminadas que convierten el diseño en un alarde de demostración de las múltiples posibilidades técnicas de estos nuevos equipos. Pareciera que la protagonista es la luz, no el edificio y sus detalles arquitectónicos; esto es una mala aplicación de la tecnología.”

También descalificaron el

guión del *show*, elaborado por Editorial Raíces: “no refleja convenientemente el conocimiento actualizado sobre Teotihuacán, considerando la condición de ciudad excepcional para su tiempo (...) deberá ser revisado y armonizado con la información de los discursos museográficos de los recintos dedicados a la pintura mural teotihuacana y al sitio”.

Urge un plan integral

En una rueda de prensa efectuada en la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, el vocero del GTE, el arquitecto Luis Amal, explicó que, antes de echar a andar un proyecto de luz y sonido en Teotihuacán es urgente elaborar un plan integral de manejo del sitio arqueológico que, entre otros aspectos, proponga soluciones al comercio formal e informal.

El especialista admitió que hubo una “falta de tacto” al colocar las luminarias en las pirámides del Sol y de la Luna; “no hubo prudencia ni respeto y las consecuencias ya se vieron”.

Por su parte, el director del INAH, Alfonso de María y Campos, reiteró que se llevarán a cabo modificaciones al proyecto de luz y sonido, el cual ese organismo trabaja en coordinación con el gobierno del estado de México, y que será dentro de seis meses cuando se cuente con una decisión definitiva respecto de su viabilidad. “Las lámparas son las correctas, no las bases; vamos a buscar un nuevo diseño y

presentar al Consejo de Arqueología primero un prototipo, el único problema es cómo hacer que destaquen los monumentos con las luces sin que se vean las lámparas”.

El funcionario afirmó que la insistencia en iluminar de noche Teotihuacán y otras zonas arqueológicas se debe a peticiones de las propias comunidades. Argumentó que ante la recesión económica que vive el mundo, la “solución” en áreas como Teotihuacán es el turismo cultural, “pues si ahí hubiera maquila la población tendría otra fuente de recursos”.

También anunció “nuevas orientaciones y políticas” hacia la zona, como la adquisición de 13 parcelas con superficie de 27.4 hectáreas, ubicadas atrás de la Pirámide de la Luna, en el barrio de Purificación; un acuerdo para definir una franja de mil 500 metros lineales adicionales a la superficie de la poligonal que protege la zona, en el contexto del corredor turístico del nororiente del estado de México, y el establecimiento de un fondo patrimonial especial de 10 millones de pesos para conservación y mantenimiento.

Además, se comprometió a reactivar “los trabajos multidisciplinarios que consideren no sólo la dimensión académica, sino de conservación y operación de la zona arqueológica”, y a rediseñar y, en su caso, ampliar los espacios dedicados a talleres y laboratorios.

Zanja en Chichén Itzá

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	CULTURA	3 A

A pregunta expresa de la prensa, De María y Campos tuvo que admitir que de no resolverse el “problema técnico” que significa la colocación de las luminarias el proyecto de luz y sonido se cancelará, “pero hemos visto en este tercer milenio proyectos exitosos de luz y sonido, como en Tulum, donde nadie reclama”.

Recordó que en los años 70 se colocaron equipos de luz en ruinas como las de Uxmal, en enormes zanjas sobre las estructuras, “algo que ahora prohíbe el Consejo de Arqueología y que estamos revirtiendo”. Inclusive, reveló, en la cúspide de la pirámide de El Castillo de Chichen Itzá existe una zanja.

Luis Arnal afirmó que no existe un solo monumento arqueológico en México que esté como en el siglo VIII. Todos han sido reconstruidos, cubiertos con “piedra nueva”; esto “tenemos que digerirlo y aceptarlo”.

“NO HUBO RESPETO
NI PRUDENCIA A LAS
PIRÁMIDES Y LAS
CONSECUENCIAS YA SE
VIERON”: ARNAL



Roberto García Meil, Alfonso de María y Campos y Luis Arnal, ayer, durante la conferencia de prensa en la que abordaron el polémico caso del espectáculo multimedia en Teotihuacán ■ Foto Carlos Ramos Mamahua



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	34

Padres y estudiantes *toman* escuela de la que fueron desalojados; dos lesionados

GUADALAJARA, JAL., 12 DE MARZO. El conflicto entre la Arquidiócesis de Guadalajara y padres de alumnos del Colegio Cervantes Colomos llegó este jueves a los golpes: dos estudiantes de secundaria resultaron lesionados cuando un grupo de inconformes recuperó el edificio amparados por un documento que, dijeron, era una orden del juzgado séptimo, y se enfrentaron con vigilantes privados.

Hace una semana profesores y alumnos fueron desalojados del plantel y desde hace cuatro días toman clases en la calle.

Tras la zacapela, el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, dijo que el arzobispado tiene la razón legal y anunció que policías estatales vigilarán el inmueble para evitar que este "conflicto entre particulares" genere más enfrentamientos.

La jerarquía católica, amparada en un mandato del juzgado quinto, logró que el plantel fuera desalojado, con la participación de la policía del estado.

El mobiliario escolar quedó en la calle, y el edificio fue cerrado y resguardado por policías auxiliares del grupo Centurión, contratados por la arquidiócesis, que pretende construir en ese inmueble sus oficinas centrales, hoy ubicadas en la catedral metropolitana.

Los padres de los alumnos de esta escuela, privada y católica, rompieron candados y cadenas para apoderarse del edificio, lo que propició un zafarrancho en el cual los policías auxiliares intentaron repelerlos con macanas, palos de escoba y hasta un garrote con clavos.

Los alumnos de secundaria Yoeselin López González, de 15 años, y Diego López Delgadillo, de 14,

sufrieron golpes contusos y fueron atendidos por la Cruz Verde.

Padres y miembros de Conciencia Cívica seguían en el plantel hasta el cierre de esta edición, mientras policías municipales y estatales permanecían fuera.

El grupo pidió al apoderado legal de la arquidiócesis, Juan González, que se realice una mesa de diálogo, lo que fue aceptado en primera instancia por el abogado, quien pidió que en la mesa estuvieran los directores de la primaria y la secundaria.

Por la tarde, el arzobispado de Guadalajara afirmó que la irrupción de los padres de familia es ilegal y que la orden del juzgado que los inconformes presentaron para justificar sus acciones es falsa.

"Sin duda debe intervenir la autoridad, porque se trata de un desalojo violento, ilegal, de algo que no está bien", dijo el vocero de la arquidiócesis, Antonio Gutiérrez Montaño.

Por la mañana, minutos después del enfrentamiento, el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, afirmó que el arzobispado tiene la ley de su lado. "Estamos informados de lo que está sucediendo, y se está reforzando la presencia de gente de seguridad para que no haya enfrentamiento", afirmó.

El secretario estatal de Educación, Miguel Ángel Martínez Espinosa, indicó que el plantel perdió su registro oficial y las clases ahí impartidas no tienen validez. Afirmó que existen escuelas particulares y públicas en las que se puede reubicar a los cerca de 200 alumnos del Colegio Cervantes.

JUAN CARLOS G. PARTIDA,
CORRESPONSAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	43

Sagarpa, impasible ante huelgas

■ CAROLINA GÓMEZ MENA

Al cumplirse ayer 25 días de huelga del sindicato de académicos del Colegio de Posgraduados, 21 días de la del sindicato de profesores de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), 20 días de la del sindicato de administrativos de esa misma casa de estudios y 10 días de huelga del sindicato de administrativos del referido colegio, Priscila Guerra Ramírez, secretaria general del Sindicato de Trabajadores Académicos de la UACH (Stahuach), demandó a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) que "deje de mentir y tergiversar la lucha sindical y modifique su actitud y

entregue los recursos necesarios para concluir las huelgas.

Guerra Ramírez indicó que la Sagarpa, la rectoría de Chapingo y la dirección del Colegio se mantienen en una posición "intransigente de no escuchar razones y atender el enorme deterioro salarial y de las condiciones laborales del conjunto de los trabajadores de ambas instituciones de educación superior".

Expuso que por esta situación las huelgas se han prolongado. La autoridad sostiene el argumento de que no hay más recursos para los salarios que el "miserable y anticonstitucional tope salarial de 4.25 por ciento y una compensación única de sólo 9 mil pesos". Indicó que "de poco o nada han servido las reuniones donde los sindicatos han expresado sus argumentos y razones; se mantiene la respuesta de que no hay más recursos".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	44



Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana

Apoyamos las huelgas

de nuestros compañeros del SINDICATO INDEPENDIENTE DE ACADÉMICOS DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO, SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO y SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS por sus justas demandas salariales y por el respeto a sus contratos colectivos.

Demandamos del gobierno pronta solución a las huelgas estalladas el 15, 19 y 20 de febrero y 2 de marzo.

COORDINADORA NACIONAL DE SINDICATOS UNIVERSITARIOS Y DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Sindicato Independiente de los Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Iberoamericana (STUIA), Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN), Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de México (SUTCOLMEX), Delegaciones D-III-24 INHA, INBA D-III-22, D-III-239 CENART.

IMAGEN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	7

Mantendrá el gobierno federal la inversión en educación pese a crisis

Es un rubro prioritario y por lo tanto no habrá recortes de ningún tipo; los recursos están blindados y hubo previsiones de compra a futuro

■ El gobierno de México mantendrá la inversión en educación en el país pese a los embates de la crisis económica internacional, afirmó ayer en Caracas la secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota.

La funcionaria, quien realiza una breve visita a la capital venezolana, dijo que 'la educación pública es una prioridad y por lo tanto no habrá recorte alguno' en el presupuesto que se destina a ese ámbito.

Vázquez Mota recordó que el presidente mexicano Felipe Calderón ha afirmado que el presupuesto para la agenda educativa 'está salvaguardado y será respetado cabalmente, tal como el Congreso lo aprobó en su momento'.

Aseguró que la inversión presupuestaria en educación se mantendrá en México 'no obstante esta crisis mundial que sin duda también afecta a nuestro país y está significando grandes esfuerzos para el ejercicio del gasto público'.

La también economista, graduada en el mexicano Instituto Politécnico Nacional (IPN), se abstuvo de precisar el monto presupuestal para

su sector, pero dijo que la dependencia a su cargo tiene el presupuesto más importante de todo el país.

Aunque reconoció el impacto de la crisis financiera global en su país, Vázquez Mota dijo que 'ha habido un manejo responsable de la economía, que ha permitido a México enfrentarla con mayor fortaleza'.

'Ha habido una política fiscal y monetaria en los últimos años de certeza y también de cautela', aseveró la ministra mexicana, al insistir en que el presidente Calderón 'ha asegurado que no tendrá recortes' la agenda educativa.

Detalló que 'se hizo una previsión de compra de futuros a precios de petróleo de alrededor de 70 dólares (el barril), lo que está permitiendo que durante este año se cumplan los mandatos del Congreso'.

Vázquez Mota realizó este jueves una breve visita a Caracas para firmar un acuerdo de cooperación con la Fundación Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela, a cargo del maestro y músico José Antonio Abreu.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	2

Pide Auditoría Superior sancionar irregularidades

Falla a SEP control de Enciclomedia

► Detecta la ASF

omisiones por robo,
falta de mantenimiento
y renovación de equipo

Sonia del Valle

En el primer año del Gobierno de Felipe Calderón, la Secretaría de Educación Pública perdió el control de uno de los programas más costosos para el sector educativo, Enciclomedia, según la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En el informe de revisión de la Cuenta Pública 2007, la ASF advierte que la dependencia que encabeza Josefina Vázquez Mota incurrió en irregularidades en el manejo de los 21 mil 434 equipos denominados Aulas ASA, que fueron adquiridos hace tres años con un costo cercano a los mil millones de pesos.

“La ausencia de mecanismos de control y supervisión de las Aulas ASA dio como resultado una serie de irregularidades, entre otras: la falta de mantenimiento; desconocimiento de los equipos siniestrados, robados; mal funcionamiento; la no actualización de las versiones de Enciclomedia; desconocimiento de los números telefónicos y proveedores de servicio en los casos de falla en aquellos.

“Además de la no utilización de las garantías de los equipos, tanto para su reparación como su reposición, y capacitación de los maestros que las operan”, señala el informe, que ayer fue entregado a la Cámara de Diputados.

Indica que la Dirección General de Materiales Educativos, cuya titular es Edith Bernádez, prácticamen-

Subsidian ISR al magisterio

La SEP subsidió en 2007 el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de aguinaldos y prima vacacional a los maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Para ello, destinó 9 mil 935 millones de pesos del Fondo de Aportaciones a la Educación Básica, revela el informe de la Auditoría Superior de la Federación.

“Cantidad que se les subsidia a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que las ampliaciones presupues-

tales correspondientes son consideradas como un movimiento virtual para las entidades federativas, tomando en cuenta que la SHCP otorga la autorización y aplica los recursos presupuestales”, señala la ASF.

El año pasado, la lideresa magisterial Elba Esther Gordillo y el Secretario de Hacienda, Agustín Carstens, negaron que el Gobierno federal exentara del ISR al magisterio.

Sonia Del Valle

te se olvidó de las Aulas ASA, pues los equipos ni siquiera tienen instalada la versión actual del software de Enciclomedia, la 2.0, y trabajan con la 1.0.

Refiere que, pese a la pérdida de equipos por robo o siniestrados por cuestiones climatológicas, la dependencia continúa pagando el servicio de soporte técnico a la empresa Top-tel S.A. de CV, como si todos los equipos funcionaran.

El informe de la ASF destaca que hay pagos a proveedores por las computadoras de las escuelas inundadas en Tabasco y Chiapas en 2007, que la reposición de los equipos cuando se reportan fallas llega a tardar hasta 500 días, y que hay entidades, como Jalisco y Nuevo León, que tienen las aulas de Enciclomedia instaladas en los salones desde primero a cuarto de primaria e incluso en la supervisión escolar, a pesar de que los equipos son sólo para quinto y sexto.

Además, sostiene el informe, la

SEP tampoco ha firmado con los estados los convenios para la recepción de equipos y operación del programa. Al no contar con estos acuerdos, agrega, la inversión realizada queda sin seguridad jurídica.

Ante estas deficiencias, la ASF pide fincar responsabilidades en contra de los servidores públicos que incurrieron en omisiones.

“Por lo antes expuesto, la ASF solicita a la SEP iniciar el procedimiento administrativo para fincar las responsabilidades administrativas derivadas de los actos u omisiones de los servidores públicos que en su gestión, no realizaron las acciones para atender las deficiencias de atención para el mantenimiento, actualización, condiciones de funcionamiento en tiempo real, difusión de los teléfonos de ayuda y capacitación para el manejo de aulas; en incumplimiento de las políticas asentadas en el Plan Nacional de Desarrollo y Programa Nacional de Educación”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	2

Los costos del descuido

Cuantificación de las observaciones que arrojó la auditoría al programa:

3.2

Millones de pesos por la pérdida de control de los 21 mil 434 equipos comprados por la SEP.

3.6

Millones de pesos por el servicio de aulas no instaladas o robadas.

2.3

Millones de pesos por anomalías en instalación de equipos para secundaria antes de cancelar contratos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	2

Avalan registro para discapacitados

Silvia Garduño

La Cámara de Diputados aprobó ayer la creación del registro nacional de personas con discapacidad, en un intento por subsanar la falta de datos sobre este sector de la población.

Con las modificaciones a la Ley de Asistencia Social, se establece que dicho registro deberá contar con datos como el nombre de las personas, sus domicilios, edad, género, estado civil, tipo de discapacidad y características de la misma, así como los demás datos que se consideren necesarios incluir para su plena identificación.

Su operación estará a cargo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad.

“Es importante que el Registro

Nacional con Discapacidad exista en nuestro país, para que el Gobierno federal, el Congreso, los estados y los municipios tengamos claro de qué tamaño es la responsabilidad que tenemos con cada uno de ellos en el tema de salud, de aceptabilidad, de educación, de empleo, de programas de apoyo de vivienda, etcétera, así como el presupuesto, mismo que tendremos que llevar a cabo nosotros”, señaló la diputada Martha Margarita García Müller.

Actualmente, México carece de un registro de personas con discapacidad.

El censo de población del año 2000 es la única referencia, que indica que en México hay un millón 975 mil personas con alguna discapacidad, lo que equivale a 1.9 por ciento de los habitantes.

Sin embargo, los resultados del censo han sido cuestionados, sobre

todo al compararlos con los indicadores de otros países cuyo porcentaje de personas con discapacidad es superior al de México: 7.1 por ciento en Argentina; 12.9 en Chile y 10.3 en Nicaragua, por nombrar algunos.

Además, ninguna dependencia federal, como la Secretaría de Educación o de Salud, ha elaborado su propia estadística a través de los registros que genera.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 indica en el apartado de “grupos vulnerables” que se hará un diagnóstico nacional sobre discapacidad en el País.

En febrero pasado, Reforma publicó que el INEGI, la Secretaría de Salud, el IMSS y las organizaciones civiles APAC, CONFE y Libre Acceso trabajan en la creación de una cédula para personas con discapacidad, precisamente para tener un registro de esta población.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	CIUDAD	4

Piden aclarar 1,200 mdp a SEP en DF

> Detecta Auditoría Superior anomalías en pagos a empleados y comprobación de gastos

Mirtha Hernández

La Auditoría Superior de la Federación emitió diversas recomendaciones y solicitudes de aclaración a la Secretaría de Educación Pública, pues en el 2007, a través de la Administración Federal de los Servicios Educativos en el DF (AFSEDF), se detectaron pagos a comisionados al SNTE, empleados adscritos a otras dependencias o que incluso estaban dados de baja.



> Luis Ignacio Sánchez es el titular de los servicios educativos del DF.



gastos de baja.

También, por no presentar documentación detallada para comprobar el gasto por 491.1 millones de pesos en pagos de conceptos como vales de fin de año, canastas navideñas; así como del Programa Especial de Mantenimiento Menor a las Escuelas.

Así lo señala el Informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2007 dado a conocer ayer.

El documento indica que las “Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios para Servicios Personales”, relativas al DF y que incluye conceptos como vales de fin de año, canastas navideñas, impuesto virtual, se presume un probable daño por 491 millones de pesos, pues no se presenta documentación de comprobación de gastos a detalle.

Y del Programa Especial de Mantenimiento Menor mediante el cual se otorgan 43 millones de pesos para material didáctico de las escuelas faltaron por comprobar cerca de 27.8 millones de pesos.

Además, en el 2007 se realizaron pagos por 142.3 millones de pesos a 786 comisionados al SNTE.

Aunque la AFSEDF explicó que “por costumbre” los comisionados sindicales reciben su sueldo “como un derecho producto de la relación laboral”, la Auditoría determinó que dichos comentarios carecen de sustento jurídico.

El Informe agrega que se realizaron pagos a otros 455 trabajadores

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	CIUDAD	4

Los recursos

Panorama de servicios educativos del DF en 2007:

- > Más de 21 mil 893 millones de pesos se destinaron como presupuesto a la Administración Federal de los Servicios Educativos en el DF.
- > 92.2% se destinaron a la atención de los niveles educativos.
- > 7.3% a gastos de administración de la AFSEDF.
- > 9.5% de los recursos fueron para educación preescolar.
- > 28.5% se destinó a la educación primaria.
- > 31.5% a la educación secundaria.

RECURSOS HUMANOS

- > 132 mil 350 empleados.
- > 84% de ellos están frente a grupo y el resto son supervisores, directivos y personal técnico.
- > 45 mil 40 son administrativos.
- > 2 mil 34 comisionados al sindicato, otras dependencias o a diversas áreas de la AFSEDF.

TAREAS

- > La AFSEDF es un organismo descentralizado de la SEP, que se encarga de administrar los servicios de educación básica en la Ciudad.



por 46.7 millones de pesos como comisionados, sin mostrar el oficio de comisión respectivo.

También se detectaron a otros 172 empleados comisionados a otras dependencias como la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED), a quienes se les pagaron 21.8 millones de pesos.

“La AFSEDF reconoce que tiene la responsabilidad del gasto docente y trabajadores que no colaboran en dicho órgano y que la CONADE debería aportar estos recursos, así como

que las adscripciones temporales de comisionados a la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED) carece de validez jurídica en virtud de que no están regulados por ningún documento o programa”.

En el 2007 la SEP pagó a 234 personas en la Ciudad de México, después de que éstas habían sido dadas de baja por nueve diferentes motivos, incluso a quienes habían pedido licencia temporal sin goce de sueldo. El monto de sus salarios ascendió a 4.7 millones de pesos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	CIUDAD	4



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	6

Malgastan dinero federal en estados y municipios

› Detalla informe un probable daño patrimonial por \$18.8 millones

Carole Simonnet, Claudia Salazar y Armando Estrop

Los estados y municipios incurrieron en un manejo irregular de dinero federal recibido en 2007, reveló la Auditoría Superior de la Federación.

En 540 revisiones a las entidades, el Distrito Federal y 145 municipios, para comprobar el ejercicio de 11 fondos para educación, salud e infraestructura, entre otros, la ASF halló errores y omisiones en su información financiera y un probable daño patrimonial que asciende a 18 mil 8674 millones de pesos.

El 86.1 por ciento de las anomalías se detectaron en el ramo 33 que corresponde a ocho fondos de las "Aportaciones federales para Entidades Federativas y Municipios" mientras que el resto derivó del ramo 23, relativo a "Provisiones Salariales y Económicas".

En el ramo 33, las irregularidades más frecuentes fueron el pago

indebido a comisionados y proveedores, erogaciones con fines distintos a los determinados por la Ley de Coordinación Fiscal, entrega indebida de apoyos económicos a secciones sindicales y falta de documentación comprobatoria del gasto.

La ASF también comprobó que se pagaron obras no ejecutadas o de mala calidad, se adjudicaron contratos y adquisiciones fuera de norma. En algunos casos, no pudo localizar si quiera bienes que aparecieron en la contabilidad.

Los municipios, auditados a través del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal, cometieron anomalías y también realizaron obras y acciones que no benefician a población en rezago social y pobreza extrema.

Respecto al ramo 23, en el que revisó el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FEIEF), el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades (FIES) y el Fondo Metropolitano, el órgano de fiscalización aseguró que diversas entidades que no aplicaron recursos e intereses, no los reintegraron a la Tesorería de la Federación.

En otros casos, los recursos se ejercieron en renglones no considerados y efectuaron pagos de compro-

misos de 2006 o de años anteriores con recursos de 2007.

La lista de anomalías incluyó la falta de documentación comprobatoria del gasto, la carencia de proyectos, de estudios de pre inversión y de permisos o licencias.

En total, la ASF emitió 971 pliegos de observaciones, y mil 45 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria ante la Secretaría de la Función Pública.

San Luis Potosí es la entidad que contabiliza el mayor número de promociones de responsabilidades con 75, mientras que el Distrito Federal se caracteriza por sumar la mayor cuantificación económica de las observaciones, con un monto de mil 957 millones 789 mil pesos.

La ASF encontró además que la Fundación Monterrey A.C., que organizó el Fórum de las Culturas, provocó un daño económico a la SHyCP por un millón de pesos, pues no se comprobó debidamente en qué se gastó ese dinero entregado en 2007.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	6

REFORMA.COM

Gasto 2007 a revisión

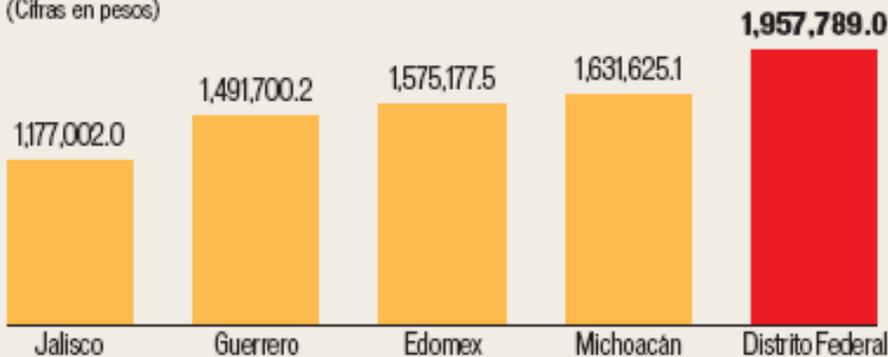
Analiza los detalles de la fiscalización que realizó la ASF a la Cuenta Pública del primer año de Gobierno de Calderón.

> gráfico animado

Con desorden

De los 18 mil 867 millones de pesos gastados con anomalías en estados y municipios, las entidades con más aclaraciones pendientes son:

(Cifras en pesos)





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	15



Reabren colegio

Guadalajara.- Cinco días después de ser desalojado por la Arquidiócesis de Guadalajara, el Colegio Cervantes Colomos fue reabierto por padres y estudiantes de la secundaria del plantel. Los papás presentaron una orden judicial otorgada por el Juzgado Séptimo de lo Civil para ingresar a la escuela. Juan González González, apoderado legal del Arzobispado, rechazó la orden.

Paulina Martínez

Paran maestros

Oaxaca.- Las actividades académicas y las gestiones administrativas se paralizaron ayer, debido a la movilización de más de 6 mil maestros de la sección 22 en rechazo a la Alianza por la Calidad de la Educación. Azael Santiago Chepi, líder de los maestros, explicó que al concluir el brigadeo en toda la entidad, van a construir la propuesta de la sección 22 sobre una nueva oferta educativa.

Virgilio Sánchez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	CANCHA	23

SON POSIBLES METAS DE 2011 Y 2012, REITERA HERMOSILLO

Defienden pronóstico

ALEJANDRO PEÑA

GUADALAJARA.- La meta que tiene la Conade de ganar 40 metales áureos en los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011 y 12 medallas en Londres 2012 está bien sustentada y apegada a la realidad, aseguró ayer Carlos Hermosillo, titular del organismo.

El funcionario respondió así a su antecesor en el cargo, Nelson Vargas, quien el miércoles criticó tales expectativas por considerar que no tenía sentido decir cuántas medallas se ganarán porque ello nunca se había dado a conocer en el pasado.

“No es un pronóstico, es una meta que está en el Plan Estratégico. Él (Vargas), creo que estuvo en la Conade y sabe que todos los pronósticos que él daba eran perfectamente estudiados por metodólogos de cada disciplina”, dijo Hermosillo, quien estuvo de visita ayer en la capital jalisciense.

“Él (Vargas) sabrá que lo que hoy está plasmado en un Plan Estratégico no un sueño ni tampoco es una irrealidad, es una meta que tenemos como gobierno, que sale de un estudio, de una investigación a fondo y de los trabajos que estamos haciendo”, aseveró.

HAY PLAZO PARA EL SUCESOR

El sucesor de Jorge Camacho en la subdirección de Calidad para el Deporte de la Conade debe anunciarse, a más tardar, en 15 días porque en esa fecha habrá Junta de Gobierno y la Secretaría de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, espera conocer al nuevo funcionario.

Camacho se lanzará por una diputación en Guerrero.

Carlos Hermosillo aún no define quién será su nuevo brazo derecho y, por lo pronto, el director de Alto Rendimiento, Manuel Youshimatz, estará a cargo del área desde el lunes. Camacho entrega la oficina hoy.

CON INFORMACIÓN DE ADRIÁN BASILIO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	CULTURA	22

Presentan informe sobre proyecto en Teotihuacán

Es inviable ‘Resplandor’

► Expertos develan fallas del proyecto; atenderá INAH recomendaciones, dice De María y Campos

Oscar Cid de León

El Grupo Técnico Evaluador (GTE), convocado por el INAH para analizar la viabilidad del proyecto de luz y sonido “Resplandor Teotihuacano”, determinó en su informe final la necesidad de modificarlo.

Integrado por siete especialistas externos al instituto, entre ellos Philippe Amand, Linda Manzanilla y Efrain Ovando Shelley, el GTE aseguró que, aunque el proyecto no generó afecciones a las estructuras originales de las pirámides, la iluminación propuesta es “agresiva”, un alarde tecnológico que no corresponde a la naturaleza del sitio.

En otro sentido, el vocero del grupo, Luis Arnal Simón, informó que la intervención a las pirámides no generó afecciones.

“Todos los barrenos se practicaron en una capa o coraza exterior de 20 a 100 centímetros de espesor que



► Roberto García Moll, Alfonso de María y Campos y Luis Arnal Simón, dieron a conocer el informe que sugiere modificar el espectáculo de luz y sonido.

corresponden a una construcción moderna y qué, por ello, no afecta a los elementos estructurales originales. Posteriormente, se decidió su remoción, rellenándolos siguiendo procedimientos y utilizando materiales recomendados por el INAH”.

Sobre el sistema de luces, el informe, dado a conocer ayer, llamó a su replanteamiento.

“Podemos observar un uso inadecuado de la cromaticidad y la intensidad de color, un exceso de efectos que convierten el diseño en un alarde de demostración de las posibilidades técnicas de estos nuevos equipos. Parecería que la protagonista es la luz, no el edificio”.

Además, las fuentes de luz son incompatibles con la arquitectura: “Son demasiado visibles, obvias y agresivas. No es fácil disimular su presencia y entorpecen la apreciación del monumento a la luz del día”.

El GTE también urgió a modificar el guión del proyecto, pues no corresponde con los conocimientos actuales sobre Teotihuacán.

“El guión tiene errores que no pueden ser”, aseguró Manzanilla.

“Verdaderamente estaba hecho muy mal, con errores de cronología, concepción geológica, concepción ambiental”.

El Consejo de Arqueología, como el INAH, hizo suyas las recomenda-



ciones, mismas que serán atendidas en un tiempo no menor a 6 meses.

Al mismo tiempo, el Grupo Técnico Evaluador recomendó elaborar un plan integral de manejo del sitio, con el fin de concebir de manera articulada los accesos, taquillas, servicio y seguridad, además de respetar el umbral y los perímetros que requiere la zona para no ser absorbida por la mancha urbana.

“Si no encontramos una fórmula que técnicamente, no políticamente, técnicamente sea viable, no lo haremos. Tan sencillo como eso”, señaló Alfonso de María y Campos, director del INAH.

“Pero pensamos que puede ser viable, porque ya hemos visto otros casos que no han generado la misma polémica”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	CULTURA	22

ASÍ LO DIJO

“Al constatar que la opinión de los expertos no es favorable al proyecto como se les presentó, es menester valorar la pertinencia de suspenderlo, no de posponerlo”.

José Alfonso Suárez del Real
 Secretario de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados

Amortiguan Teotihuacán

El director del INAH, Alfonso de María y Campos, anunció la compra de terrenos tras la Pirámide de la Luna, en Teotihuacán.

“Entre las nuevas orientaciones y políticas a seguir habrá que considerar el fortalecimiento de las superficies de amortiguamiento de la zona con la consolidación, vía adquisición, del suelo con vestigios patrimoniales del Barrio de Purificación, atrás de la Pirámide de la Luna, considerando, en principio, la compra de 13 parcelas con una superficie de 274 hectáreas”.

Además, De María y Campos informó que se ha definido una franja de amortiguamiento de aproximadamente mil 500 metros lineales adicionales a la superficie que protege a la poligonal declarada. Lo anterior, dijo, detonará el reordenamiento urbano vecino.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	ESTADOS	19

Piden cambios a ‘Resplandor’

► Aseguran expertos que en Teotihuacán no hubo daños graves; demandan ajustes

Oscar Cid de León

El Grupo Técnico Evaluador (GTE), convocado por el INAH para analizar la viabilidad del proyecto de luz y sonido “Resplandor Teotihuacano”, determinó en su informe final la necesidad de modificarlo.

Integrado por siete especialistas externos al instituto, entre ellos Philippe Amand, Linda Manzanilla y Efraín Ovando Shelley, el GTE aseguró que, aunque el proyecto no generó afecciones a las estructuras originales de las pirámides, la iluminación propuesta para los monumentos es “agresiva”, un alarde tecnológico que no corresponde a la naturaleza del sitio.

En otro sentido, el vocero del

grupo, Luis Arnal Simón, informó que la intervención a las pirámides no generaron afecciones.

“Todos los barrenos se practicaron en una capa o coraza exterior de 20 a 100 centímetros de espesor que corresponden a una construcción moderna y que, por ello, no afecta a los elementos estructurales originales”, explicó.

Sobre el sistema de luces, el informe, dado a conocer ayer, llamó a su replanteamiento.

“Podemos observar un uso inadecuado de la cromaticidad y la intensidad de color, un exceso de efectos que convierten el diseño en un alarde de demostración de

las posibilidades técnicas de estos nuevos equipos. Parecería que la protagonista es la luz, no el edificio”, indicó.

El GTE también urgió a modificar el guión del proyecto, pues no corresponde con los conocimientos actuales que se tienen de Teotihuacán. El Consejo de Arqueología, como el INAH, hizo suyas las recomendaciones, mismas que deberán ser atendidas en un tiempo no menor a los seis meses.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	CIUDAD	4

Agreden a Prepa 2

Iván Sosa y Ricardo Rivera

Un grupo de 200 estudiantes del Colegio de Bachilleres 3, ubicado en la colonia Infonavit Iztacalco, agredió ayer las instalaciones vecinas de la Preparatoria 2 de la UNAM, situada en Río Churubusco y Tezontle.

"No tuvimos lesionados, vinieron a atacarnos 200 muchachitos con piedras y palos, rompieron parabrisas de vehículos y escuchamos dos detonaciones de armas", comentó el director de la Prepa 2, Antonio Meza.

Pasado el mediodía y mientras el Director General del Colegio de Bachilleres, Roberto Castañón, presidía un encuentro académico en el plantel 3 de Iztacalco, los jóvenes realizaron la incursión sobre la Prepa 2, localizada a seis cuadras.

A bordo de autobuses, 700 granaderos rodearon la Prepa 2, cuyos alumnos fueron replegados por los conserjes a los salones y patios distantes de la reja, a través de la cual lanzaron los objetos.

Los policías resguardaron tam-

bién el Metro Iztacalco, ante las agresiones a peatones por parte de los mismos jóvenes del Colegio de Bachilleres.

Dos agresores fueron detenidos y remitidos a la agencia del Ministerio Público en Iztacalco, en donde fue presentada una denuncia por daños y agresiones a la Prepa 2.

La directora del Bachilleres 3, Andrea Simona, reconoció los desmanes, pero se negó a hacer comentarios.

"El viernes pasado, nos evacuaron por una amenaza de los mismos chavos del 'bacho' 3, entonces no pasó nada, pero hoy sí vinieron y mejor que vino la Policía, porque luego nos esperan afuera", comentó Verónica, alumna del plantel de la UNAM.

De acuerdo con mandos de la Secretaría de Seguridad Pública, alrededor de mil estudiantes del Bachilleres 3 cerraron el Eje 3 Oriente, a la altura de la estación del Metro Iztacalco, debido a inconformidad con las políticas de la directora de su plantel.

Los estudiantes comenzaron a manifestarse dentro de su plantel y posteriormente, se dirigieron a la estación Iztacalco del Metro donde aventaron un boiler a las vías.

Sobre la avenida, los estudiantes lanzaron botellas de vidrio y piedras hacia los primeros policías que arribaron al lugar, sin que se reportaran lesionados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	CULTURA	PP-19

Construye Cerlalc metodología común para la región

Leen dominicanos más que mexicanos

► Buscan medir índices a partir de 2010 en Iberoamérica, México cancela encuesta 2009

Erika P. Bucio

Los argentinos y dominicanos leen más libros que los mexicanos, quienes prefieren emplear su tiempo libre en ver televisión y escuchar música, arroja el informe *El espacio iberoamericano del libro 2008*.

El documento preparado por el Centro Regional para el Fomento del Libro y la Lectura en América Latina y el Caribe (Cerlalc) recoge los resultados de las encuestas de lectura disponibles en 10 países de la zona.

Revela que 72 por ciento de los argentinos y 68 por ciento de los dominicanos por lo menos leyeron un libro al año, proporción que supera al 56 por ciento de los mexicanos. Por el contrario, la población lectora en Chile es de 41 por ciento, y en Colombia el 37 por ciento.

“No hay país donde la lectura sea la primera actividad de empleo del tiempo libre, aquí lo relevante es entender que las sociedades de América Latina no son sociedades lectoras en comparación con los estándares de países europeos”, reflexiona





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	CULTURA	PP-19

Futuro incierto

Aunque México está en el grupo de trabajo de Cerlalc para desarrollar una metodología común que mida los hábitos de lectura, la Encuesta Nacional de Lectura 2009 no se hizo por falta de dinero.

“La intención era hacer este año la encuesta. No se pueden hacer todos los años, quizá cada dos o cinco. No pudimos incluirla en nuestro presupuesto (de 2009) y espero que podamos incluirla el

Richard Uribe, subdirector de Libro y Desarrollo de Cerlalc.

En Alemania, citado como país de referencia fuera del ámbito latinoamericano por contar con datos sistemáticos desde hace décadas, el 74 por ciento de su población dedica su tiempo libre a la lectura.

“De ahí la importancia de contribuir con políticas públicas de fomento a la lectura, aumentar la red de bibliotecas públicas para brindar acceso ciudadano a los libros y construir con más fortaleza las bibliotecas escolares o universitarias”, recomienda Uribe, coordinador del proyecto.

Para el informe, el organismo con sede en Colombia sólo dispuso de las estadísticas aplicadas por cada país con distintas metodologías: Chile levantó la primera encuesta en 1999, le siguieron Brasil y Colombia en 2000 y Argentina en 2001. México elaboró su primera *Encuesta Nacional de Lectura* en 2006.

Cerlalc trabaja, de la mano con el Ministerio de Cultura de Francia, en el desarrollo de una metodología común para medir los hábitos de lectura en la región.

“La idea es que los países la adopten de acuerdo a sus disponibilidades a partir de 2010. Al tener una metodología común, los países tienen más tranquilidad al comparar sus estudios nacionales con países de similar desarrollo en la cuenca lingüística”, puntualiza Uribe.

próximo año”, indica Ana Cecilia Montilla del Sistema de Información Cultural de Conaculta.

El costo de una encuesta así supera los 8 millones de pesos. Gracias al convenio firmado con el Instituto Superior de Investigaciones Estadísticas de la UNAM para aplicar la encuesta, el gasto de Conaculta bajó a un millón de pesos.

Con información de Julieta Rivero II

Medir el comportamiento lector de un país, se plantea en el informe, permite entender cómo se materializan las políticas gubernamentales y ofrece un panorama de la actividad editorial.

ACCESO DESIGUAL

El informe arroja disparidades en cuanto al acceso al libro. España, el país con mayores ingresos de Iberoamérica, tiene mayor cantidad de títulos registrados por habitante con 144, mientras que en México es apenas de 11, lejos de países como Uruguay, con 70, y Argentina, con 47; y apenas por encima del bloque de países con más bajos ingresos, con 345 y 8 títulos por habitante como Bolivia, Guatemala, Nicaragua y El Salvador.

Pese a que la principal vía de acceso al libro en Iberoamérica es la compra, en Latinoamérica la población que adquiere libros es menor que la población lectora, esto se explica por los ingresos de la región.

En México, uno de cada 10 lectores no compró libros. La población lectora que no compró libros es más alta en Argentina (32 por ciento), a continuación Brasil (29 por ciento) y Colombia (11 por ciento).

En España y Portugal la población que compra es mayor a la población que lee libros. Esto se explica porque hay personas que compran libros no siendo lectores, es decir, adquieren libros para hijos o terceros



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	CULTURA	19

Fallece la poetisa Varela

REFORMA/Staff

La poesía de Blanca Varela no se complacía en sus hallazgos. Era un conjunto contra y frente al mundo, como la describía Octavio Paz, quien publicó su primer libro, *Ese puerto existe* en 1959, que marcó el principio de una obra no muy extensa porque en vida destruyó muchos textos.

Su poesía, llena de silencios, enmudeció ayer. La peruana falleció a los 82 años en Lima. Enferma, no escribía desde hace años.

Guiada por el impulso y la necesidad, su escritura dio pie a una obra de "lenguaje impredecible". Antonio Gamoneda exaltaba sus poemas "cargados de pensamiento poético sin intención testimonial o ideológica" en títulos como *Canto villano*, *Del orden de las cosas*, *Ejercicios materiales*, *El libro de barro*, *Como Dios en la nada* y *Concierto animal*, que le valieron el Premio Reina Sofía de Poesía.

"Me interesa el ser humano y todo lo que le afecte. No hago poesía programada o sobre la problemática social, pero sí me preocupan por ejemplo los niños, los sentimientos, y en especial la muerte y lo efímero", dijo al obtener el Premio Internacional de Poesía y Ensayo Octavio Paz.

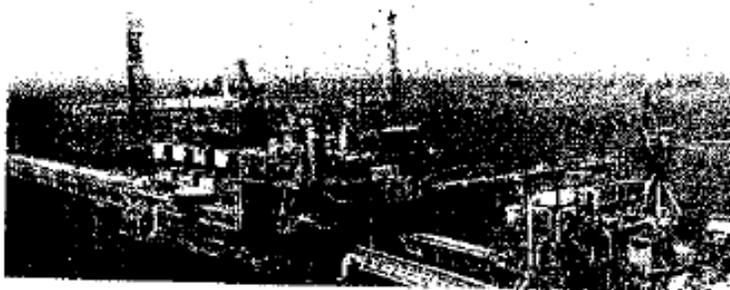
Con información de agencias



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09		PP

LAS DEPENDENCIAS QUE MÁS TENDRÁN QUE EXPLICAR

El sector energético acaparó casi la tercera parte del número de irregularidades detectadas en la Cuenta Pública de 2007



¿Y LAS GANANCIAS? Petróleos Mexicanos no reportó utilidades en la inversión que tiene en la refinería Deer Park, ubicada en Houston, no obstante que se han pagado dividendos por 848 millones de dólares



REPRUEBA EN CONTRATACIONES En los contratos de servicios, la Comisión Federal de Electricidad tuvo errores y omisiones que le costaron 3 mil 600 mdp



BENEFICIOS DISCRECIONALES El Servicio de Administración Tributaria perdonó discrecionalmente créditos en beneficio de los contribuyentes por 8 mil mdp



LA ENCRUCIADA DE ENCICLOMEDIA La Secretaría de Educación no ha podido responder dónde quedaron más de 5 mil millones de pesos pagados por equipos, sin que se concretara la instalación de ellos

LOS SUELDOS MÁS ALTOS, EN EL TEPIF Durante 2007, los magistrados recibieron el salario más elevado en la administración pública

SRE: 600 MIL PESOS, SIN JUSTIFICAR

Solicitan a Función Pública iniciar una investigación para sancionar a responsables

EN EL CISEN, ANOMALÍAS OPERATIVAS La normatividad que rige sus operaciones está sustentada en una ley abrogada

CONAGUA AUMENTÓ COSTO DE OBRAS

Los trabajos en el río Grijalva resultaron mil 100 mdp más caros, por mala planeación



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	4-5

200

CUENTA PÚBLICA

"TOP TEN" DE LA AUDITORÍA SUPERIOR

La Auditoría Superior de la Federación sumó un total de 60 mil 723 millones de pesos, el doble de lo registrado en 2006, siendo los siguientes rubros los que mayores anomalías presentan

18
MIL MILLONES DE PESOS EN EL SECTOR ENERGÍA

12
MIL 585 MILLONES DE PESOS EN EL RUBRO DE HACIENDA

5
MIL 254 MILLONES DE PESOS EN ÁREAS RELACIONADAS CON EL SECTOR EDUCATIVO



MIL
244 MILLONES DE PESOS EN EL SECTOR AGRICULTURA



Sectores con más señalamientos de la Auditoría Superior de la Federación



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	6

CUENTA PÚBLICA 2007

ENCICLOMEDIA, MILLONARIA ENCRUCIJADA

SHCP y SEP deberán aclarar dónde quedaron casi 5 mmdp para equipo en secundaria y primaria

Nurit Martínez

nurit.martinez@eluniversal.com.mx

La cancelación del programa Enciclomedia para secundaria tiene enredadas ante la Auditoría Superior de la Federación a las secretarías de Hacienda y de Educación Pública, ya que ninguna ha podido responder dónde quedaron más 2 mil 324 millones de pesos que no han sido reingresados a las arcas del país.

Además de que en el caso de las aulas de primaria tiene que aclarar el uso de más 3 mil millones de pesos que se pagaron a las empresas que sin haberse instalado los equipos; o porque los recursos se “desviaron” al pago de prendas de protección personal y viajes nacionales y al extranjero, entre otros.

Al revisar el programa de Enciclomedia para quinto y sexto grado de primaria, en la Cuenta Pública 2007 —en el primer año de la administración del presidente Felipe Calderón—, la Auditoría pidió a la subsecretaría de Educación Básica, encabezada por Fernando González —verno de Elba Esther Gordillo— fincar responsabilidades por haber realizado pagos por 2 mil 920 millones de pesos a las empresas que ganaron la licitación para el equipamiento de las aulas y que no se instalaron porque los salones eran de adobe, lámina, madera, sin protecciones sin energía eléctrica, fueron cerradas por falta de alumnos y porque fueron robadas.

En la Cuenta Pública se detalla una serie de irregularidades al adjudicar de forma anticipada el pago a los proveedores. En otros casos, la Auditoría señala que la SEP no cuenta con la información para corroborar que los equipos fueron instalados por parte de las empresas. Esto hace que las empresas se haya aprovechado al no reportar que las aulas seleccionadas carecían del equipamiento necesario ya que eso hubiera repre-

sentado sólo el cobro de 70% del equipo; lo que define “se deriva de una planeación deficiente y de la falta de coordinación con los gobiernos de las entidades”.

Describe que la SEP no tuvo los mecanismos para reportar el caso de robo del equipo en las escuelas, ni de las computadoras afectadas durante la inundación a Villahermosa, Tabasco; o que en el caso de maestros que reportaron fallas ante las empresas, éstas dieron como hecho un servicio que no realizaron porque no pudieron llegar hasta el sitio por diversas causas; sin embargo, se hizo el pago de mantenimiento.

En la parte del programa de “subcontratación de servicios a terceros la Auditoría de la Cámara de Diputados pide se finquen responsabilidades al área de la Oficialía Mayor y de la subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública debido a que 200 millones de pesos se destinaron al pago de “prendas de protección personal”; viáticos al extranjero y nacionales para servidores públicos, el pago de cuotas para organismos internacionales, realización de congresos, convenciones y adquisición de vehículos, de dependencias como El Colegio de México, el Cinvestav, el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, así como otras 21 instancias de la propia SEP.

En la visita a Nuevo León y Jalisco, se encontró que más de 310 aulas de primero a cuarto grado fueron equipadas con la infraestructura para atender a niños de quinto y sexto grado.

Respecto de las aulas equipadas en la administración de Vicente Fox, señala que existe equipo obsoleto, que las versiones de programa no han sido actualizadas y que en un balance realizado a una inversión de casi 975 millones 600 pesos “no ha dado los beneficios proyectados de incrementar la calidad de la educación entre los niños de primaria”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	6

La Auditoría incluyó revisiones al programa de Carrera Magisterial y ratifica que la inversión realizada no muestra relación con resultados obtenidos en términos del desempeño de los niños, esto a pesar de que en el año 2007 el gasto promedio de los más de 700 mil maestros del país recibieron 55 mil 400 pesos de estímulo.

Piden cuentas

La ASF revisó la Cuenta Pública 2007 de la SEP

II Al revisar el programa de Enciclomedia para quinto y sexto grado de primaria, en la Cuenta Pública 2007, la ASF pidió a la subsecretaría de Educación Básica, encabezada por Fernando González —yerno de Elba Esther Gordillo— fincar responsabilidades por haber realizado pagos por 2 mil 920 millones de pesos a las empresas que ganaron la licitación para el equipamiento de dichas aulas



LAS DEFICIENCIAS en la entrega del equipo para el programa Enciclomedia radican, en algunos casos, en el pago anticipado a proveedores sin corroborar si fueron instalados o no



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	6

■ **En el programa de "subcontratación de servicios a terceros la Auditoría pide se finquen responsabilidades al área de la Oficialía Mayor y de la subsecretaría de Educación Básica de la SEP debido a que 200 millones de pesos se destinaron al pago de "prendas de protección personal"**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	6

Cancillería tiene 600 mil pesos sin justificar

Silvia Otero

silvia.otero@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación detectó que en la Secretaría de Relaciones Exteriores se entregaron 600 mil pesos durante 2007, sin cumplir con la norma ni justificar la utilidad social de este gasto.

Ante estas irregularidades solicitó que el Órgano de Control Interno, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, realice una investigación a fin de deslindar responsabilidades y se sancione a los funcionarios que no cumplieron con la norma. Recomendó a la SHyCP y a la Cámara de Diputados hacer modificaciones legales a fin de impedir que todas las dependencias y entidades federales realicen donativos a sus sindicatos. La Cancillería no celebró ningún convenio para otorgar el donativo (600 mil pesos al SNTE).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	4

Detectan anomalías por \$60 mil millones

Resultados de revisiones alertan contra áreas de opacidad en la administración, que desembocan en círculos viciosos

Andrea Merlos

andrea.merlos@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) hizo observaciones por 60 mil 723 millones de pesos de la Cuenta Pública 2007, correspondiente al primer año de gobierno del presidente Felipe Calderón.

El auditor Arturo González de Aragón entregó a los diputados federales los resultados de las auditorías a la Cuenta Pública 2007, en los que incluyó una alerta sobre las áreas de opacidad en la administración que, dijo, crean un círculo vicioso de discrecionalidad.

Señaló opacidad en los subejercicios, excedentes petroleros, donativos, estímulos fiscales, permisos y concesiones, enajenación de bienes, remuneraciones a servidores públicos, carteras vencidas; derechos de Trámite Aduanero, y fondo y fideicomisos.

Del total de recursos observados —que son el doble de lo registrado en 2006, aun cuando todos los entes públicos tienen 45 días para resarcir irregularidades— 18 mil millones pertenecen a errores y omisiones en estados, 18 mil más en el sector energético, 12 mil millones en el sector financiero y 5 mil millones en la Secretaría de Educación Pública, entre otros.

Para este año, el Auditor se comprometió a reportar resarcimientos de instancias de gobierno en torno a observacio-

nes al uso de fondos públicos.

De los más de 60 mil millones de pesos, 41 mil 725 millones corresponden al Poder Ejecutivo, 11 millones al Judicial, 119 millones al Legislativo y 18 mil 867 a las transferencias a estados y municipios.

El auditor recordó que en los últimos siete años, la ASF ha recuperado 33 mil 718 millones de pesos, la mayoría de recursos de estados y municipios.

Lo anterior, pese a que año con año pelean más presupuesto —que no superan mil millones de pesos anuales— en comparación con los presupuestos de secretarías de Estado como la de la Función Pública.

Ante diputados, el auditor pidió autonomía constitucional y facultades de sanción, en aras de construir un sistema de fiscalización independiente.

“Se requiere facultar a la ASF para imponer sanciones administrativas a los servidores públicos, sin menoscabo de las atribuciones que actualmente tiene la Función Pública, y sería conveniente iniciar la revisión de las Cuentas Públicas el 2 de enero del año correspondiente, con el fin de ampliar la capacidad de evaluación y oportunidad”, dijo en su discurso.

Los resultados de esta Cuenta Pública serán analizados en mesas de trabajo en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, y se sumará al rezago legislativo en que están formadas las Cuentas Públicas desde 2001.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	CULTURA	1

CONACULTA NO JUSTIFICÓ GASTO DE MÁS DE MIL MILLONES

Auditoría saca “cuentas oscuras” de Sergio Vela

La institución recibió 7 trámites de posible sanción, 8 solicitudes de aclaración, 35 observaciones y 42 recomendaciones por ejercicio 2007

Yanet Aguilar y Sandra Licona
sociedad@eluniversal.com.mx

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) ejerció mil 192 millones 325 mil pesos en “actividades propias”, sin embargo, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) no pudo determinar el número de proyectos y actividades en los que la institución ejerció esa cantidad, que representa más de la mitad de su presupuesto total.

En la revisión de la Cuenta Pública 2007, la ASF solicitó al Conaculta que aclare y proporcione la documentación necesaria que justifique y compruebe en qué gastó esta cantidad; de no hacerlo en los plazos establecidos, el Consejo deberá reponer el monto observado.

Como resultado de las auditorías al primer año de la administración de Felipe Calderón, con Sergio Vela a la cabeza del Conaculta, este organismo recibió 35 observaciones, 42 recomendaciones, 8 solicitudes de aclaración y 7 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria.

Con la revisión al presupuesto ejercido durante 2007, la ASF determinó que de los 2 mil 439 millones 404 mil pesos ejercidos por el Consejo, mil 315 millones 768 mil pesos

(53.9%) se destinaron a actividades propias; 677 millones 99 mil pesos (27.8%) fueron para apoyos y donativos; 373 millones 502 mil pesos (15.3%) fueron administrados por el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, y 73 millones 33 mil pesos (3.0%), correspondieron a proyectos como el PACMYC, PAICE y FOREMOBA.

Lo que no ha comprobado Conaculta ante la auditoría es 90.6% del dinero que destinó para “sus actividades propias”, acordos con el Programa Nacional de Cultura, es decir, mil 192 millones 325 mil pesos.

En dicha revisión se encuentra, entre otros, la verificación de recursos federales que se utilizaron para el equipamiento de la Red Nacional de Bibliotecas, la adquisición de mobiliario y equipo, obras de rehabilitación en el Palacio Nacional y trabajos de adaptación de los museos Diego Rivera y Frida Kahlo, Casa del Risco y Pinacoteca Isidro Fabela entre otros.

La ASF también encontró una diferencia de 31 millones 14 mil pesos entre lo que reportó Conaculta a la Cuenta Pública y lo que esta dependencia ejerció.

La variación obedece, según el Consejo, a que destinó 5 millones 4 mil pesos al Programa de Retiro Voluntario, y 27 millones 327 mil pesos a pagos extemporáneos efectuados a la Tesorería de la Federación, pero al hacer la suma, según la auditoría, falta por reportar más de un millón de pesos.

De dicho reporte se desprende, además, que el Consejo tuvo un subejercicio de 9 millones 504 mil pesos, de los cuales Conaculta no ha proporcionado las explicaciones correspondientes, como tampoco lo ha hecho sobre una diferencia de 500 mil pesos, resultado de las afectaciones presupuestarias y el presupuesto modificado reportado en la Cuenta Pública.

En el citado ejercicio fiscal, el Conaculta operó 3 mil 395 proyectos, de los cuales 2 mil 163 se desarrollaron con reglas de operación, 311 estuvieron sujetos a los Lineamientos Únicos para la Entrega de Apoyos y Donativos y 921 fueron responsabilidad del Fonca, que destinó 373 millones 502 mil pesos, en-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	CULTURA	1

tre reconocimientos, becas y estímulos mediante los 16 programas de lineamiento y del Sistema Nacional de Creadores. Sin embargo, “no fue posible conocer el monto erogado en cada programa”.

Se hace notar también que el Conaculta “registra sus actividades de manera distinta a la aprobada en el Presupuesto de Egresos de la Federación, con lo cual genera opacidad y dificulta fiscalizar sus actividades anuales”.

Por su parte, para esta revisión de la Cuenta Pública 2007, el Consejo hizo algunas precisiones, como que para el ejercicio fiscal de ese año “la política cultural se definió considerando los campos, objetivos y líneas de acción establecidos en el Programa Nacional de Cultura 2001-2006 —es decir, en la gestión de Sari Bermúdez—, debido a que la elaboración del Programa Nacional de Cultura 2007-2012 se concluyó en diciembre de 2007, y a la fecha no se ha publicado en el Diario Oficial de la Federación”.

Podría derivar en sanciones penales

“Estoy impresionado”, dijo al respecto el diputado Alfonso Suárez del Real: “Nosotros habíamos denunciado ya que en el desempeño del gasto en 2007 estaban reflejando un subejercicio constante, que no estaban gastando lo que tenían que haber gastado, pero ahora nos vamos enterando de que no sólo no estaban gastando sino que lo poco que gastaban era destinado a cualquier cosa y no han podido comprobar 90.6% de esos recursos. Es muy grave”.

El legislador dijo que parte de las observaciones que ha hecho la ASF van a derivar en la aplicación de sanciones administrativas que pudiesen llegar, si así lo considera la Auditoría, a sanciones penales.

“Creo que se llegó a la presidencia del Conaculta sin tener claridad de las necesidades que el subsector enfrentaba. El caso es gravísimo si se compara con otros sectores, es de los peores en mucho tiempo. Habla de un descontrol administrativo que puede generar sospechas de mal uso de recursos.

“Me pregunto —cuestiona el diputado— qué hubieran hecho en Conaculta si los legisladores no logramos el etiquetado de los 2 mil 125 millones”.

Ya el año pasado, la Auditoría Superior también concluyó que el Consejo había causado una afectación monetaria al erario por 133.6 millones de pesos durante el ejercicio fiscal de 2006.

El reporte, que analizó el último año del sexenio de Vicente Fox, con Sari Bermúdez a la cabeza del Conaculta, registró pagos por importes mayores a los estipulados en contratos por más de 2 millones de pesos, y pagos sin justificar a 47 personas con cargo al erario de 15 millones de pesos. De igual forma 113 millones de pesos se ejercieron en 2007, al no usarse en 2006.

Se constó también que se registraron pagos por asesorías sin proporcionar la evidencia de los trabajos por mil 450 millones de pesos. También hubo pagos por importes mayores a los estipulados en los contratos por 2 mil 267 millones de pesos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	CULTURA	2

Artes escénicas

Inaugura encuentro

A una semana de haber tomado posesión como presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), Consuelo Sáizar acudió a su primer acto público e inauguró "México: Cuarto Encuentro de las Artes Escénicas", en el Teatro Julio Castillo, del Centro Cultural del Bosque.

La funcionaria no dudó en expresar su desacuerdo con el discurso que le escribieron para leer en el acto, al decir: "El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, con el apoyo del Centro Nacional de las Artes (Cenart), el Instituto Nacional de Bellas Artes —así me lo escribieron, perdonen ustedes—..".

Decidió entonces ahorrarse la lectura de dos páginas más del discurso e inaugurar de inmediato el encuentro.

Antes, Sáizar destacó que su primer acto protocolario fuera un encuentro con la comunidad artística y el público mexicano. "Este Encuentro de las Artes Escénicas nos da la oportunidad de reafirmar como uno de los principales compromisos culturales del gobierno de México, el exportar y proyectar la cultura y el arte mexicano", explicó.

También se refirió a la Ruta de Teatros Históricos que organizará el Conaculta a partir de septiembre, para dar a los artistas escénicos más oportunidades para producir sus obras y más foros para presentarlas.

El Encuentro de las Artes Escénicas se realizará del 11 al 15 de marzo en foros del Cenart y el Centro Cultural Universitario; reunirá a artistas, promotores, programadores y directores de festivales. (Notimex)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	CULTURA	1

Retos de Consuelo Sáizar

Tiene apenas 10 días al frente de Conaculta, tras la salida de Sergio Vela. Especialistas en las áreas de literatura, artes plásticas y escénicas, legislación cultural, cine y patrimonio cultural, plantean los principales pendientes que deberá atender en un año de crisis y cuando la mayor parte de lo expuesto en el Plan Nacional de Cultura — presentado en diciembre de 2007 — no se ha puesto en marcha. **F2**





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	CULTURA	2

Demandan encauzar programas y enderezar rumbos

Los 13 retos de Consuelo

Un grupo de especialistas en las áreas de literatura, artes plásticas y escénicas, legislación cultural, cine y patrimonio cultural fijaron una agenda de los 13 principales pendientes que deberá asumir la presidenta de Conaculta, Edgardo Ganado Kim, Alfonso Suárez del Real, Gabriel Pascal, Boly Cottom, Gabriel Orozco y Rafael Pérez Gay dieron una lista de esos retos que debe trabajar la institución en un año de crisis y cuando la mayor parte del Plan Nacional de Cultura —presentado en diciembre de 2007— no se ha puesto en marcha

TEXTOS YANET AGUILAR, SANDRA LICONA Y SÓNIA SIENRA cultura@eluniversal.com.mx

1 Resolver conflictos en zonas arqueológicas

Teotihuacán es apenas una de las zonas arqueológicas que presentan problemas en el país, y que es urgente atender: Tula, Tulum, el Tajín, Chichén Itzá. Es necesario definir qué turismo cultural ofrecerá México, dice el especialista en legislación cultural Boly Cottom, pues hoy por hoy "es un turismo marcadamente masivo, depredador y mercantil, y que carece de contenido histórico y cultural". El Instituto Nacional de Antropología e Historia debe atender el pleito político que hay en varias entidades por disputar a la Federación la administración y propiedad de esos bienes.

Frente a un INAH que no siempre cuenta con el apoyo de la Federación, vía la SEP, hoy actúan "fuertes enclaves particulares, intereses privados, que tienen la mira puesta en el cambio de naturaleza de estos bienes, Teotihuacán y Tulum son ejemplo de eso", señala.

2 Acabar con el Estado editor

¿Necesita México un Estado editor como el que hemos tenido? "En mi opinión no", dice el escritor y editor de Cal y Arena, Rafael Pérez Gay. "Es absurdo que tengamos un Estado que compita con la industria editorial en México, necesitamos un Estado competente y no uno que compita con las empresas. Más que un editor debe ser impulsor. Hay mucho dinero y muchos proyectos de edición que no van a ninguna parte y que sólo sirven para que pequeños grupos editen libros que no circulan, no se distribuyen y no se venden".

3 Organizarse con los trabajadores

De cara a los sindicatos y ante los trabajadores, hay que trabajar para que cada quien asuma su responsabilidad, cumpla horarios, se sancione cuando se cometan errores, como el que le ocurrió a José Solé en España cuando no llegó el vestuario para la obra *Los empeños de una casa*. Así lo plantea Gabriel Pascal, director de la Academia Mexicana de Teatro, y agrega que hay que revisar el asunto del tiempo extra: "Hay abusos y así se genera la cultura de la impunidad".

Por otra parte, para el diputado Alfonso Suárez del Real, Sáizar debe "entender que los trabajadores del subsector cultura deben ser aliados y no considerados como adversarios, ni mucho menos como enemigos".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	CULTURA	2

4 **Producir para recuperar públicos**
El teatrista Gabriel Pascal cuestiona: ¿Por qué en los últimos años se fue el público de

la ópera? ¿Qué ha pasado con nuestro teatro y nuestra danza? “Son muy malos, la gente no asiste. Antes, había al año una o dos obras inolvidables, ya no; no hay un proceso sano para producir ópera, hacemos la misma obra con elenco y título diferentes”.

Como crítica ve la situación de la Coordinación Nacional de Teatro del INBA: “En ocho años ha tenido cuatro directores; y con un presupuesto de 22 millones de pesos debe financiar los 31 estados y el DF, los programas de teatro escolar y teatro infantil, mantener seis foros de la capital, y hacer la Muestra Nacional de Teatro”. Hay que volver a producir: “De cada peso, 95 centavos se van en operación y el resto para la parte sustantiva, la artística”.

7 **Organizar el rol de las instituciones ante el Conaculta**

Hay que discutir la relación de la Secretaría de Educación Pública, Conaculta y las instituciones que integran el subsector cultura, dice Boly Cottom. Es decir, definir las bases de coordinación y el papel del Conaculta de cara al INAH, el INBA, el Cenart, el Imcine, Radio Educación y el Imer.

Ello no necesariamente pasaría por una nueva legislación sobre Conaculta, coinciden Cottom y Pérez Gay, quien explica: “Hay quien habla de la calidad jurídica del Conaculta, si debiera ser una secretaría. No me parece fundamental, con lo que hay se puede armar una muy importante institución de protección y promoción”.

5 **No politizar proyectos**
Es muy importante que la persona a cargo “tenga los pies en la tierra, haciendo práctica de campo, a pie de

cancha, es decir, apoyando las cosas que están sucediendo, no inventando proyectos políticos, o prediciendo lo que debería de ser bueno para el arte en México”, expresó el artista Gabriel Orozco, quien agregó que la nueva titular de Conaculta, “debe dejarse de proyectos utópicos, políticos e irreales”. Y propone aplicarse en las cuestiones que pueden impactar la cultura, “apoyar, eso genera más en el desarrollo de las artes, a partir de los talentos y de las personas que están trabajando en proyectos reales”, añadió.

8 **Descentralizar**
La centralización de la cultura, que es un viejo vicio priísta, ha impedido que se expresen los diversos artistas de Mé-

xico, señala Pérez Gay. El ejemplo más burdo y catastrófico de la centralización fue la Biblioteca Vasconcelos, a la que dedicó prácticamente toda su gestión Sari Bermúdez.

En torno de esta demanda, el crítico de arte Edgardo Ganado Kim asegura que Conaculta debe conformar “una red de intercambio de información y formación de profesionales del arte en el interior del país y generar proyectos educativos y de visibilidad artística de intercambio entre la provincia sin pasar por el centro. No sólo crear elefantes blancos, sino rutas y fuerzas culturales para fortalecer la periferia, de tal modo que existan más centros generadores de arte con calidad de significados, capaces de independizarse en lo conceptual y lo formal de la ciudad de México”.

6 **Asegurar a los artistas**

Gabriel Pascal demanda atender la seguridad social de los artistas, pues no existe ninguna figura que los proteja. Los artistas están a la deriva, se ha propuesto varias veces crear un seguro para ellos, pero no se ha conseguido, lamenta.

9 **Preservar la diversidad cultural**
Hay que darle vida a las diversas expresiones culturales de México. Sin diversidad no hay cultura democrática, asegura Rafael Pérez Gay.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	CULTURA	2

10

Replantear el TLC

Para Boly Cottom, una vez que el presidente de EU, Barak Obama, ha dicho que tiene interés en renegociar el Tratado de Libre Comercio, México lo primero que tiene que hacer es seguir el camino de Canadá: dejar fuera todo lo que tiene que ver con cultura (cosa que no se hizo en el TLC firmado por Carlos Salinas de Gortari). Se tiene que dejar exenta a la cultura de toda la aplicación de aranceles e impuestos. El problema de la cultura es de educación, su valor no es mercantil, no es comercial, si no es así, nuestro cine no va a tener capacidad de competir con las multinacionales, porque no está en posibilidad de recursos para producir, afirma.

11

Promover la transparencia

Transparentar al máximo el sistema de becas para creadores es una demanda que expone Pérez Gay: "Soy un defensor de las becas, me parece un sistema importante para impulsar la creación, pero creo que hay que transparentar las formas en que éstas se otorgan. Entre más transparentes sean tendremos becas más justas entregadas a creadores más productivos".

"Es todo el Conaculta el que necesita transparentar sus procesos", expone por su parte Gabriel Pascal.

12

Rebasar las políticas sexenales

En opinión de Cottom, el avance de las instituciones pasa por la decisión de que tanto el INAH como el INBA sean organismos descentralizados: deben tener su propia forma de elección de sus directivos. Al interior de las diversas instituciones del subsector se tiene que corregir la discrecionalidad en la designación de los funcionarios "debe haber un perfil de los funcionarios que se nombran y cumplirse". Significa también pelear por nuevas plazas, se necesitan, pues hoy hace falta que un investigador se mueva para renovar un cuadro, el promedio de edad de los trabajadores de investigación en esta institución (INAH) es de 57 años, y cada vez es más amplio el campo de trabajo".

13

Impulsar la excepción cultural

La Excepción Cultural no es un desafío de Conaculta pero podría impulsarlo, expone Pérez Gay. Hay que empezar a debatir el asunto como se discute en otros países. Es un trabajo para legisladores, autoridades culturales, creadores y juristas. ¿Deben la cultura mexicana, la industria editorial, el cine, el teatro, la danza, tener un régimen de excepción para que se mejore?, es decir, si las industrias culturales deban operar bajo reglas diferentes a las que rigen a otras industrias dentro del libre comercio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	CULTURA	2



ALFONSO DE MARIA Y CAMPOS Director del INAH

Tregua de 6 meses en Teotihuacán

Sonia Sierra
ssierra@eluniversal.com.mx

Como un alarde de múltiples efectos tecnológicos, donde la protagonista es la luz y no el edificio y sus detalles arquitectónicos, fue descrito el proyecto "Resplandor Teotihuacano", por el Grupo Técnico Evaluador (GTE), un comité creado *ex profeso* para evaluar el impacto de ese proyecto en el sitio.

Tras concluir que no existe evidencia de que los trabajos realizados para la iluminación nocturna en la zona arqueológica hayan puesto en peligro la estabilidad de las estructuras, ya que la colocación de barrenos tuvo lugar sobre construcción moderna y no sobre la obra prehispánica, el grupo interdisciplinario recomendó la elaboración de un plan de manejo del sitio que abarque circulación, taquillas, señalización, seguridad de visitantes y mobiliario, así como soluciones al comercio formal e informal.

Para la elaboración de este plan —precisó el director del INAH, Alfonso de María y Campos— y para hacer las modificaciones al proyecto —que impulsa el estado de México— se ha abierto un periodo de seis meses. Dijo que se destinará un fondo de diez millones de pesos para las tareas de mantenimiento y conservación del sitio. Reconoció que si tras ese periodo no se encuentra una fórmula "técnicamente —y no políticamente— viable, no haremos (luz y sonido)".

Linda Manzanilla, arqueóloga e integrante del comité, dijo que uno de los errores del proyecto es que carece de un guión que dé la dimensión real de Teotihuacán.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	CULTURA	2

EN CORTO

SALÓN DEL LIBRO

París descubrirá literatura mexicana

PARÍS.— El Salón del Libro de París tendrá como país invitado a México, en su edición del 13 al 18 de marzo. Estarán 40 autores presentando sus obras, Carlos Fuentes, Elena Poniatowska, Jorge Volpi, son algunos de ellos. El Salón será la oportunidad de descubrir más escritores y nuevas voces que ofrecen una mirada al México contemporáneo. (DPA)

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	14

La Auditoría Superior de la Federación da un plazo de 45 días para aclarar las observaciones

Irregularidades en Cuenta Pública por 60 mil 723 mdp

• Los sectores con más anomalías son Energía, Hacienda y Educación Pública

México • Fernando Damían y Daniel Venegas

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades por más de 60 mil 723 millones de pesos en el ejercicio de recursos federales durante 2007, tanto en la administración de Felipe Calderón (40 mil 725 millones), como en los estados y municipios (18 mil 867 millones).

El titular del órgano de fiscalización, Arturo González de Aragón, dio un plazo de 45 días naturales a las entidades públicas para aclarar las observaciones y advirtió que, de no hacerlo, se procederá al fincamiento de responsabilidades a la promoción de acciones resarcitorias y a las denuncias de hechos ante el Ministerio Público, según corresponda.

De acuerdo con el Informe del Resultado de la Revisión de la Cuenta Pública 2007 entregado ayer a la Cámara de Diputados, el mayor impacto de las irregularidades se concentró en los sectores Energía (18 mil 70 millones de pesos), Hacienda (12 mil 585 millones) y Educación Pública (5 mil 254 millones).

El informe es producto de la aplicación de 962 auditorías practicadas al gobierno federal, a los estados y municipios, así como a los organismos autónomos, al Poder

Legislativo y al Poder Judicial.

González de Aragón sostuvo que a pesar del fortalecimiento de la fiscalización de los recursos públicos durante los últimos siete años, aún persisten diversas áreas de opacidad y de riesgo.

Entre éstas citó expresamente la reiterada acumulación de subejercicios presupuestales, transferidos en algunos casos a fondos y fideicomisos no sujetos al control legislativo y cuyo valor al cierre de 2007 superaba ya los 300 mil millones de pesos.

"El círculo vicioso se complementa con la discrecionalidad existente en el manejo de recursos, como los casos de excedentes petroleros: otorgamiento de donativos y préstamos; estímulos fiscales, permisos y concesiones; enajenación de bienes y remuneraciones de servidores públicos, entre otros", puntualizó.

El auditor superior anticipó que próximamente propondrá un paquete de reformas para fortalecer la fiscalización de los recursos públicos, otorgando autonomía constitucional a la Auditoría Superior de la Federación, con facultades para imponer sanciones administrativas a los funcionarios públicos.

Durante la entrega del informe, el presidente de la Cámara de Diputados, César Horacio Duarte, coincidió en la necesidad de una reforma en la materia, pues dijo, la fiscalización de los recursos públicos representa un elemento fundamental de la democracia y del equilibrio entre los Poderes de la Unión. ■■

claves

Gastos extra

La Auditoría Superior de la Federación encontró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se otorgó estímulos de fin de año que ascendieron a 39.8 millones de pesos, mientras que por concepto de gastos para servidores públicos de mando, se usaron 7.5 millones de manera impropia.

También en San Lázaro hubo pagos duplicados a diputados por 80.4 millones de pesos, viáticos del orden de 8 millones y falta de comprobación de los mismos por más de 22 millones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	EDO. DE MÉX.	12

Con prueba PISA 2009 Evaluarán rendimiento de estudiantes del Edomex

Toluca ▶ Horacio López

El gobierno mexiquense, al igual que en las demás entidades federativas del país, aplicará el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos, denominado PISA 2009, el objetivo es medir las habilidades de los estudiantes de 15 años tres meses a 16 años dos meses en los dominios de ciencias, lectura y matemáticas.

Héctor Morales Corrales, director general del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, explicó que PISA es un análisis internacional comparativo de evaluación del rendimiento de los alumnos, mismo que es administrado por un consorcio internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Funciona así. Recolecta información contextual del estudiante y del director de la escuela, y la evaluación está basada en competencias.

"Este programa está orientado a promover la reflexión de los países participantes (69 este año) respecto de sus políticas y metas educativas", indicó el funcionario.

El 24 de este mes será aplicada la prueba a nivel nacional, que enfocará su análisis a la lectura. En el Estado de México participarán 73 escuelas.

"Se trata de un estudio retrospectivo, centrado en valorar si los alumnos pueden aplicar los conocimientos adquiridos en la escuela para enfrentar los retos de la vida real", expuso Morales Corrales.

Por otra parte, cuestionado sobre qué lugar ocupamos a nivel nacional en el aprovechamiento escolar por asignatura, destacó que en los dos últimos años hemos avanzado en español y matemáticas.

Aunque reconoció que los alumnos apenas si alcanzan un nivel elemental suficiente, muy pocos están en una escala mejor. ■ M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	PP-51



No hay evidencias de daño; urge plan de manejo, dice. Sugiere comisión replantear el proyecto **Resplandor Teotihuacano**

México • Leticia Sánchez

El dictamen del Grupo Técnico Evaluador del proyecto Resplandor Teotihuacano determinó que "no hay evidencias de que los trabajos realizados hasta la fecha hayan puesto en peligro la estabilidad de las estructuras"; sin embargo, señaló que es "menester revisar aquellos aspectos que inciden en la viabilidad del proyecto y modificarlo, en el contexto de un plan de manejo".

Dicha comisión, integrada por personajes reconocidos en áreas como la arqueología, la escenografía, la iluminación y la historia, aseguró que las perforaciones se "practicaron en una capa o coraza exterior de 20 a 100 centímetros de espesor que corresponde a una reconstrucción moderna".

En el acto, el director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Alfonso de María y Campos, anunció la utilización

de un fondo patrimonial de 10 millones de pesos, para la conservación de este sitio y el plan de manejo, como lo recomienda

el grupo evaluador.

El funcionario aclaró que el alcance de tales sugerencias, le demandarán al INAH "una plena atención institucional, durante por lo menos los siguientes seis meses, razón por la cual, hasta en tanto se cuente con la totalidad integrada de los elementos de actualización aludidos, será posible emitir una decisión definitiva sobre el proceso luminotécnico de la zona arqueológica de Teotihuacan".

El guión, sin bases científicas

La arqueóloga Linda Manzanilla, quien desde 1974 ha explorado la zona y forma parte del grupo técnico, dijo que es urgente el plan de manejo del sitio, así como un guión bien hecho que difunda la importancia de Teotihuacan, una ciudad multiétnica, compleja y excepcional de Mesoamérica.

"Con un guión en la mano y un plan de manejo integral del sitio, podemos ver si es viable hacer visitas nocturnas o no, como lo dijo el director del INAH: una solución a la iluminación, que no sea agresiva visualmente como lo es ahora." ■■

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	48

Presupuesto precario

AMC pide más lana

México • Redacción

La Academia Mexicana de Ciencias solicitará un presupuesto de emergencia de 800 millones de dólares, toda vez que el presupuesto vigente está deteriorado por la grave devaluación de la moneda nacional, que en los últimos meses ha llegado a ser del cincuenta por ciento.

Así lo informó Rosaura Ruiz Gutiérrez, presidenta de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), pues en 2006 se gastaron en el país dos mil 563 millones de dólares en importaciones, de manera que, si se mantiene esa proporción, se requeriría de 800 millones de dólares para compensar la pérdida por la devaluación en ámbitos científicos que tienen que ver con la inversión en moneda norteamericana, consideró.

Agregó que dicho presupuesto, será empleado para las becas de posgrado en el extranjero, así como para la compra de equipo y otros materiales.

La titular exigió que se revisen programas de promoción al desarrollo científico y propuso que a final de año, los recursos que no se hayan otorgado a las empresas se regresen a las universidades para su inversión en proyectos de ciencia básica. ■■

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	15

Michoacán

Sección 18 de la CNTE ataca sede perredista

Morelia • Francisco García Davish

Agremiados de la sección 18 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación causaron destrozos y desmanes en las instalaciones de la Alianza por la Unidad Democrática y del PRD como protesta a la supuesta intromisión de perredistas al proceso de renovación sindical en el que se elegirá al sucesor de Artemio Ortiz Hurtado.

Al menos 70 profesores arribaron a las instalaciones de la AUD a las diez de la mañana con amenazas de linchamiento. No obstante, al percatarse de que sólo una persona se encontraba al interior de la dependencia, los rijosos lanzaron patadas sobre la puerta de acceso principal hasta destrozarla; acto seguido, arrojaron piedras y todo tipo de objetos con lo que destrozaron las ventanas de la fachada frontal.

No conformes con los desperfectos los seguidores de Ortiz Hurtado, encabezados por José Luis Zarco García, hicieron uso de los tubos de aerosol y pintaron en las paredes consignas con descalificaciones hacia el diputado Raúl Morón Orozco, dirigente de la AUD, y contra el coordinador de Asesores de la Secretaría de Educación en el Estado, Juan Pérez Medina, la titular de la dependencia Aida Sagrero Hernández y activistas del PRD.

Al final, los inconformes quemaron mantas colocadas sobre la puerta principal de las instalaciones junto a los palos que traían, tras varios minutos de gritos, protestas y rechazo al cuadro partidista, los manifestantes trasladaron su protesta a la sede central del PRD.

Ya ubicados frente a las oficinas de la dirigencia estatal perredista, el grupo magisterial disidente, bloqueó el acceso al edificio colocando sobre la calle una manta con consignas contra la administración estatal. ■ M



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	CIUDAD	34

Arrojan un bóiler al paso del Metro
MANIFESTACIÓN ESCOLAR DERIVA EN BATALLA CAMPAL
 Aunque no hubo personas lesionadas, el saldo fue de daños a comercios



ESTUDIANTES DEL COLEGIO DE BACHILLERES 3 DEMOSTRARON SU INCONFOMIDAD

David Saúl Vela

Una noticia que recibieron de un profesor sobre el supuesto cambio de planes de estudio desató la furia de un grupo de estudiantes del Colegio de Bachilleres 3. Así, lo que comenzó como una manifestación afuera del colegio localizado en la delegación Iztacalco terminó en desmanes y enfrentamiento entre los escolares y policías del Agrupamiento de Granaderos. Aunque no hubo personas lesionadas, el saldo fue de daños a comercios, vehículos particulares e instalaciones de la Línea 8 del Metro; al final, sólo dos estudiantes fueron detenidos. Se trata de Brian Gabriel Hernández, de 22 años y Luis Alberto “N” de 15, quienes fueron presentados ante el Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica en las próximas horas.

Todo comenzó a las 10:30 de la mañana de ayer, cuando un grupo de estudiantes comenzó un mitin al interior del plantel educativo, localizado en Francisco del Paso, colonia Los Picos, delegación Iztacalco. Los jóvenes pedían replantear los cambios al plan educativo propuestos por la directora Andrea Simoneta, consistentes en la desaparición del semestre y convertirlos en años escolares. Al no llegar a ningún acuerdo, los escolares decidieron bloquear la circulación vehicular en el Eje 3 Oriente; minutos después se dirigieron a la preparatoria 2 de la UNAM, localizada en Río Churubusco y Tezontle, en la misma colonia y delegación. Durante el trayecto aventaron palos y piedras a los automovilistas; asimismo, en la estación del Metro Iztacalco lanzaron un boiler al convoy número 12 de la Línea 8, que corre de Constitución de 1917 a Garibaldi. Derivado de ello, el citado tren, así como el número 26, que corría en el sentido opuesto, tuvieron que ser detenidos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	8

Entrega la ASF auditorías del gasto público 2007; hay irregularidades

RESULTADOS

► El informe entregado a la Cámara baja señala que hubo anomalías por 60 mil 723.6 millones de pesos

[MOISÉS SÁNCHEZ LÍJÓN]

Irregularidades por más de 60 mil millones de pesos encontró la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la fiscalización del gasto público ejercido en 2007.

De mil 632 promociones de responsabilidad administrativa, 64 por ciento corresponde a municipios y al Gobierno del Distrito Federal, de acuerdo con el auditor Arturo González de Aragón.

Ayer, el auditor entregó a la Cámara de Diputados el informe del resultado de la revisión de la Cuenta Pública 2007, es decir, del gasto realizado en el primer año de gobierno de Felipe Calderón Hinojosa y de Marcelo Ebrard.

De las 962 auditorías practicadas a cien dependencias y entidades de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, cuatro órganos autónomos, siete universidades públicas, además de las 31 entidades federativas y el Distrito Federal, el monto de las observaciones por irregularidades detectadas en el gasto público fue de 60 mil 723.6 millones de pesos, indicó González de Aragón.

En el acto celebrado en el salón verde del Palacio Legislativo de San Lázaro, ante los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la ASF, que preside el legislador perredista Antonio Ortega, y del diputado presidente camaral, César Duarte Jáquez, el auditor dijo que el número de auditorías se incrementó 28 por ciento, al pasar de 754 revisiones realizadas a la Cuenta Pública de 2006 a 962 en 2007.

El número de auditorías se incrementó 28%, al pasar de 754 revisiones realizadas a la Cuenta Pública de 2006 a 962 en 2007

Informó que, de conformidad con lo previsto por la Ley de Fiscalización Superior de la Federación, se detectaron operaciones no registradas, registradas erróneamente o no reveladas con suficiencia y consistencia, en los estados financieros de los entes fiscalizados, y destacan los subejercicios presupuestales.

El problema es que los subejercicios generan disponibilidades que, en algunos casos, son transferidas

como aportaciones a fondos, fideicomisos o a otras partidas que en ocasiones no están sujetas a control legislativo.

Así, respecto de las acciones promovidas por la ASF, a partir de la auditoría a la Cuenta Pública 2007, González de Aragón expuso que destaca el incremento de 267 por ciento en los pliegos de observaciones, al pasar de 316 a mil 159, y de 194 por ciento en las Promociones para el Fincamiento de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias, al pasar de 555 a mil 632 acciones de este tipo.

Por tanto, puntualizó, "de los mil 159 pliegos de observaciones y de las mil 632 promociones de responsabilidad administrativa, el 84 por ciento (971) y el 64 por ciento (mil 45), respectivamente, corresponden a estados, municipios y el Gobierno del Distrito Federal.

"La cuantificación monetaria de las observaciones ascendió a 60 mil 723.6 millones de pesos, que incluyen 18 mil 887.4 millones de pesos, el 31 por ciento que corresponden a estados, municipios y Gobierno del Distrito Federal".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	41

Detecta la ASF irregularidades por más de 60 mil mdp

□ *Persiste la opacidad en el gobierno: González de Aragón*

■ Energía, Hacienda y SEP con más observaciones

■ Presenta informe del primer año calderonista

Víctor Chávez

El titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Arturo González de Aragón, lamentó que la administración del gobierno del presidente Felipe Calderón está muy lejos de "desalentar la corrupción y las conductas ilícitas que afectan el patrimonio de los mexicanos" y que aún falta "un largo camino por recorrer", pues —informó— tan sólo en su primer año de ejercicio registró irregularidades y observaciones por un monto de 60 mil 723.6 millones de pesos, con dos denuncias penales.

Al presentar ante la Cámara de Diputados los resultados de las auditorías practicadas a la Cuenta Pública y a los gastos del Poder Ejecutivo durante 2007, indicó que la dependencia con el mayor número de irregularidades fue la Secretaría de Energía, cuyo costo supera los 18 mil 70 millones de pesos.

Le siguen la Secretaría de Hacienda, con más de 12 mil 585 millones de pesos; la Secretaría de Educación Pública, con cinco mil 254 millones; la Secretaría de Agricultura, con mil 244 millones; y las llamadas "entidades no coordinadas sectorialmente", con dos mil 449 millones.

Sin embargo, también en los poderes Legislativo y Judicial prevalece la opacidad. La Audi-

toría Superior detectó en el Legislativo observaciones en cuentas por un monto de 119 millones 653 mil pesos, y en el Poder Judicial 11 millones 533 mil pesos.

Otros que presentan un cúmulo de faltas en la comprobación de sus gastos y ejercicios presupuestales son los estados y los municipios —incluido aquí el Distrito Federal—, con faltantes superiores a los 18 mil 867 millones de pesos.

En su informe, González de Aragón explicó que, del total de las observaciones, el 68.71 por ciento fueron para el ejercicio del gasto en el Ejecutivo federal; el 31.07 en estados y municipios; el 0.20 para el Legislativo, y sólo el 0.02 por ciento en el Poder Judicial.

El auditor precisa que "los montos observados no necesariamente constituyen resarcimientos o daños patrimoniales, o bien, fincamiento de responsabilidades administrativas sancionatorias", ya que cada entidad señalada tiene un plazo de 45 días para hacer las aclaraciones correspondientes.

Por otro lado, celebró que no todo ha sido pérdida, pues también informó que el órgano fiscalizador logró recuperar recursos por 33 mil 718 millones de pesos, de cuyo monto —dijo— "destacan, por su importancia, diez mil 856 millones del rescate bancario (con cheques de Banamex, Bancomer, Banorte y HSBC); dos mil 458 millones del Derecho de Trámite Aduanero; mil 580 millones del Sindicato de Pemex (del caso Pemexgate); mil 481 millones del Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas

(FARAC); 277 millones del Poder Judicial de la Federación, y seis mil 800 millones de estados y municipios.

Ante líderes legislativos, González de Aragón expuso que "las diversas áreas de opacidad y riesgo en el Estado Federal Mexicano requieren ser atendidas con urgencia para avanzar en los procesos de transparencia y rendición de cuentas".

Refirió que "resaltan, de ellas, los subejercicios presupuestales que existen al término de cada año fiscal, así como los que observan los recursos que se transfieren a estados y municipios a través de los ramos generales 23 y 33".

Los subejercicios "generan disponibilidades que, en algunos casos, son transferidas como aportaciones a fondos, fideicomisos o a otras partidas que, en ocasiones, no están sujetas a control legislativo". Y añadió: "Los fideicomisos son motivo de preocupación por su opacidad y riesgo".

Gran pendiente

Aparte, el auditor dijo a los legisladores que "la vigilancia del Estado Federal Mexicano debe ser reforzada", por lo que les pidió "otorgar autonomía constitucional a la ASF, manteniendo intocadas las facultades de la Cámara de Diputados en materia de revisión y dictamen de la cuenta pública".

Subrayó que se requiere de "facultar a la ASF para imponer sanciones administrativas a los servidores públicos, sin menoscabo de las atribuciones que actualmente tiene la Secretaría de la Función Pública". Asimismo, "se-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	41

ría conveniente permitir a la ASF iniciar la revisión de la Cuenta Pública el 2 de enero del año correspondiente, con el fin de ampliar la capacidad auditora de la institución y hacer más oportuna la entrega del informe de su revisión a todos los legisladores”.

Sostuvo que la fiscalización “sustenta su actuación en un ejercicio independiente, imparcial y objetivo, que está fuera de la lucha partidista y no se presta jamás al intercambio de complacencias para obtener una rentabilidad particular”.

Admitió que “desalentar las conductas ilícitas que afectan el patrimonio de todos los mexicanos requiere de un largo camino por recorrer. La corrupción es un cáncer que azota a la humanidad y corroe los valores y la calidad de vida de la sociedad”. ☒

“La fiscalización sustenta su actuación en un ejercicio independiente, imparcial y objetivo”

PROGRAMA DE AUDITORIAS APLICADO A LA CUENTA PÚBLICA 2007

	Miles de pesos	%
PODER LEGISLATIVO FEDERAL	119,653.1	0.20
PODER JUDICIAL FEDERAL	11,533.4	0.02
PODER EJECUTIVO FEDERAL	41,725,003.4	60.71
Sector Energía	18,070,501.4	29.76
Sector Hacienda y Crédito Público	12,585,493.8	20.73
Sector Educación Pública	5,254,541.0	8.63
Entidades no Coordinadas Sectorialmente	2,449,012.6	4.03
Sector Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	1,244,653.6	2.05
Sector Comunicaciones y Transportes	977,438.7	1.61
Sector Turismo	416,041.0	0.69
Sector Desarrollo Social	296,990.2	0.49
Sector Gobernación	153,325.2	0.25
Sector Procuraduría General de la República	104,069.0	0.17
Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales	76,999.8	0.13
Sector Salud	61,396.9	0.10
Sector Seguridad Pública	22,192.6	-----
Sector Trabajo y Previsión Social	7,188.7	-----
Sector Economía	5,538.9	-----
Organismos Constitucionalmente Autónomos	1,528.8	-----
Sector Relaciones Exteriores	93.2	-----
ESTADOS Y MUNICIPIOS (RAMOS GENERALES 23 Y 33)	18,867,363.4	31.07
MONTO TOTAL OBSERVADO	60,720,555.3	100.00

* Nota: Cuantificación monetaria de las observaciones determinadas por la ASF que fueron incluidas en el informe del nuevo Estado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	4

“Fuentes probables de conflicto”, por la escasa cultura financiera

En México hay 260 millones de contratos vigentes de instituciones financieras, desde aseguradoras, tarjetas de débito y crédito, hasta Afore, que son —en opinión de Luis Pazos, presidente de la Condusef— “fuentes probables de conflicto”, debido a la escasa cultura financiera.

La tarea, reconoció, no es fácil, pues aunque desde hace un par de años se trabaja en la aplicación de materias financieras en el sistema educativo, el proyecto todavía no arranca como debiera.

El reto, reconoció, es enseñarle a los mexicanos a elegir adecuadamente en materia financiera.

Más supervisión

Respecto a la crisis económica que se vive, originada en el sector financiero, consideró que debe servir para que se incremente la supervisión en los bancos, sin llegar a la burocratización, para que operen de forma adecuada.

“Creemos que la banca mexicana la va a librar, pero puede haber presiones de grupos que no tengan acceso a los créditos.

“Los bancos tendrán que valorar a quién le prestarán dinero y sería peligroso que dejaran caer el crédito.

“Esperamos que los grandes bancos que obedecen a matrices no sigan lineamientos de otros países, sin entender el mercado mexicano, por lo que la crisis en México puede profundizarse o ser más liviana en la medida que reactiven el crédito con un nuevo entorno de seguridad”, opinó.

El crédito a las empresas, dijo, debe fluir, aunque no de forma irresponsable, pero alertó que reducir líneas de crédito o no otorgarlas ponen en riesgo su viabilidad.

De las críticas en contra de instituciones financieras que han recibido dinero de sus gobiernos para seguir operando, comentó que en un esquema globalizado, lo importante es que toda institución financiera que opera en México, sea dirigida por extranjeros o nacionales, esté constituida en nuestro país y regida por leyes mexicanas. (Jeanette Leyva Reus) ☐



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09		TITULAR

POR \$60,700 MILLONES EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO

Detectan irregular ejercicio del gasto

Leonor Flores y Rolando Ramos
EL ECONOMISTA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades por 60,723 millones de pesos en el ejercicio del gasto público en el primer año de gobierno de Felipe Calderón.

Al presentar el informe de resultados de la Cuenta Pública 2007 a la Cámara de Diputados, el auditor

superior, Arturo González de Aragón, explicó que todavía prevalecen importantes "áreas de opacidad" en el gasto público.

El monto observado es 82% superior al del cierre de la administración de Vicente Fox. Las mayores irregularidades se detectaron en los recursos a los gobiernos locales y en energía.

Las dependencias del gobierno tienen 45 días para responder a todas las observaciones.

A rendir cuentas

El gobierno deberá responder observaciones en los presupuestos de los siguientes ámbitos:
(Millones de pesos)

Estados y municipios 18,867	Energía 18,070	Hacienda 12,585
Educación 5,254	Agricultura 1,245	Comunicaciones 977
Turismo 416	Desarrollo social 297	Otros 3,012

Fuente: ASF



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	10

EN EL PRIMER AÑO DE FELIPE CALDERÓN

Detecta la ASF millonarias irregularidades en el gasto

El monto en la mira suma 60,723 millones de pesos

Leonor Flores
y Rolando Ramos

EL ECONOMISTA

En el primer año de gobierno del presidente Felipe Calderón se detectaron irregularidades en el manejo de 60,723 millones de pesos, derivadas de las revisiones que hizo la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la Cuenta Pública del 2007.

Este monto es 82% superior al observado en el 2006, el último año de la administración de Vicente Fox, cuando se advirtió de irregularidades por 33,187 millones de pesos y equivale a 2.5% del total del gasto ejercido en dicho ejercicio.

Del monto reportado por la ASF, 69% corresponde al poder Ejecutivo y otros y 31% a estados y municipios y el Distrito Federal. Se interpusieron dos denuncias penales en contra de un funcionario del ISSSTE y otra del gobierno de Nayarit.

Durante la entrega del informe del resultado de la fiscalización que se hizo a los documentos que contienen los estados financieros, patrimoniales, presupuestales y programáticos del arranque de la gestión de Calderón, el auditor Superior de la Federación, Arturo González de Aragón, precisó que el sector con las observaciones más elevadas fue el de Energía, con

irregularidades por 18,070 millones de pesos; seguido de Hacienda con 12,000 millones de pesos y Educación con 5,254 millones de pesos.

El auditor aclaró que los montos observados no necesariamente constituyen resarcimientos o daños patrimoniales o el fincamiento de responsabilidades administrativas sancionatorias, pues los entes fiscalizados tienen hasta junio para presentar toda la documentación

comprobatoria para solventar las observaciones.

Informó que la ASF efectuó 962 auditorías, lo que significó un aumento de 28% frente al 2006 cuando se realizaron 754.

SIGUE LA OPACIDAD

También, informó González de Aragón, se detectaron operaciones no registradas, erróneas o no revisadas con suficiencia y consistencia en los estados financieros de los entes fiscalizados.

Como áreas de opacidad que requieren ser atendidas con urgencia, mencionó los subejercicios, las transferencias a estados y municipios por medio de los Ramos 33 y 23, la discrecionalidad en la repartición de los excedentes petroleros, estímulos fiscales, permisos y concesiones, recuperación de créditos fiscales, castigo de cartera vencida, derechos de trámite aduanero y fideicomisos con recursos públicos.

"La ASF ha señalado reiteradamente diversas áreas de opacidad y riesgo en el estado federal mexicano, las cuales requieren ser atendidas con urgencia para avanzar

en los procesos de transparencia y rendición de cuentas", afirmó el Auditor.

En el documento, se reporta que la Secretaría de Hacienda determinó en el 2007 ingresos excedentes por 73,823 millones de pesos, monto superior en 17,541 millones de pesos a lo calculado por la Auditoría con cifras definitivas de la Cuenta Pública.

Hacienda dedujo de este monto 270 millones de pesos para la atención de desastres naturales y 5,275 por concepto de obligaciones fiscales. Así los excedentes netos ascendieron a 46,653.6 millones de pesos.

Otra área de irregularidades fue la de recursos para desastres naturales, en la que no se proporcionaron estados de cuenta ni recibos para comprobar depósitos, así como tampoco se acreditó solicitudes presentadas para la atención de estos siniestros.

Un caso adicional es el del Servicio de Administración Tributaria (SAT), institución que no proporcionó estudios y proyectos para sustentar el origen del Programa de Condonación de Créditos Fiscales en donde se benefició a contribuyentes, perdonando "discrecionalmente" recursos retenidos a terceros.

González de Aragón aprovechó el encuentro con los diputados para pedir la autonomía constitucional para la ASF y facultad para sancionar a servidores públicos. ■

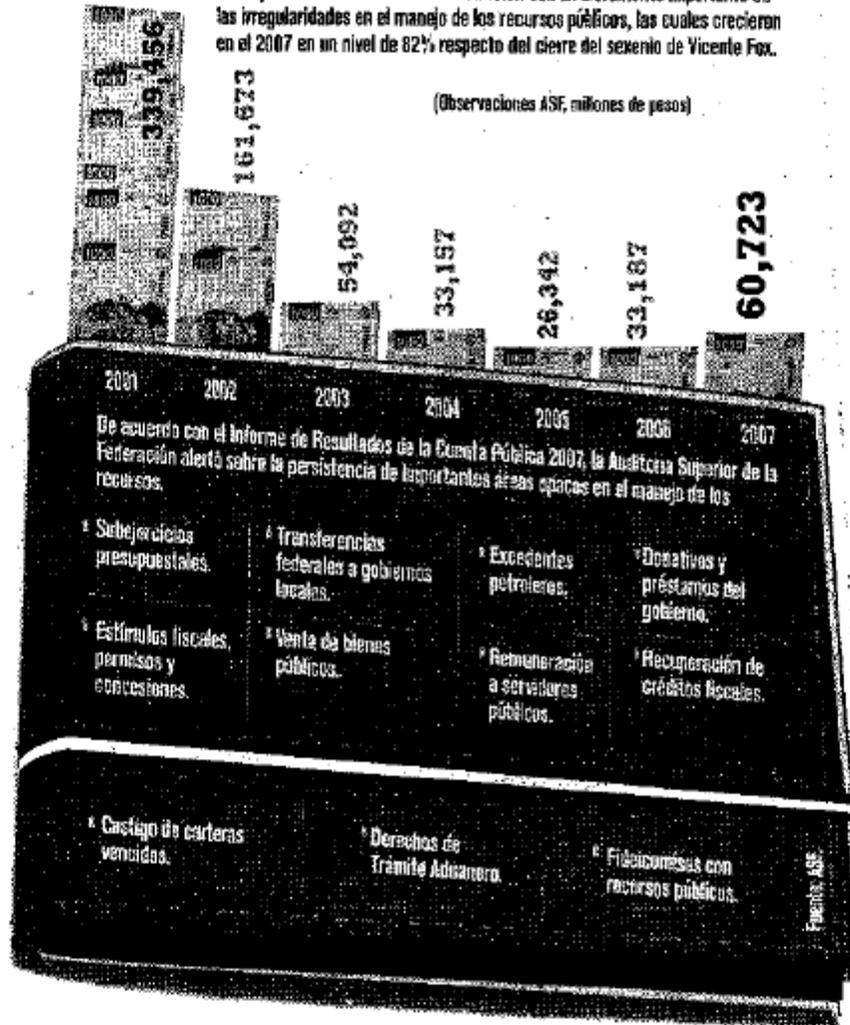
valores@eleconomista.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	10

Observaciones crecientes

■ Felipe Calderón inició su administración con un incremento importante en las irregularidades en el manejo de los recursos públicos, las cuales crecieron en el 2007 en un nivel de 82% respecto del cierre del sexenio de Vicente Fox.

(Observaciones ASF, millones de pesos)



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	11

Irregularidades en Cuenta Pública 2007

\$60 mil 723 millones, revela Auditoría Superior

POR GABRIEL XANTOMILA

La Cuenta Pública 2007 registró irregularidades por 60 mil 723.5 millones de pesos, dio a conocer el titular de la Auditoría Superior de la Federación, Arturo González de Aragón. Al presentar el informe a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, dijo que los entes auditados tienen 45 días hábiles para presentar la documentación que soporte las observaciones.

De ese monto, 18 mil 867.4 millones correspondieron a estados, municipios y Gobierno del Distrito Federal. La Secretaría de Energía es la que más observaciones tiene, con 18 mil millones de pesos; le sigue Hacienda, con 12 mil 585.4 millones; Educación Pública, con 5 mil 254.4 millones; y Entidades no Coordinadas Sectorialmente, 2 mil 449.1 millones, entre otras dependencias.

Este es resultado de la práctica de 962 auditorías, de las cuales 190 fueron de desempeño, 716 de regularidad, 54 especiales y 2 de seguimiento. Se revisaron 100 dependencias y entidades de

los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, cuatro órganos autónomos, siete universidades públicas, las 31 entidades federativas y el Distrito Federal.

González de Aragón mencionó que la Auditoría Superior de la Federación recibió 250 solicitudes de revisión de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, las cuales representaron un incremento del 9 por ciento con respecto a las 229 solicitadas para la Cuenta Pública 2006.

Derivado de la fiscalización efectuada, dijo, se determinaron 9 mil 557 observaciones, las que generaron 10 mil 873 acciones promovidas, de las cuales 7 mil 620 fueron de carácter preventivo, mientras que las 3 mil 253 restantes fueron de naturaleza correctiva.

Resaltó que las instituciones fiscalizadas cuentan con 45 días hábiles para solventar las observaciones, de lo contrario, previo análisis de procedencia, se promoverá el fincamiento de responsabilidades, las sanciones resarcitorias o las denuncias de hechos que en cada caso procedan.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	REPÚBLICA	7

Reconocen problema de adicciones en estudiantes

NOTICIAS

POR CAROLINA VARGAS

LEÓN, Gto. (OEM-Infomex). - Una de las principales problemáticas que aqueja a los escolares actualmente es el consumo de alcohol y tabaco, reconoció el delegado de la Región número 3 de la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG), Francisco Javier Zavala Ramírez.

Ante la necesidad de prevenir ésta y otras conductas de riesgo en la infancia y adolescencia, tales como los trastornos alimenticios, actos deli-

tivos, entre otros, autoridades educativas y del DIF León realizarán el "Primer Congreso Regional de Padres de Familia".

Dicho evento se realizará el próximo 20 de febrero en Poliforum León de 08:30 de la mañana a dos de la tarde y será gratuito para los padres de familia que deseen participar.

Zavala Ramírez aseguró que es importante que tanto padres de familia como maestros trabajen en buscar soluciones para prevenir en sus hijos la presencia de fenómenos sociales que los perjudiquen.

Reconoció que los planteles edu-

cativos no sólo sirven para formar futuros profesionistas, sino también para educar en valores.

► Aplican prueba ENLACE

Por otra parte, el delegado de la SEG en León, informó que alumnos de nivel primaria y secundaria del municipio, serán sometidos a la prueba ENLACE -Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares-, del 23 al 29 de abril próximos.

Aseguró que los resultados de dicha prueba aplicados el ciclo escolar pasado, fueron más favorables que los del ciclo antepasado, por lo que -dijo-, los alumnos van mejorando.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	2-11

NACIONAL
Pierde la SEP el control
de Enciclomedia

Deja la SEP Enciclomedia sin control

»» Detectan omisiones por robo, falta de mantenimiento y renovación de equipo

SONIA DEL VALLE

MÉXICO, DF.- EN EL primer año de Gobierno, la Secretaría de Educación Pública perdió el control de uno de los programas más cuantiosos para el sector educativo, Enciclomedia, según la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En el informe de revisión a la Cuenta Pública 2007, la ASF advierte que la dependencia que encabeza Josefina Vázquez Mota incurrió en irregularidades que en el manejo de los 21 mil 434 equipos denominados Aulas ASA, que fueron adquiridos hace tres años con un costo cercano a los mil millones de pesos.

"La ausencia de mecanismos de control y supervisión de las Aulas ASA dio como resultado una serie de irregularidades, entre otras: la falta de mantenimiento; desconocimiento de los equipos siniestrados, robados; mal funcionamiento; la no actualización de las versiones de enciclomedia; desconocimiento de los números telefónicos y proveedores de servicio en los casos de falla en aquellos", señala el informe que ayer fue entregado a la Cámara de Diputados.

Indica que la Dirección General de Materiales Educativos, cuya

Los costos del descuido

»» Cuantificación de las observaciones que arrojó la auditoría en el primer año de esta administración:

3,264

Pesos por la pérdida de control en la administración de los 21 mil 434 equipos comprados por la SEP

3,638

Pesos por el servicio de aulas no instaladas, robadas o sin funcionar

2,333,648

Pesos por irregularidades en la instalación de los equipos para secundaria antes de que se cancelaran los contratos en febrero del 2008.

titular es Edith Bernaldez, prácticamente se olvidó de las Aulas ASA, pues los equipos ni siquiera tienen instalada la versión actual del software de Enciclomedia, la 2.0, pues trabajan con la 1.0.

Refiere que pese a la pérdida de equipos por robo, la dependencia sigue pagando el servicio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	3

EXIGEN CUENTAS A LA SEP EN DF

Piden aclarar millonada

>>> Detecta Auditoría Superior anomalías en pagos a empleados y gasto sin comprobar

MIRTHA HERNÁNDEZ

LA AUDITORÍA Superior de la Federación emitió diversas recomendaciones y solicitudes de aclaración a la Secretaría de Educación Pública, pues en el 2007, a través de la Administración Federal de los Servicios Educativos en el DF (AFSEDF), se detectaron pagos a comisionados al SNTE, empleados adscritos a otras dependencias o que incluso estaban dados de baja.

También, por no presentar documentación detallada para comprobar el gasto por 491.1 millones de pesos en pagos de conceptos como vales de fin de año, canastas navideñas, así como del Programa Especial de Mantenimiento Menor a las Escuelas.

Así lo señala el Informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2007 dado a conocer ayer.

El documento indica que las "Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios para Servicios Personales", relativas al DF y que incluye conceptos como vales de fin de año, canastas navideñas, impuesto virtual, se presume un probable daño por 491 millones de pesos, pues no se presenta documentación de com-

probación de gastos a detalle.

Y del Programa Especial de Mantenimiento Menor mediante el cual se otorgan 43 millones de pesos para material didáctico de las escuelas faltaron por comprobar cerca de 278 millones de pesos.

Además, en el 2007 se realizaron pagos por 142.3 millones de pesos a 786 comisionados al SNTE.

Aunque la AFSEDF explicó que "por costumbre" los comisionados sindicales reciben su sueldo "como un derecho producto de la relación laboral", la Auditoría determinó que dichos comentarios carecen de sustento jurídico.

El Informe agrega que se realizaron pagos a otros 455 trabajadores por 46.7 millones de pesos como comisionados, sin mostrar el oficio de comisión respectivo.

También se detectaron a otros 172 empleados comisionados a otras dependencias como la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED), a quienes se les pagaron 21.8 millones de pesos.

"La AFSEDF reconoce que tiene la responsabilidad del gasto docente y trabajadores que no colaboran en dicho órgano y que la CONADE debería aportar estos recursos".

Panorama escolar

>>> Recursos para los servicios educativos del DF en el 2007:

- >> Más de 21 mil 893 millones de pesos se destinaron como presupuesto a Servicios Educativos en el DF.
- >> 92.2% se destinaron a la atención de los niveles educativos.
- >> 7.3% a gastos de administración de la AFSEDF.
- >> 9.5% de los recursos fueron para educación preescolar.
- >> 28.5% se destinó a la educación primaria.
- >> 31.5% a la educación secundaria.
- Recursos humanos
- >> 132 mil 350 empleados reportó la SEP.
- >> 84% de ellos están frente a grupo y el resto son supervisores, directivos y personal técnico.
- >> 45 mil 40 son administrativos.
- >> *2 mil 34 comisionados al sindicato, otras dependencias o a diversas áreas de la AFSEDF.

El Gráfico

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	3

Detectan irregularidades en gasto federal

ANDREA MERLOS

La Auditoría Superior de la Federación hizo observaciones a 60 mil 723 millones de pesos de la Cuenta Pública ejercidos en 2007, primer año de gobierno del presidente Felipe Calderón.

El auditor Arturo González de Aragón entregó a los diputados federales los resultados de las auditorías a la Cuenta Pública 2007, en los que incluyó una alerta sobre las áreas de opacidad en la administración que, dijo,

crean un círculo vicioso de discrecionalidad.

Señaló opacidad en los subejercicios, excedentes petroleros, donativos, estímulos fiscales, permisos y concesiones, enajenación de bienes, remuneraciones a servidores

públicos, carteras vencidas; derechos de Trámite Aduanero, y fondo y fideicomisos.

Del total de recursos observados –el doble de lo registrado en 2006, 18 mil millones pertenecen a errores y omisiones en estados, 18 mil más en el sector energético, 12 mil millones en el sector financiero, y 5 mil millones en la SEP, entre otros.

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	PP-6

Sus cuentas, nada claras

Se ignora el destino de 90% de los recursos para "actividades propias" de Conaculta en 2007.

EROGÓ 31 MILLONES 14 MIL 500 PESOS MÁS RESPECTO DE LO REPORTADO A LA SEP

Un misterio envuelve fondos del Conaculta

De cada 100 millones, 90 millones 600 mil pesos desaparecieron en la gestión de Sergio Vela

POR ALEJANDRO SÁNCHEZ
alejandro.sanchez@nuevoexcelsior.com.mx

De los mil 500 millones de pesos para "las actividades propias" del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) no se supo identificar a dónde fueron a parar o en qué se aplicó 90.6 % de los recursos; es decir, de cada 100 millones, 90 millones 600 mil pesos *desaparecieron* en la administración del destituido Sergio Vela.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) revela en sus conclusiones de la Cuenta Pública 2007 que las anteriores no son las únicas inconsistencias en la dependencia que hasta hace unos días estuvo encabezada por Vela, a quien se le descubrieron viajes de placer para él y su pareja cubiertos con cargo al erario.

"En la cuenta pública se reportó que el Conaculta erogó dos mil 470 millones 418 mil 800 pesos en el Programa Nacional de Cultura,

monto superior en 31 millones 14 mil 500 pesos respecto del reportado a la Secretaría de Educación Pública (dos mil 439 millones 404 mil 300 pesos)", señala la Auditoría encabezada por Arturo González de Aragón en el informe entregado ayer a la Cámara de Diputados.

"Se observó además que los dos mil 439 millones 404 mil 300 pesos reportados al Conaculta como ejercidos, éstos difieren en 169 millones 740 mil 600 pesos respecto de los registros de las unidades administrativas. Asimismo, de la revisión de las pólizas de cheques, se encontraron inconsistencias en la documentación soporte por 37 millones de pesos, y falta de justificación del gasto por 435 millones 747 mil pesos".

En la cuestión de planeación y programación del organismo, dice la Auditoría Superior que se detectaron debilidades porque el consejo operó con una estructura programática distinta a la aprobada.

También apunta que las tres actividades institucionales aprobadas no garantizan el seguimiento de las acciones que realiza Conaculta en materia de promoción y difusión de la cultura y las artes, ni permiten la evaluación de los resultados alcanzados.

"Con respecto al seguimiento de los 311 proyectos apoyados por el Conaculta sujetos a lineamientos únicos para la entrega de apoyos y donativos, en 61.4% de los casos (191) los expedientes no contenían la solicitud del apoyo, o bien,

ésta no se requirió correctamente; y en 94.2%, agrega el dictamen (203 expedientes), el Consejo no realizó el seguimiento de los proyectos.

"El Conaculta no comprobó que 76.7% de los 344 creadores artísticos integrantes del Sistema Nacional de Creadores de Arte, que tenían menos de 70 años de edad, impartieran cursos, talleres o conferencias, contrario a lo establecido en las reglas de operación del sistema", exhibe la ASF.

ProÁrbol un fracaso

En el programa ProÁrbol no se alcanzó en 2007 la meta de reforestación de 400 mil hectáreas.

"La Comisión Nacional Forestal (Conafor) cubrió 341 mil 375 hectáreas, representando el 85.3%. La meta original para el ejercicio se modificó en el transcurso del año y se incrementó en 160 mil hectáreas, para justificar el compromiso que el Ejecutivo federal asumió ante la ONU en el marco del Programa de la Organización de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente", señala la ASF.

La conclusión es que la Conafor queda comprometida, porque las capacidades operativas, la certificación de asesores técnicos y la designación controlada y eficiente de los recursos en las diferentes regiones, no podían ser instrumentadas en el año.

"A fin de justificar el incumplimiento, la Conafor presentó una cifra que incluso rebasó la meta de sembrar árboles, pero se refiere a un concepto más amplio: el de

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	PP-6

plantas sembradas”, se lee en el documento.

Las plántulas sembradas, dice, fueron 322 millones 319 mil 970, que incluyen 186 millones 316 mil 076 plántulas de vivero, 16 millones 447 mil 028 pesos de saldos disponibles de ejercicios anteriores y 119 millones 556 mil 886 plantas que fueron sembradas mediante la propagación vegetativa, es decir, la siembra de hijuelos de especies desérticas y semidesérticas.

“Pero adicionalmente se sembraron 33 mil 208 kilos de semilla de árbol que técnicamente no debería de sumarse”, indica el texto.

¿Y DÓNDE ESTÁN LOS RECURSOS?

El Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2007, presentado por la ASF, arroja, entre otras, las siguientes cifras:

\$1,500

millones se destinaron a actividades del Conaculta.

90.6%

de los recursos del Consejo no se supo a dónde fueron a parar.

311

proyectos fueron apoyados en la gestión de Sergio Vela.

94.2%

de esos proyectos no tuvieron seguimiento.

\$60 mil

723.6 millones es el monto total de anomalías detectado.

\$18 mil

millones es el monto de las irregularidades en la Sener.

\$18 mil

867 millones correspondieron a estados, municipios y GDF.

45 días

hábiles tienen las instancias para explicar inconsistencias.

EXCELSIOR
EL DIARIO DE LA VIDA MEXICANA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	8

REGISTRO NACIONAL DE USUARIOS

Responderán los papás por celulares de niños

Tendrán la responsabilidad por el uso que den los menores a los teléfonos móviles, según la Cofetel

POR JOSÉ DE J. GUADARRAMA*jose.guadarrama@nuevoexcelstor.com.mx*

Ante la próxima puesta en marcha del Registro de Usuarios de Telefonía Celular, los padres tendrán que responder como responsables por el uso que den sus hijos menores de edad a los teléfonos celulares, según la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel).

De acuerdo con datos de The Competitive Intelligence Unit, em-

CON HUELLA DIGITAL

El Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil nació formalmente el 8 de febrero pasado.

- el Ejecutivo Federal promulgó ese día las reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones que busca inhibir el uso de los teléfonos celulares como instrumentos para cometer ilícitos, entre ellos el secuestro y la extorsión.
- Los usuarios de celulares quedaron obligados a registrar todos sus datos, como domicilio y teléfono, pero agrega el de la huella digital al momento de comprar el equipo de comunicación.
- También fue estipulado el plazo de un año a los actuales usuarios para darse de alta en ese Registro, so pena de cancelarse el servicio.

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	8

presa de consultoría, cada mes se suman alrededor de 600 mil niños al uso de las comunicaciones móviles en México.

Conforme la estructura del registro de usuarios con el cual las autoridades buscan reducir el uso de ese tipo de herramientas de comunicación para cometer delitos, como extorsiones y secuestros, los papás deberán hacerse responsables por la manera en que sus hijos las utilicen, así como en caso de extravío o robo.

En tal sentido, se considera que los menores de edad no dan aviso inmediato a sus padres si se les perdió

o les fue robado el equipo, en muchos casos por miedo a un regaño.

Lo anterior implica que los padres de familia tendrán que asumir un mayor control sobre los equipos y líneas de telefonía móvil de los niños y adolescentes, ya que éstos, al no contar con credencial de elector y otros requisitos para obtener y registrar una línea, deberá ser el padre, la madre o tutor quien realice el trámite.

En los lineamientos generales para el registro, cuyos datos quedarían bajo el resguardo de la Secretaría de Gobernación, no se contempla límite alguno para el número

de líneas de telefonía celular que puede contratar un individuo o persona moral.

Por lo anterior se contempla la necesidad de contar con números a los que los usuarios puedan reportar el robo o el extravío, para que la línea sea bloqueada de inmediato.

También para que el usuario reporte a las autoridades en caso de ceder o vender el equipo y el número, los cuales sólo serán activados en el momento que el nuevo propietario cumpla con todos los requisitos para ser inscrito en el registro.

De acuerdo con prestadores de servicios de telefonía celular, no

sólo se tienen importantes avances para que sea la Secretaría de Gobernación la encargada de llevar el registro, sino que incluso ya se realizan pruebas piloto entre operadores y de éstos con las autoridades con buenos resultados, según fuentes de la Cofetel.

Ayer se reunieron autoridades y representantes de las empresas para definir los detalles de las disposiciones generales con las que se iniciará el proceso de registro, programado para el próximo 10 de abril.

Esta modalidad permitirá la identificación de todo tipo de comunicación por esos aparatos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	9

CEREMONIA DE INVESTIDURA

Resaltan valor de la educación

La Universidad La Salle concedió el doctorado *honoris causa* a Álvaro Rodríguez Echeverría

POR JORGE RAMOS

jorge.ramos@nuevoexcelsior.com.mx

La Junta de Gobierno de la Universidad La Salle otorgó el doctorado *honoris causa* a Álvaro Rodríguez Echeverría, Superior General de los Hermanos Lasallistas.

Luego de la ceremonia de investidura, Rodríguez Echeverría pronunció un discurso en el cual destacó la importancia del proceso educativo.

“Hoy como nunca, el ser humano ha ampliado de modo extraordinario el horizonte de sus conocimientos, pero al parecer lo que ha ganado en extensión muchas veces lo ha perdido en profundidad.

“La suma de sus conocimientos no le dan una visión de la totalidad

y ante el universo siente muchas veces el vértigo del vacío.”

Ante esta problemática, agregó Álvaro Rodríguez, han aparecido muchos mesianismos como medicina salvadora para “este animal enfermo que es el hombre”, y éste ha creído ver su salvación en el camino embriagador de la ciencia, de la técnica y del mundo virtual.

En una larga alocución, también describió los defectos, virtudes y contradicciones del hombre, para luego concluir que ante el ser humano debemos situar la educación como camino, itinerario y vocación, desde nuestra concepción hasta la muerte.

Dijo que que la globalización no es solamente un fenómeno de integración de mercados, sino de cono-

EXCELSIOR
LA VOZ DE LA UNIVERSIDAD

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	9



Foto: Daniel Betarros

La ceremonia se realizó anoche en las instalaciones de esa universidad.

cimientos y que la disyuntiva del mañana no será tanto entre los que tienen y no tienen, sino más bien entre los que saben y no saben.

“La llave del futuro es la educación”, agregó el ahora doctor honoris causa.

Rodríguez Echeverría nació en San José de Costa Rica, realizó sus primeros estudios en el Colegio Lasallista de esa ciudad e inició su etapa formativa en el Noviciado de Bordiguera, Italia.

Cursó estudios religiosos de Teología en Salamanca, España, y en 1968 ingresó a la Universidad La Salle de la Ciudad de México, donde cursó la carrera de Filosofía. Terminó sus estudios en 1972, fue el primer graduado de su generación y se tituló con mención honorífica.

Al regresar a Centroamérica, sus superiores le asignaron la formación de jóvenes de la región en el Noviciado Escolástico de Guatemala.

Luego le encomendaron diversas misiones hasta alcanzar su grado actual: Superior General de los Hermanos Lasallistas.

Destacado lasallista

Al referirse al ahora doctor Rodríguez Echeverría, Lucio Tazzer de Schjkriver, presidente de la Junta de Gobierno de la Universidad La Salle, dijo:

“Nos hallamos ante un hermano que es un hijo preclaro de San Juan Bautista de La Salle, en el que brilla la capacidad de explicar con sabiduría y bondad los más profundos anhelos del ser humano.

“Todos conocemos su labor para defender los derechos de los niños, ayudar a los jóvenes a encontrar el sentido de sus vidas, promover la renovación educativa, luchar contra la pobreza e impregnar la labor educativa de sed, fraternidad y servicio”, agregó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	COMUNIDAD	5

Alistan Nuevo Modelo Educativo

POR JESSICA CASTILLEJOS
jessica.castillejos@nuevoexcelsior.com.mx

El proyecto de un Nuevo Modelo Educativo en el Distrito Federal se presentará en las próximas semanas para su discusión y aprobación por parte de los sectores directamente involucrados en el tema de la educación.

Así lo dio a conocer el secretario de Educación local, Axel Didriksson, luego de una reunión con el sector de cooperativas donde ambas partes intercambiaron ideas y propuestas sobre el tema.

Detalló que el nuevo modelo busca eliminar el enciclopedismo y la manera tradicional de la enseñanza, buscando innovar, mediante la interdisciplinariedad, una educación integral.

“El objeto es construir bases para una nueva educación distinta, de calidad, solidaria, cooperativa y crítica, en favor del desarrollo de la educación”, expresó el funcionario capitalino.

En la reunión participaron representantes de cooperativas como Pascual, Cruz Azul, FECINEMA, Confederación Nacional de Cooperativas de Actividades Diversas, la Unión de Juristas de México y el Movimiento de Redes por la Educación Comunitaria, entre otras.

Por otro lado, la Secretaría de Educación del DF informó que ayer se celebró en Puebla el Encuentro Nacional de Ciudades Educadoras, con el que se busca garantizar la enseñanza en los sectores rezagados y combatir la exclusión e inequidad.



Foto: Archivo

Axel Didriksson plantea acabar con el enciclopedismo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	2

EDITORIAL

DE LA IRREGULARIDAD A LA CORRUPCIÓN

Al presentar ante la Cámara de Diputados el informe de la cuenta pública de 2007—primer año de la actual administración—, el auditor superior de la Federación, Arturo González de Aragón, destacó que su oficina ha detectado irregularidades en el manejo de 60 mil 723 millones de pesos, de los cuales 41 mil 856 millones corresponden a los ámbitos federales de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y el resto, a dependencias estatales y municipales. El funcionario hizo notar que esos montos representan un incremento de más del ciento por ciento con respecto a las irregularidades detectadas en el último año del foxismo. Las acciones preventivas y correctivas y los funcionamientos de responsabilidades administrativas promovidos por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se incrementaron en forma mucho más notable entre el último año del gobierno de Vicente Fox y el primero del de Felipe Calderón.

Aunque los datos señalados no necesariamente se traducen en daños patrimoniales—las dependencias requeridas cuentan aún con 45 días para presentar aclaraciones—, son indicativos, cuando menos, y por lo pronto, de un alarmante descontrol administrativo, de desaseo en el manejo de recursos públicos y de una discrecionalidad inadmisibles en las oficinas públicas. Asimismo, el informe de la ASF evidencia la manera no estrictamente ilegal, pero sí inescrupulosa, en la que las instituciones autónomas regalan escandalosas sumas de dinero a sus funcionarios, lo que equivale a decir, considerada la autonomía, que los titulares de esas instituciones se dotan de dinero público a discreción: es el caso del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que se arrojó estímulos de fin de año por casi 40 millones de pesos (pesos de 2007, es decir, anteriores a la dramática devaluación reciente); de la Cámara de Diputados (que presenta en sus cuentas 80 millones en pagos duplicados a diputados y 22 millones de pesos de viáticos sin comprobar); del Instituto Federal Electoral; de la Comisión Nacional de Derechos Humanos; de Petróleos Mexicanos (Pemex) y del Banco de México.

Las cifras de González de Aragón constituyen la visión de conjunto de hechos—como los 30 millones de pesos del erario que el gobernador de Ja-

lisco pretendió regalar a la jerarquía católica para la erección de un santuario cristero o las camionetas Hummer que la lideresa del gremio magisterial, Elba Esther Gordillo, quería obsequiar a sus incondicionales—, que deben de ser muchos más de los que llega a conocer la opinión pública y que, de mantenerse fuera de la vista de la sociedad, se consuman como desvíos, malversaciones y robos simples a las arcas públicas. No se incluyen en las cuentas de la ASF los miles de millones de pesos invertidos en forma por demás sospechosa en obras públicas deficientes, o los ingentes presupuestos destinados a campañas propagandísticas falaces y, a la postre, inútiles, como la que emprendió Pemex el año pasado sobre el supuesto “tesoro de las aguas profundas”.

En suma, a pesar de los alegatos sobre un “cambio” relacionado con la alternancia de siglas partidistas en la Presidencia y de los diversos mecanismos de supuesta transparencia y rendición de cuentas implantados en la década reciente, las instituciones nacionales de los tres niveles de gobierno y de los tres poderes siguen manejando el dinero de los mexicanos como en los peores tiempos del régimen priísta.

El desorden en el ejercicio de los fondos públicos es, se sabe desde siempre, la fachada de actos de saqueo de los bienes nacionales, y constituye una práctica repudiable en cualquier circunstancia, pero lo es con mayor razón en el contexto económico presente, cuando las instancias gubernamentales—federales, estatales y municipales— y los órganos del Estado podrían destinar a la reactivación económica y a la protección de los desfavorecidos dineros que se esfuman de los asientos contables y que, la mayoría de las veces, van a parar a los bolsillos de servidores públicos de todos los niveles.

La lucha contra la delincuencia en la que el actual gobierno dice estar empeñado no podrá gozar de credibilidad en tanto no se sanee el aparato de gobierno y no se ponga un alto a las redes de corrupción—delictivas, a fin de cuentas— que persisten dentro de las oficinas públicas y que, de acuerdo con los datos disponibles, gozan de cabal salud.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	6

DINERO

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ASUNTO: ESCUELA SIN LUZ

Recibimos el periódico *La Jornada* en la escuela donde trabajo, el CBTIS estatal de Tocatlán, Tlaxcala. La SEP del estado no acepta pagar el servicio de energía eléctrica del plantel, y estamos excluidos del programa de becas que otorga el gobierno federal, todo por haber logrado la fundación de la escuela por medio de movilización ciudadana. ¿Qué podemos hacer para que esto se regularice, pues somos una escuela pública?

Prof. Urbino Vera Hernández

R: Estimado profesor: si la movilización pacífica ya les dio resultado una vez pero siguen con problemas y la autoridad no los atiende, no les queda otro recurso que volver a la movinzación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	11

Convenio SEP-OCDE

PAZ FERNÁNDEZ CUETO

La OCDE, *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico*, y el gobierno mexicano, a través de la Secretaría de Educación Pública, han establecido un acuerdo de cooperación en apoyo a la calidad de la educación en México. La OCDE es un organismo internacional cuyos 30 países miembros, de los cuales México es parte, analizan e intercambian experiencias sobre temas de interés común, identificando las prácticas más exitosas dentro de una amplia gama de políticas públicas. Como parte de esta colaboración, la OCDE convocó en días pasados, en su sede central de París, a un grupo de trabajo integrado por funcionarios de gobierno, representantes del SNTE y académicos, al que algunos representantes de asociaciones civiles tuvimos la suerte de asistir.

La presencia de Josefina Vázquez Mota y de Elba Esther Gordillo pareciera obvia, sin embargo, ambas cancelaron su asistencia, seguramente por implicaciones políticas en torno a la Alianza por la Calidad en la Educación, siendo una lástima el que no hubieran presidido tan importante evento diseñado por la OCDE para analizar la situación concreta de la educación en México. El doctor Jorge Santibañez presidió a nombre

le la SEP, no habiendo habido representación del sindicato. Fue muy relevante la asistencia de directivos de educación de estados tan diversos en retos y problemáticas como Baja California, Chiapas, Coahuila, Distrito Federal, Jalisco y Oaxaca, quienes enriquecieron enormemente la participación, dada la diversidad cultural de sus estados. No es lo mismo evaluar bajo los mismos parámetros a niños del estado de Jalisco que a alumnos de comunidades dispersas de la Sierra de Oaxaca, en donde el 42 por ciento habla lenguas indígenas. ¿Serán las mismas capacidades las que tendrán que desarrollar los niños de la Ciudad de México que los de Chiapas? La educación no es un asunto abstracto, proporciona armas y escudos para enfrentarse a la vida en circunstancias específicas muy concretas.

Da orgullo que sea un mexicano, José Ángel Gurría, quien presida la OCDE con todo el reconocimiento internacional, po-

niendo el nombre de nuestro país muy en alto. De entrada nos aclaró que la OCDE no está para evaluar a nadie, sino para ayudar a que cada país se evalúe a sí mismo para mejorar. Cada país sabe o cree saber lo que tiene que hacer, pero ayuda mucho conocer lo que están haciendo otros países y los resultados obtenidos. Si a Finlandia, que ocupa el primer lugar entre 57 países evaluados en la prueba PISA, le interesa mejorar, ¿cómo nos debería interesar en México saber cómo le han hecho países como Corea, España o Polonia?, ésta última ascendió ocho lugares en ocho años. Seguramente algo hicieron diferente, pero también algo hicieron mejor. En México hay que avanzar estado por estado, somos una Federación de estados autónomos con problemas muy específicos y así hay que entenderlo.

La educación es uno de los temas más importantes para la OCDE por ser ésta una organización de convergencia. Se trata que los países más atrasados se emparejen al menos con el promedio. De ahí la necesidad de impulsar a México, que ocupó el treintavo lugar entre los 30 países parte que fueron evaluados. Tenemos que perder el miedo a vernos en el espejo y aceptar la diferencia abismal que existe con otros países, misma que no se está acortando. Y aunque las evaluaciones de la prueba Enlace salieron mejor este año que el año pasado, lo más importante es estar conscientes que otros países se están moviendo más rápido y de que no hay tiempo que perder.

El tema es la calidad de la educación, y aquí surgen cuestiones importantísimas que contempla la Alianza, como es el tema de la evaluación que compete de igual manera a alumnos que a maestros. Educación que no se evalúa está destinada a la mediocridad, educación que no se evalúa no mejora, aunque habrá que encontrar formas más equitativas de evaluar. La profesionalización y actualización de los maestros resulta también indispensable, así como uno de los temas centrales del acuerdo de cooperación SEP-OCDE: el *liderazgo escolar* que fomenta la participación social en la educación, incluyendo la de los padres de familia.

En esta tarea que no es fácil, hemos dado el primer paso: evaluación, antocrítica, participación y experiencia internacional. Falta seguir venciendo burocracias institucionales internas, resistencias sindicales e intereses particulares, dejando a un lado cualquier intento de ideologización.

No hay que desperdiciar una buena crisis sino aprovecharla para tomar las decisiones de cambio. En educación es el momento oportuno para redescubrir el rumbo.

Correo electrónico: pazcueto@avanet.net



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	CULTURA	22

PÁNICO ESCÉNICO

JOSÉ RAMÓN ENRÍQUEZ
panicoes@hotmail.com

Cambios en Conaculta

Es claro para todos que el Consejo Nacional para la Cultura en las Artes, a pesar de su muy peculiar estructura, es visto como una secretaría de Estado y es ése su peso en la práctica. Resulta imposible, por lo tanto, sustraerse a lo que ahí se mueve o se inmoviliza por más lejos que se encuentre uno geográficamente del Centro de la República. Como la inmovilidad y el rumor, justa o injustamente, caracterizaron los últimos tiempos de la anterior administración, los cambios en su cúpula resultan especialmente importantes.

Me siento, pues, obligado a manifestar mi satisfacción porque una mujer de la calidad de Consuelo

Sáizar haya sido designada al frente del Conaculta. Se trata de una mujer con probada capacidad de trabajo y con una constante entrega a la cultura impresa desde sus inicios profesionales en Editorial Jus, a la que cambió el rostro y puso a competir en un medio copado por las grandes firmas extranjeras que adquirieron algunas de las más prestigiadas entre las nacionales. Estoy cierto de que quien entiende y ama al libro, entiende y ama cualquier otra manifestación artística porque todas pasan de alguna manera por las editoriales, incluida la música, que es el arte menos publicable como letra impresa.

Tras su trabajo serio y fructífero en Jus, se lanzó a su propia empresa en Hoja Casa Editorial y Raya en el Agua donde reeditó, ampliado, corregido y embellecido, ese *Diccionario enciclopédico de México*, de Humberto Musacchio, que es hoy de consulta obligada.

Llegó al Fondo de Cultura Eco-

nómica que, tras un neosexenio neolamadridista, había crecido en oficinas para el Director General pero estaba a punto de dejar de ser uno de los logros culturales más importantes del Estado mexicano. Ya en el inicio del gobierno de Fox había pasado fugazmente un intelectual brillante como Gonzalo Celorio, pero fue necesaria la llegada de Consuelo Sáizar para ponerlo nuevamente a la cabeza de las editoriales nacionales y como puntero en todas las de nuestra lengua.

Me detengo en recordar hechos de los cuales han dado cuenta los diarios, porque publicar significa hacer público lo desconocido, y vender resulta fundamental para el cumplimiento de la razón de ser de una editorial. Y porque Consuelo Sáizar supo mover inventarios, levantar librerías y hacerlas rentables, es decir, vender los libros y venderlos bien.

Si logra con la demás manifestaciones artísticas que se reúnen en el Conaculta que no sólo se produzcan sino que se promuevan y se vean realmente; que se venda, sin miedo a la palabra, lo que está hecho para llegar al público y que sólo en el encuentro con su público adquiere sentido, Consuelo Sáizar estará revolucionando la historia de las artes en México y, por lo tanto, del corazón mismo de la cultura nacional.

Si consigue mover lo que no se ha movido, es decir, promover (para usar una palabra conocida y tal vez ya gastada) como logró mover o promover los libros en el Fondo de Cultura Económica, no sólo estará cumpliendo con su obligación como funcionaria sino que se estará acercando a límites que a muchos

han parecido inalcanzables.

Aunque la labor es mucha, sé que es posible para ella porque lo ha demostrado en todas las empresas a las cuales se ha lanzado.

Por lo pronto, su nombramiento, como Secretario de Cultura y Artes, Fernando Serrano Migallón, resulta promisorio. Quienes lo hemos conocido sabemos lo que vale y ya me he referido a él, en este mismo espacio, como un humanista. Eso es mucho decir en el ocaso de una modernidad que se dispara en el pecho al olvidar que el humanismo es su única posibilidad de supervivencia. En una modernidad tan decadente cuanto llena de especialistas en agujeros para regadera que ignoran todo al creerse capacitados para sólo lo propio, Serrano se entiende precisamente como lo contrario: un sólido abogado, doctor en Historia, académico de la lengua, amante de la pintura y de todas las artes.

En tiempos de una crisis global como ninguna, que a todos nos tiene deprimidos, los cambios en Conaculta vienen a traer un poco de esperanza en los gremios del arte.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	ESTADOS	12

LA CAPILLA



S. JUANA

DISEÑAR un robot es **juego de niños** comparado con la burocracia.

LIENOS de promesas están los **Ciberbots**, subcampeones nacionales de Robótica y vecinos de Toluca, quienes representarán a México en un certamen internacional que se celebrará en Dinamarca.

LOS NIÑOS primero se pusieron a **botear y a vender galletas** para recaudar fondos para **financiar su viaje**, pero dicen que de la **Secretaría de Educación** les pidieron **cancelar la colecta** porque el Gobierno los iban a apoyar... y **siguen esperando**.

LUEGO la **Alcaldía de Toluca** les prometió pagarles la inscripción al mundial, la fecha llegó,

el dinero no y los papás de los niños tuvieron que **pedir un crédito**.

YA ESPERARON más de un mes, falta **mes y medio** para la competencia... a ver si en este tiempo les cumplen.

DE BARQUITO andan navegando los **diputados** mexiquenses.

ESTE domingo se cumplen los primeros **15 días** del sexto periodo ordinario de sesiones, y los partidos siguen sin definir los temas de la **agenda legislativa** para ponerse a trabajar en estos dos meses.

ENTRE las **ausencias** de los que ya andan en campaña, los **suplentes** que llegan de emergentes y apenas están entrando a la oficina y los **pre-candidatos** panistas y perredistas que no se animan a soltar las curules (ni el presupuesto), es difícil encontrar a los legisladores en sus oficinas de la Cámara.

POR LO PRONTO programaron una **sesión plenaria** para el martes, aunque no han dicho qué orden del día tendrá.



TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ



¿QUIÉN ENTIENDE a Joaquín Gamboa Pascoe?

Y NO, no es solamente porque el líder cetemista hable en idioma primosáurico antiguo, sino porque estuvo duro y dale con que quería ser presidente del **Congreso del Trabajo**, lo consiguió y hoy es día en que shí... ini siquiera lo conocen!

HACE TRES SEMANAS fue ese momento histórico en el que los democráticos, honestos y transparentes dirigentes obreros eligieron a Gamboa Pascoe para hacerse cargo del organismo cúpula del sindicalismo charro... perdón, oficial.

Y, SIN EMBARGO, hasta la fecha el susodicho no se ha dignado a aparecerse por sus oficinas del **Congreso del Trabajo**.

A LO MEJOR tiene miedo de que en la bravísima colonia Guerrero le vuelen su relojote y le dejen su Cadillac sobre cuatro ladrillos.



¡OH, LA-LA! A Nicolas Sarkozy la buena vida le está costando muy cara en términos de imagen allá en Francia.

SI ENTRE los mexicanos causó revuelo por sus arrebatos discursivos, entre los franceses el mandatario ha provocado indignación por sus derroches durante su visita a México.

DOS COSAS le están criticando fuertemente. Una se refiere a los carísimos aretes de diamantes que lució **Carla Bruni** en la cena que les ofreció **Felipe Calderón** en **Palacio Nacional**.

LA OTRA, y que es la que más críticas le ha acarreado a Sarkozy, es el romántico fin de semana que pasó con su esposa en el exclusivo resort **El Tamarindo**, lo cual les parece ofensivo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	12

dado el impacto que ha tenido la crisis económica en su país.

RESULTA CURIOSO que los franceses andan armando todo tipo de teorías sospechosistas sobre el modus vivendi del "amigo" de Calderón que pagó la estancia de monsieur y madame Sarkozy en ese paradisiaco lugar.

NO DEBERÍAN angustiarse tanto: acá todo el mundo sabe que la famosa villa pertenece a una persona a la que no le fue tan mal con la venta de Banamex, **Roberto Hernández**, erróneamente identificado como "narco-banquero" por algunos medios franceses.



EL PROBLEMA de inseguridad y violencia que se registra en el país continúa ahuyentando no sólo turistas e inversiones, sino también a atletas.

LA PRÓXIMA SEMANA, el 20 y 21 de marzo, se llevará a cabo en **Monterrey** una edición más de la competencia "Relevos Tec".

PERO las autoridades del **ITESM**, organizadoras del encuentro, ya recibieron el aviso de dos universidades gringas -**Texas A&M** es una de ellas- de que no viajarán con sus atletas por cuestiones de seguridad.

LA CANCELACIÓN del viaje de los universitarios estadounidenses se da luego de la alerta emitida por el **Departamento de Estado**, recomendando no viajar a nuestro país debido a los hechos violentos derivados del narcotráfico.

ASÍ, mientras el gobierno calderonista cree que hay una campaña en contra de México, la dura y violenta realidad impone su propia agenda, incluso a unos jóvenes deportistas.



LA INSIGNE Academia de la Lengua acaba de acuñar un nuevo término en el habla nacional: "Deforbar".

DÍGESE DE la práctica de la revista **Forbes** de deformar la realidad que ve nitidamente el gobierno mexicano.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	11

PLAZA PÚBLICA

Jacinta, Alberta, Teresa

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

Tres mujeres indígenas de un poblado queretano están acusadas de secuestrar a seis miembros de la Agencia Federal de Investigación, en un señalamiento que sería hilarante de no ser extremadamente trágico porque implica destrozarse sus vidas injustamente.

Por diversos motivos, la atención pública está puesta en el caso de Florence Cassez, una ciudadana francesa sentenciada en primera y segunda instancia por diversos delitos, secuestro entre ellos. Debido a su oriundez y el pedido de que cumpla tal condena en su patria, como lo permite la ley, en Francia su caso está tomando el carácter de ejemplo de una deplorable administración de justicia. Para infortunio de todos, es posible que en efecto la culpabilidad de la señora Cassez haya sido fraguada para efectos mediáticos y políticos. Al menos, es un hecho indubitable que su detención fue escenificada para que la televisión mostrara la eficacia de la Agencia Federal de Investigación, dirigida en diciembre de 2005, cuando se montó el suceso, por Genaro García Luna, ascendido no obstante ése y otros lamentables lances de la corporación a su cargo a la titularidad de la Secretaría de Seguridad Pública.

Es deseable que el mismo interés dirigido al caso de la señora Cassez se concentre en la desgracia que viven tres mujeres queretanas, de habla ñahñú, presas injustamente desde hace dos años y medio, sujetas a procesos que pueden concluir en penas de prisión mayores de 20 años cada una. Son ellas Jacinta Francisco Marcial, Alberta Alcántara y Teresa González, cuya vida ha sido profundamente perturbada

por lo que puede ser un abominable acto que busca mantener la vigencia del acto de autoridad, de respeto a agentes del gobierno a los que debe obedecerse y callar.

Se les acusa de haber retenido, privado de la libertad a seis miembros de la misma AFI que preparó artificioosamente la filmación de la captura de Cassez y sus cómplices. El señalamiento sería risible de no ser trágico. Dificilmente se puede imaginar a tres señoras de apariencia frágil a la cabeza de una acción colectiva en la que los habitualmente bruscos y prepotentes policías hayan quedado reducidos y mantenidos en calidad de rehenes como lo pretende la acusación y la sentencia de primera instancia, dictada ya en agravio de la señora Jacinta.

Ella y sus compañeras realizaban hace tres años, el 26 de marzo de 2006, su actividad habitual en el tianguis del poblado de Santiago Mexquititlán, perteneciente al municipio de Amealco, no lejos de San Juan del Río y de la propia capital queretana. Se ocupaban en su comercio normalmente –Jacinta vendiendo aguas frescas– cuando media docena de miembros de la AFI irrumpió en el tianguis, en busca de discos piratas. Se comportaron con tal insolencia, destruyendo lo que encontraban a su paso, que la gente en el mercado, vendedores y compradores reaccionaron indignados y sometieron a los



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	11

depredadores. Un agente del Ministerio Público y un jefe de los policías se apersonaron en el lugar de los hechos y reconocieron los destrozos y estuvieron dispuestos a resarcirlos. Mientras lo hacían, un agente quedó por así decirlo en prenda de que se restituiría lo perdido, mismo que se marchó cuando en efecto se cubrió el monto de los daños y perjuicios provocados por la arbitraria acción policiaca, emprendida no digamos sin orden judicial sino ni siquiera previa identificación de los dizque agentes del orden.

El episodio parecía haber quedado zanjado. Pero al parecer los policías quedaron ofendidos por la contención de sus desmanes y su breve detención, y decidieron hacerlo pagar. En agosto siguiente, inopinadamente, las tres señoras mencionadas, a quienes se imputó haber encabezado la operación de resistencia fueron detenidas y llevadas a proceso.

El de Jacinta Francisco Marcial, desarrollado ante el juez federal Rodolfo Estrada Longi, terminó dos años después de su captura, con una aberrante sentencia a 21 años de prisión y el pago de una multa por más de 90 mil pesos, una fortuna inmensa para muchas personas, inimaginable en el caso de una señora que vende aguas frescas y a la que, para agravar su situación, le fueron sembradas varias dosis de cocaína, para simular que se dedicaba al tráfico de ese estupefaciente, como si en ese poblado la droga vendible fuera ese alcaloide, cuya cotización en el mercado es alta.

En diciembre pasado, tanto el Ministerio Público como la señora afectada apelaron la sentencia y el caso se ventila en el tribunal unitario del vigésimo segundo circuito judicial, donde de un momento a otro el magistrado Hanz Eduardo López Muñoz dictará la sentencia de segunda instancia. A la señora Jacinta y sus compañeras Alberta y Teresa las asesora en este momento el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, que ha conseguido que

varias oficinas y representantes populares se interesen en el caso. Lo han hecho la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y diputados federales y locales. Anteayer viajaron desde San Lázaro los legisladores Carlos Alberto Navarro y María de los Ángeles Jiménez, del PAN, y Alliet Bautista, del PRD. Igualmente se ocupa del caso la diputada local perredista Carmen Consolación González Loyola. Se trata de que las acusadas sean puestas en libertad, ya sea mediante una mejor tipificación de las conductas que se les achacan, ya a través del desvanecimiento de pruebas, ficción jurídica que en el fondo reconoce que no hubo nunca tales probanzas contra las detenidas, que si bien no hablan sólo su lengua materna, no estuvieron en condición de comprender la naturaleza de los procesos en su contra porque carecieron de la asistencia legal especializada que ordena la Constitución.

Han de quedar en libertad. La merecen.

◆ **CAJÓN DE SASTRE**

La formación y la experiencia del nuevo subsecretario de Gobierno de la Segob no parecen los antecedentes necesarios para quien ha de ejercer la política interior, es decir, tratar con los poderes Judicial y Legislativo y con los gobernadores, entre otras tareas. Licenciado en economía en el ITAM, posgraduado en administración pública en Harvard, dirigió la fundación Miguel Estrada Iturbide de los parlamentarios panistas antes de ingresar en el gobierno en el 2000, al lado del secretario de Economía Luis Ernesto Derbez, como responsable de la Unidad de Planeación, Comunicación y Enlace. El propio Derbez, al caminar a la Cancillería, lo hizo subsecretario para América del Norte, y su sucesora Patricia Espinosa lo trasladó a la subsecretaría de América Latina.

IMAGEN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	7



hoguera22@hotmail.com

..BAJO NIVEL DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL... El director del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, Héctor Morales Corrales, señaló ayer en conferencia de prensa, que el Sistema Educativo Nacional, es el que está fallando, por los pobres rendimientos que se tienen en materia educativa... Afirmó que en México se aplica un sistema educativo tradicional, cuando nuestra nación y el resto del mundo, estamos inmersos en un mundo globalizado, que tiene otras necesidades... Es necesario poner en marcha un Sistema Educativo creativo, que más que dar conocimientos al alumno, le permita a este construir su propio conocimiento a través de su creatividad... Reconoció que a pesar de todo, no se ha mejorado el ritmo en la evolución de nuestros sistemas educativos, pues existen problemas y enormes lagunas, por lo que hay que preparar mejor a los maestros... Esto lo señaló durante la conferencia a que convocó, para dar a conocer la aplicación de cinco diversas evaluaciones... Preciso que los resultados, son sólo para medir las condiciones en que opera el sistema educativo y con ello hacer recomendaciones a los más altos niveles, a efecto de que las políticas públicas en ese renglón tengan una base sólida.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	30

**ENRIQUE
ARANDA**
DE NATURALEZA POLÍTICA

opinion@nuevoexcelsior.com.mx

Marcelo, el poder de su firma...

Necesarias, urgentes como son, las macroobras de infraestructura contempladas en el denominado Programa de Sustentabilidad Hidrológica de la Cuenca del Valle de México no parecen constituir una razón suficiente para que el jefe de Gobierno capitalino, **Marcelo Ebrard**, y los suyos, depongan posturas de corte político-partidista, reforzadas hoy por los tiempos electorales que, casi de manera inexplicable, todo parecen complicar...

En las últimas semanas, efectivamente, las autoridades federales han debido soportar el reiterado rechazo del gobierno capitalino a firmar la documentación que ampara la tercera modificación al llamado Fideicomiso 1928, como se habían comprometido desde octubre, y sin la cual se complica la liberación de los recursos necesarios para financiar obras tales como el Túnel Emisor Oriente y el entramado de infraestructura que permitirá sanear 60% de las aguas negras de la ciudad, al cierre del sexenio.

La renuencia a firmar, cuando ya lo hicieron el gobierno federal, representado por **José Luis Luege**, de la Conagua; el gobernador **Enrique Peña Nieto** y **Humberto Benítez** por el Estado de México, así como **Marco Antonio de la Peña**, por Banobras, coincide con el creciente posicionamiento del tema del agua, de su cada vez más preocupante carencia en el área más densamente poblada del país y, también, paradójicamente, con la inminente realización — este “fin de semana largo” — de la segunda jornada de racionamiento programado del vital líquido, lo que podría afectar a poco más de 500 mil hogares o, si usted lo prefiere, poco más o menos a cinco millones de habitantes del valle.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	30

Al margen la comprensible tensión política acrecentada por la inminencia de las elecciones federales de julio, lo cierto es que la resistencia de la administración de **Ebrard** a firmar los documentos que se refieren, parece más bien estar sustentada en el impulso de un pliego multianual de compromisos a favor de su gobierno que, independientemente de montos y obras implicadas, resulta imposible de suscribir por la Hacienda de **Agustín Carstens** en virtud de que, se sabe de sobra, los recursos presupuestales son asignados y se aprueban anualmente por el Congreso... y nadie puede comprometerlos de antemano.

Y todo, obviamente, como parte de la política de enfrentamiento-ruptura que desde el inicio de su gestión se planteó el jefe de Gobierno con respecto al presidente **Calderón**, a quien se mantiene entre los “no reconocibles, no reconocidos”...

¿Firmará en algún momento? ¿Cuando estén concluidas las obras y exista algo de qué presumir? ¿Cuando sea electoralmente redituable? Son preguntas para resolverlas...

ASTERISCOS

* Guanajuato, junto con Querétaro, es una de las entidades donde el panismo podría lograr “carro completo” en los próximos comicios; son ambos, se dice, como **Benito Juárez** en la capital, “sólo que sin padrón amañado” y sin el activismo de un ‘Tucop’ (Todos Unidos contra la Parejita, formada por **Marilena Gómez del Campo** y **Jorge Romero**)... suena obvio, entonces, que **Javier Usabiaga** puje ahí por una curul federal, ¡plurinomial, desde luego!

* Evidencia clara de que las formas diplomáticas no valen sino para los extranjeros, el maltrato de que — se asegura — fue objeto el director general de Delegaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, **Jesús Mario Garza**, subsecretario durante el foxiatao, que hoy deja el cargo en medio de recriminaciones, inclusive, de la titular de la dependencia, **Patricia Espinosa Cantellano**, ¡por comentar el asunto entre sus amigos!

* En Japón probaron con éxito el primer “robot-maestro”. Se llama **Saya** e impartió ya su primera clase. Imagínese usted lo bueno que sería importar algunos cientos, miles de éstos: dejarían de existir la **CNTE** y el **SNTE** y, con ellos, los bloqueos, plantones y marchas en que se ocupan; los alumnos tendrían clases a tiempo y de calidad y, en una de éstas, hasta de la profesora nos librábamos... Aunque, ¿ya pensó usted lo que sería de muchos de nuestros políticos y gobiernos, el federal, y la SEP misma, sin ella?

Veámonos aquí el domingo, con otro asunto *De Naturaleza Política*.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	A	2

Bajo Reserva

Bertie Charles Forbes (1880-1954) solía contar que cuando publicó la primera lista de millonarios —en 1917—, los aludidos lo buscaron para reclamarle por el cálculo y por la posición. Su invariable respuesta era: Mándame tus datos para la lista del año siguiente. Así construyó esta histórica base de multimillonarios que nunca está exenta de polémica. **Fidel Castro** se quejó; cuando apareció, ni él ni nadie lo vio como “apología de los dictadores”. Otros se han sentido ofendidos pero algunos, como **Pablo Escobar Gaviria**, han preferido el silencio. Pocas veces, sin embargo, un gobierno ha reaccionado como lo hizo México por la aparición de **Joaquín Guzmán Loera, El Chapo**. Reaccionaron el presidente **Felipe Calderón**, el procurador **Eduardo Medina Mora** y otros funcionarios. Si el viejo Forbes viviera, podría responderles: Mándenme los datos. La pregunta es: ¿México los tiene? Si es sí, que desmienta a *Forbes*. Y si es no, ¿qué esperan para recabarlos y empezar la cacería de empresas y financieros que hay detrás de los millones de dólares que alimentan al crimen organizado? Ojo: las listas son de quien las trabaja.

Hillary Clinton viene a México. El anuncio podría hacerse oficial este viernes y las fechas tentativas serían el 25 o el 27 de marzo, nos dicen. La señora cenó ayer con un grupo de expertos del Departamento de Estado y de otras agencias y dependencias

de Estados Unidos para hablar sobre el atribulado panorama en México. Algo nos dice que para entonces habría nuevo embajador. Hay bastante trabajo pendiente para ese nuevo embajador, y para **Hillary**. Mucho. La relación bilateral parece encontrarse en uno de sus peores momentos históricos. Clásico: cuando más se espera de Estados Unidos, menos se obtiene.

Esto se llama persistencia: el presidente **Nicolás Sarkozy** ordenó a su ministro de Asuntos Exteriores, **Bernard Kouchner**, permanecer en México hasta culminar con el análisis jurídico del caso de **Florence Cassez**. También envió a un especialista en tratados internacionales, y tiene dedicado al embajador **Daniel Parfait**. Por el lado mexicano, la comisión binacional la integran la canciller **Patricia Espinosa**, funcionarios del área jurídica de la PGR y autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública federal. Lo de **Cassez** no ha terminado. **Sarkozy** no desistirá.

Apunte final: Se publicó aquí el 15 de enero pasado. Va otra vez: “Alguien le falló al Presidente. Varios informes privados y oficiales alertaban desde hace tiempo que ProÁrbol se hundía por ineficiencia y corrupción”. Nada que agregar. III La próxima semana se informa en qué estado se instalará la refinería de Pemex. Antes, **Jesús Reyes Heróles** emprenderá un *roadshow* con los gobernadores que no ganaron para explicarles el porqué de la decisión.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/03/09	AL FRENTE	2

Trascendió



que desde su encuentro con **Barack Obama**, el presidente **Felipe Calderón** le pidió tomar cartas en el asunto para frenar el tráfico de armas a México, pero el estadounidense no pudo darle una respuesta concreta sobre la eventual modificación a la ley, pues es un tema que compete al Capitolio... y hay que convencer a la poderosa Asociación del Rifle. Nada más.

que vaya conflicto el que se generó en Presidencia por la filtración de un comunicado en el que se daba a conocer la supuesta condena del procurador general de la República, **Eduardo Medina Mora**, a la revista *Forbes* por incluir a **Joaquín El Chapo Guzmán** en la lista de millonarios.

Consultado por Los Pinos al respecto, el funcionario, que se encuentra en Viena, aseguró sorprendido que él no había dicho ni pío y acordó dar una entrevista a Notimex para aclarar el asunto.

El enredo se debió a que **Fernando Castillo**, responsable de una unidad de enlace en la SIEDO, presionó a los responsables de la vocería de la PGR para que se difundiera el comunicado que él mismo elaboró y, aseguraba, ya había sido aprobado por el procurador y por Los Pinos.

que hablando de finas personas, se dice que el penal de máxima seguridad del Altiplano ablandó a **Andrés Caletri**, el peligroso secuestrador que fue maestro de **Daniel Arizmendi, El Mochaorejas**, al grado de que se convirtió al cristianismo y ahora "sigue y enseña la palabra de Dios".

que estarán cerradísimas las elecciones para gobernador en seis estados. Los priistas festejan anticipadamente por las encuestas federales, pero en las entidades las cosas se complican. Están en riesgo Nuevo León, Sonora (donde el PAN se quedó a un punto de ganar en 2003), Campeche (a menos de dos puntos) y Colima (a menos de tres puntos). San Luis y Querétaro ya son panistas, así que a ver.

que en la representación diplomática de La Habana hay gran molestia contra la fundación Konrad Adenauer, luego de que diera a conocer un proyecto denominado Cuba 2.0, por medio del cual se busca una mayor apertura, a través de internet, para los jóvenes isleños. Los cubanos declinaron asistir al lanzamiento del programa, donde la ODCA, que preside **Manuel Espino**, anunció que ya tiene sus propuestas en la materia.